

# Reporte Trimestral 2018

Resultados del primer trimestre



Tú decides, nosotros te asesoramos.™

# Grupo Financiero Scotiabank reporta una utilidad neta de \$2,177 millones en el primer trimestre de 2018

- La **utilidad neta** del Grupo Financiero Scotiabank mostró un **crecimiento anual** de **38%**
- El **crédito total** y la **captación tradicional** mostraron crecimientos anuales del **19%** y **16%** respectivamente
- Los **valores en custodia** de clientes de la Casa de Bolsa mostraron un crecimiento anual de **26%**
- **50%** de incremento anual en **activos de fondos de inversión** gestionados en la operadora de fondos

**México D.F., a 30 de abril de 2018** – Enrique Zorrilla Fullaondo, Director General de Grupo Financiero Scotiabank, comentó que “Scotiabank inicia el 2018 con un trimestre prometedor; en donde continuamos expandiendo nuestros principales negocios de crédito y de captación, logrando crecimientos superiores a los de la industria de acuerdo a las últimas cifras disponibles por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; lo que nos ha llevado a continuar tomando participación de mercado y así reafirmar nuestra posición como uno de los principales Grupos Financieros de México. Al cierre de marzo del 2018 el crédito total y la captación tradicional del grupo presentan incrementos anuales del 19% y 16% respectivamente, mientras que nuestra Utilidad Neta trimestral asciende a \$ 2,177 millones; un incremento de 38% respecto al mismo periodo del año anterior.

Nuestros crecimientos en volúmenes de crédito han sido significativos para cada una de nuestras principales líneas de negocio. Entre marzo del 2017 y marzo del 2018 nuestra cartera de crédito comercial vigente creció 22% para colocarse en \$173 mil millones, mientras que nuestras carteras de consumo y vivienda alcanzaron incrementos de 22% y 14% durante el mismo periodo, llegando a \$38 mil millones y \$107 mil millones respectivamente. Es importante mencionar que dichos incrementos no han mermado la calidad de nuestros activos, derivado de una gestión de riesgos efectiva.

Cuando puedas cotizar, elegir y comprar en línea tu seguro de auto: vas a decir **FIU!**

La tienda de Seguros Online.  
Compra en [fiu.mx](http://fiu.mx)



## FIU!

Como parte de la estrategia digital de Scotiabank, se relanzó FIU!, la tienda de seguros en línea, con una nueva plataforma digital que mejora la experiencia de compra y protección al cliente, haciéndola mucho más fácil, rápida y con mejores productos. Los beneficios de esta nueva plataforma son que funciona como un canal adicional de ventas, aumenta la oferta de seguros y simplifica la organización y los procesos de compra para el cliente. Nuestra meta es que FIU! se convierta en la única herramienta de venta de seguros, por lo que se irán incorporando nuevos productos para contribuir a la protección de los clientes, consolidando la oferta y buscando que cada cliente pueda encontrar en FIU! el respaldo que necesita.

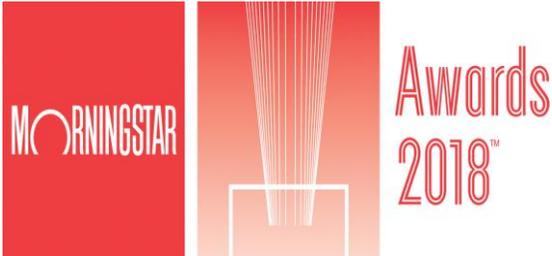


## Banca Digital

En el trimestre se lanzó la nueva aplicación de Scotia Tarjetas, la cual permite a los clientes activar sus tarjetas y pagar con puntos de recompensas. Adicionalmente, Scotiabank recibió un puntaje de 10 y fue uno de los nueve bancos en recibir este puntaje, en la segunda evaluación de plataformas en línea e internet de los bancos que realizó la CONDUSEF. Esta evaluación mide la claridad de la información proporcionada a los clientes y la publicidad relacionada.

## PyMES

Scotiabank firmó un acuerdo estratégico con Konfío, empresa 100% digital y líder en la colocación de créditos a PYMES a través del uso de Marketing Digital, Modelos Paramétricos, información no Tradicional y el uso de la tecnología y la red para el conocimiento y documentación del crédito del cliente. Este acuerdo tiene como objetivo explorar las bondades del modelo de negocios de Konfío y sentar las bases para un acercamiento mayor a mediano y largo plazo que potencialice las fortalezas de ambas instituciones.



## Fondos de Inversión

En marzo del 2018, Scotiabank fue reconocido, por primera vez, como la Mejor Operadora de Renta Variable en México en la sexta edición de los Premios Morningstar. Estos premios reconocen a las tres mejores operadoras de fondos y a los seis fondos de inversión del país que más valor aportaron al mercado en los últimos 3 años.

## Financiamiento Corporativo

Durante el trimestre asesoramos y apoyamos a clientes que obtuvieron financiamiento en el mercado de deuda. De esta manera, Scotiabank actuó como agente colocador en transacciones incluyendo la colocación de US\$250 millones de notas perpetuas subordinadas de Unifin y en la primera colocación de Engenium Capital de instrumentos respaldados por activos por MXN\$2,500 millones.



## Nascar Peak México

Scotiabank se integró a Nascar Peak México Series como patrocinador oficial durante los próximos cuatro años. La Nascar Peak México Series recorrerá las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Puebla, Querétaro y finalmente la Ciudad de México en noviembre. Scotiabank celebrará por primera vez el Gran Premio Scotiabank en Guadalajara el 11 de noviembre de 2018 como parte de esta temporada.

## Certificados Bursátiles Bancarios

Scotiabank colocó \$3,450 millones en deuda a tasa flotante por un plazo aproximado de cuatro años. La emisión tuvo una demanda 3 veces mayor al monto ofertado. La emisión se colocó a una tasa de TIE28 + 24 puntos básicos. Dado el éxito de esta colocación, en abril, Scotiabank llevó a cabo una reapertura de la emisión por 2,875 millones con las mismas características de la emisión original.

En febrero, se anunció que nuestra casa matriz en Canadá adquirirá Jarislowsky Fraser, una de las más importantes compañías de inversión independientes de Canadá con más de \$40,000 millones de dólares canadienses en activos gestionados para clientes institucionales. La combinación de los negocios de gestión de activos de Scotiabank y Jarislowsky Fraser los convertirá así en la tercera administradora de activos más grande de Canadá, con \$166,000 millones de dólares canadienses en activos gestionados (al 31 de diciembre de 2017). Se espera que la transacción finalice en el tercer trimestre del año fiscal 2018, sujeto a la aprobación regulatoria. Por otra parte, se anunció que Banco Colpatría Multibanca Colpatría, S.A. (Banco Colpatría), subsidiaria de nuestra casa matriz en Canadá llegó a un acuerdo para adquirir las operaciones de consumo (banca personal y tarjetas de crédito) y de pequeña y mediana empresa de Citibank en Colombia, sujeto a aprobación regulatoria. Las operaciones de Citibank en Colombia incluyen 47 sucursales y 424 puntos de autoservicio en todo el país. Esta adquisición mejorará la posición estratégica de Banco Colpatría, convirtiéndolo en el líder del mercado en tarjetas de crédito en Colombia y ampliando su capacidad para servir mejor a los segmentos de banca premium del país, que están respaldados por la red de Gestión Patrimonial Global de Scotiabank.

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses		
	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
Utilidad después de Impuestos			
Scotiabank	2,017	2,694	1,378
Compañía Controladora y otras Subsidiarias	160	132	204
<b>Total Grupo</b>	<b>2,177</b>	<b>2,826</b>	<b>1,582</b>
MIN	4.1%	4.1%	4.3%
Índice de Productividad	53.0%	50.4%	55.5%
Índice de Morosidad	2.3%	2.4%	2.3%
ROA	1.9%	2.6%	1.7%
ROE	16%	22%	14%

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses		
	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
<b>Margen Financiero</b>	<b>5,733</b>	<b>5,669</b>	<b>5,032</b>
Ingresos no Financieros	1,928	2,055	1,986
<b>Ingresos</b>	<b>7,661</b>	<b>7,724</b>	<b>7,018</b>
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,340)	(1,452)	(1,198)
<b>Total Ingresos</b>	<b>6,321</b>	<b>6,272</b>	<b>5,820</b>
Gastos de Administración y Promoción	(4,059)	(3,891)	(3,894)
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>2,262</b>	<b>2,381</b>	<b>1,926</b>
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	-	-	-
<b>Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>2,262</b>	<b>2,381</b>	<b>1,926</b>
Impuestos a la Utilidad	(85)	445	(344)
<b>Utilidad después de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>2,177</b>	<b>2,826</b>	<b>1,582</b>

La utilidad neta consolidada de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank), por el primer trimestre de 2018 fue de \$2,177 millones, un incremento de \$595 millones o 38% superior al mismo periodo del año pasado. El índice de productividad se ubicó en 53% mostrando una mejora de 250 puntos base (pb) respecto al mismo periodo del año pasado.

En el trimestre, los ingresos totales después de la estimación preventiva para riesgos crediticios, aumentaron 9% comparado con el mismo periodo del año pasado. La cartera comercial vigente (incluyendo entidades financieras y de gobierno) creció 22% respecto al mismo trimestre del año pasado. La cartera de menudeo vigente, mostró un crecimiento anual del 14% en hipotecas y 22% en tarjeta de crédito y otros préstamos personales. La captación tradicional aumentó 19% respecto al mismo periodo del año anterior.

A marzo de 2018, el índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 14.12%, respecto al 13.46% registrado en marzo 2017. El retorno sobre capital (ROE) fue de 16% en el trimestre, comparado con el 14% del mismo periodo del año anterior.

**Grupo Financiero Scotiabank es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional.**

Grupo Financiero Scotiabank es uno de los principales grupos financieros en México, con 783 sucursales y 1,525 cajeros automáticos en todo el país. Emplea aproximadamente a 12,721 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar, y Servicios Corporativos Scotia. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales. Visite Scotiabank en: [www.scotiabank.com.mx](http://www.scotiabank.com.mx)

A continuación, se muestran los resultados logrados en el negocio bancario

### Scotiabank

En el primer trimestre de 2018, la utilidad después de impuestos fue de \$2,017 millones y la utilidad antes de impuestos fue de \$2,048. La utilidad antes de impuestos mostró un crecimiento de 24% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a un mayor ingreso proveniente del margen financiero, a una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios y a mayores gastos de administración y promoción.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad antes de impuestos disminuyó 7%, debido principalmente a mayores gastos de administración y promoción.

Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses		
	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
Ingresos por Intereses	10,062	9,774	7,635
Gastos por Intereses	(4,791)	(4,573)	(3,076)
<b>Margen Financiero</b>	<b>5,271</b>	<b>5,201</b>	<b>4,559</b>
Ingresos no Financieros	1,529	1,650	1,580
<b>Ingresos</b>	<b>6,800</b>	<b>6,851</b>	<b>6,139</b>
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,162)	(1,204)	(1,007)
<b>Total Ingresos</b>	<b>5,638</b>	<b>5,647</b>	<b>5,132</b>
Gastos de Administración y Promoción	(3,590)	(3,452)	(3,475)
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>2,048</b>	<b>2,195</b>	<b>1,657</b>
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	-	1	-
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>2,048</b>	<b>2,196</b>	<b>1,657</b>
Impuestos a la Utilidad	(31)	498	(279)
<b>Utilidad Neta</b>	<b>2,017</b>	<b>2,694</b>	<b>1,378</b>

### Margen Financiero

El margen financiero se ubicó en \$5,271 millones al cierre del primer trimestre de 2018, un incremento de \$712 millones o 16% respecto al mismo periodo del año pasado y \$70 millones o 1% respecto al trimestre anterior. El crecimiento anual se debió principalmente a mayores intereses provenientes del crecimiento en los volúmenes de los créditos comerciales, créditos a entidades financieras y gubernamentales, de la cartera hipotecaria y de los préstamos al consumo, así como de las inversiones en valores, los cuales fueron parcialmente compensados por el pago de mayores intereses en los depósitos de menor costo y a plazo, impulsado por el incremento en la tasa de referencia realizada por Banxico durante los últimos 12 meses, así como por el incremento en los volúmenes de títulos de crédito emitidos.

Considerando el costo total de fondeo, el margen de interés neto de los activos productivos fue el siguiente:

Scotiabank Análisis del Margen Financiero (Promedio en millones de pesos)	3 meses			
	31 mar 2018		31 mar 2017	
	Volumen	Spread	Volumen	Spread
Disponibilidades	35,842	1.3%	31,310	1.3%
Valores	51,659	3.0%	44,147	3.5%
Cartera Neta	315,420	6.3%	253,875	6.8%

## Ingresos no Financieros

Scotiabank Ingresos no Financieros <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas (neto)	909	933	908
Resultados por Intermediación	41	139	16
Otros Ingresos/Egresos de la Operación	579	578	656
<b>Total Ingresos no Financieros</b>	<b>1,529</b>	<b>1,650</b>	<b>1,580</b>

En el trimestre, el total de ingresos no financieros se ubicó en \$1,529 millones, \$51 millones o 3% inferior al mismo periodo del año pasado, debido a menores ingresos en Otros Ingresos/Egresos de la Operación que fueron parcialmente compensados con mayores ingresos provenientes de comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto) y resultados por intermediación.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos no financieros disminuyó \$121 millones o 7%, debido principalmente a menores ingresos provenientes de resultados por intermediación y de comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto).

Scotiabank Comisiones y Tarifas (netas) <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
Comisiones de Crédito	72	89	64
Manejo de Cuenta	97	103	110
Tarjeta de Crédito	387	370	349
Actividades Fiduciarias	59	57	54
Servicios de Banca Electrónica	112	114	103
Otras	182	200	228
<b>Total de Comisiones y Tarifas (netas)</b>	<b>909</b>	<b>933</b>	<b>908</b>

Las comisiones y tarifas (netas) se ubicaron este trimestre en \$909 millones, comparado con el mismo trimestre del año pasado, las comisiones y tarifas (netas) permanecieron relativamente sin cambios, esto debido a que los mayores ingresos provenientes de tarjeta de crédito, de servicios de banca electrónica y actividades fiduciarias, fueron casi compensados principalmente por menores ingresos relacionados a cartera comercial (registradas en Otras) y a comisiones por manejo de cuenta.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas (netas) disminuyeron \$24 millones o 3%, debido a que los mayores ingresos provenientes de tarjeta de crédito fueron disminuidos principalmente por menores comisiones de crédito por ingresos relacionados a cartera comercial, cartas de crédito y avalúos (registradas en otras), así como menores ingresos por manejo de cuenta.

Scotiabank Otros Ingresos/Egresos de la Operación <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
Recuperación de Cartera de Crédito	-	46	49
Otras Recuperaciones	4	1	7
Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	-	-	83
Ingresos por Adquisición de Cartera	-	-	17
Pérdida por Cesión de Cartera de Crédito	-	-	-
Castigos y Quebrantos	(45)	(42)	(47)
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados	43	31	54
Intereses por Préstamos a Empleados	37	38	31
Ingresos por Arrendamiento	11	11	8
Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación	547	494	457
Otros	(18)	(1)	(3)
<b>Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación</b>	<b>579</b>	<b>578</b>	<b>656</b>

En este trimestre, el total de otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$579 millones, una disminución de \$77 millones o 12% respecto al mismo periodo del año pasado, esto debido principalmente a los ingresos por la cancelación de excedentes de la estimación preventiva para riesgos crediticios así como por la recuperación de créditos castigados; los cuales a partir de enero de 2018 son reconocidos en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios.<sup>1</sup> Sin incluir estos ingresos en 2017, el total de otros ingresos/egresos de la operación mostró un crecimiento anual de \$55 millones o 10%, debido principalmente a mayores ingresos por administración de seguros y por distribución de fondos de inversión (registrados en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), parcialmente disminuidos por menores ingresos por venta de bienes adjudicados.

Respecto al trimestre anterior, sin incluir los ingresos por cancelación de excedentes de reservas crediticias y por la recuperación de créditos castigados mencionados anteriormente, el total de otros ingresos/egresos de la operación aumentó \$47 millones o 9%, debido principalmente a mayores ingresos por administración de seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación).

### Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Scotiabank Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta) <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,162)	(1,204)	(1,007)
Recuperación de Cartera de Crédito (en Otros Ingresos/Egresos de la Operación)	-	46	49
Cancelación de Excedentes de Reservas (en Otros Ingresos/Egresos de la Operación)	-	-	83
<b>Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta)</b>	<b>(1,162)</b>	<b>(1,158)</b>	<b>(875)</b>

En el primer trimestre de 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, se ubicó en \$1,162 millones, un incremento de \$287 millones respecto al mismo trimestre del año anterior, debido a mayores requerimientos de reservas en la cartera de consumo principalmente en préstamos personales, tarjeta de crédito y créditos de vivienda, en línea con el crecimiento de los volúmenes, lo cual fue parcialmente compensado por menores requerimientos de reservas en la cartera comercial.

Comparado con el trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, permaneció relativamente sin cambio, aumentando \$4 millones, debido principalmente a mayores provisiones en créditos comerciales, parcialmente compensado con una ligera disminución en la estimación preventiva para riesgos crediticios de créditos al menudeo.

<sup>1</sup> En diciembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones a los Criterios Contables aplicables a las instituciones de crédito para que éstas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de "Estimación preventivas para riesgos crediticios" en el estado de resultados. Dichas modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2019, sin embargo, el Banco optó por la aplicación anticipada del criterio antes descrito, al cual dio efecto en sus estados financieros de forma prospectiva a partir de enero de 2018, dando cumplimiento a lo establecido en la resolución.

**Gastos de Administración y Promoción**

El índice de productividad<sup>2</sup> en este trimestre se ubicó en 52.8%, inferior al 56.6% del mismo trimestre del año pasado, pero superior al 50.4% del trimestre anterior.

Scotiabank Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses		
	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
Gastos de Personal	(1,375)	(1,068)	(1,439)
Gastos de Operación	(2,215)	(2,384)	(2,036)
<b>Total de Gastos de Administración y Promoción</b>	<b>(3,590)</b>	<b>(3,452)</b>	<b>(3,475)</b>

Este trimestre, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$3,590 millones, \$115 millones o 3% superior al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal disminuyeron \$64 millones o 4% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a una menor provisión en los gastos de PTU (participación de los trabajadores en la utilidad), parcialmente compensada con un mayor gasto en salarios, compensación variable y beneficios al personal. Por su parte, los gastos de operación aumentaron \$179 millones o 9%, principalmente por los gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio como aportaciones al IPAB y por gastos relativos a tarjeta de crédito, así como a mayores gastos por servicios generales.

Respecto al trimestre anterior, el total de gastos de administración y promoción aumentó \$138 millones o 4%. Los gastos de personal mostraron un incremento de \$307 millones o 29%, debido principalmente a una mayor provisión de PTU, a mayores gastos por salarios, compensación variable y beneficios al personal, parcialmente disminuidos por menores gastos en pensiones. Los gastos de operación mostraron una baja de \$169 millones o 7% en el trimestre, debido principalmente a menores gastos por servicios generales, así como a cancelaciones de provisiones.

**Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas**

La participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas no registró ingresos en el trimestre.

**Impuestos a la Utilidad**

Scotiabank Impuestos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses		
	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
Impuesto a la Utilidad Causado	(360)	16	(315)
Impuesto a la Utilidad Diferido	329	482	36
<b>Total de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>(31)</b>	<b>498</b>	<b>(279)</b>

En el trimestre se registró un impuesto neto a cargo por \$31 millones, mostrando una disminución de \$248 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a la deducibilidad de reservas crediticias de ejercicios anteriores.

Respecto al trimestre anterior el total de impuestos netos se incrementó \$529 millones, debido principalmente al impacto del impuesto diferido por una menor deducción de reservas crediticias de ejercicios anteriores.

<sup>2</sup> El índice de productividad se define como el porcentaje de los gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.

## Balance General

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
Caja, Bancos, Valores	122,349	122,925	108,085
Cartera Vigente	318,118	308,701	266,309
Cartera Vencida	7,145	7,069	5,971
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,697)	(9,156)	(7,543)
Otros Activos	26,897	22,285	23,319
<b>Activo Total</b>	<b>464,812</b>	<b>451,824</b>	<b>396,141</b>
Depósitos	329,801	320,192	268,131
Préstamos Bancarios	19,366	13,622	16,688
Obligaciones Subordinadas	2,139	2,101	2,139
Otros Pasivos	63,427	67,556	66,726
Capital	50,079	48,353	42,457
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>464,812</b>	<b>451,824</b>	<b>396,141</b>

Al 31 de marzo de 2018, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$464,812 millones, \$68,671 millones o 17% superior al año anterior. El incremento anual se debió principalmente al importante crecimiento en la cartera total de crédito por 19%, derivado principalmente del crecimiento en la cartera de créditos comerciales, créditos a entidades financieras, y créditos a entidades gubernamentales, así como a mayores créditos hipotecarios y créditos de tarjeta de crédito y otros préstamos personales, así como a mayores volúmenes en disponibilidades y derivados de cobertura.

Respecto al trimestre anterior el total de activos aumentó \$12,988 millones o 3%, debido principalmente al crecimiento en disponibilidades, a mayores volúmenes en la cartera de crédito total, así como en deudores por reporto y en cuentas por cobrar, disminuido parcialmente por volúmenes en cartera de valores y derivados con fines de negociación.

El total del pasivo ascendió a \$414,733 millones al cierre de marzo de 2018, un incremento de \$61,049 millones o 17% respecto al año pasado y \$11,262 millones o 3%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue resultado principalmente del crecimiento en el total de los depósitos por \$61,670 millones o 23%. El incremento trimestral, se debió principalmente al incremento en el total de depósitos, mayores volúmenes en préstamos interbancarios, otras cuentas por pagar y valores asignados por liquidar, parcialmente disminuidos por acreedores por reporto y derivados.

## Cartera Vigente

Scotiabank– Cartera de Crédito Vigente (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	35,232	33,711	28,126
Créditos a la Vivienda	106,928	104,474	93,580
<b>Total Préstamos de Menudeo</b>	<b>142,160</b>	<b>138,185</b>	<b>121,706</b>
Actividad Empresarial o Comercial	133,245	124,089	106,826
Entidades Financieras	32,278	35,264	31,382
Entidades Gubernamentales	10,435	11,163	6,395
<b>Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales</b>	<b>175,958</b>	<b>170,516</b>	<b>144,603</b>
<b>Total Cartera Vigente</b>	<b>318,118</b>	<b>308,701</b>	<b>266,309</b>

La cartera vigente de préstamos de menudeo creció \$20,454 millones o 17% respecto al año pasado y aumentó \$3,975 millones o 3%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado por un mayor volumen en la cartera de créditos hipotecarios por \$13,348 millones o 14%, así como en tarjeta de crédito y otros préstamos personales por \$7,106 millones o 25%. El crecimiento trimestral, fue resultado de un incremento en créditos hipotecarios por \$2,454 millones o 2% y un crecimiento de \$1,521 millones o 5% en tarjeta de crédito y otros préstamos personales.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró un incremento anual de \$31,355 millones o 22%, respecto al año pasado, de los cuáles \$26,419 millones corresponden a créditos comerciales, \$4,040 millones a créditos de entidades gubernamentales y \$896 millones a créditos de entidades financieras. El crecimiento en el total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales, respecto al trimestre anterior, fue de \$5,442 millones o 3%, proveniente de un incremento de \$9,156 millones de créditos comerciales, parcialmente disminuido por un menor volumen en créditos a entidades financieras y a entidades gubernamentales por \$2,986 millones y \$728 millones, respectivamente.

### Cartera Vencida

Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
Cartera Vencida	7,145	7,069	5,971
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,697)	(9,156)	(7,543)
<b>Cartera Vencida Neta</b>	<b>(2,552)</b>	<b>(2,087)</b>	<b>(1,572)</b>
Cartera Vencida Bruta a Cartera Total	2.20%	2.24%	2.19%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	136%	130%	126%

En el trimestre la cartera vencida bruta totalizó \$7,145 millones, comparado con \$5,971 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$1,174 millones o 20% y un crecimiento trimestral de \$76 millones o 1%.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de Scotiabank se ubicó, en \$9,697 millones, comparada con \$7,543 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$2,154 millones o 29%. Respecto al trimestre anterior se incrementó \$541 millones o 6%. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 2.98% de la cartera total en el trimestre, un incremento de 21pb respecto al mismo periodo del año pasado y de 8pb respecto al trimestre anterior.

Al 31 de marzo de 2018, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 136%, por arriba del 126% del año pasado y del 130% del trimestre anterior.

El porcentaje de la cartera vencida con respecto a la cartera total, al 31 de marzo del 2018, fue de 2.20%, ligeramente superior al 2.19% del año pasado, pero con una mejora de 4pb respecto al 2.24% del trimestre anterior.

### Depósitos

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
<b>Total Depósitos Vista y Ahorro</b>	<b>162,714</b>	<b>176,359</b>	<b>144,614</b>
Público en General	101,691	92,998	84,380
Mercado de Dinero	35,964	24,072	21,979
<b>Total Depósitos a Plazo</b>	<b>137,655</b>	<b>117,070</b>	<b>106,359</b>
<b>Títulos de Crédito Emitidos</b>	<b>28,927</b>	<b>26,254</b>	<b>16,834</b>
<b>Cuenta Global de Captación sin Movimientos</b>	<b>505</b>	<b>509</b>	<b>324</b>
<b>Total de Depósitos</b>	<b>329,801</b>	<b>320,192</b>	<b>268,131</b>

Al 31 de marzo de 2018, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$162,713 millones, un incremento de \$18,099 millones o 13%, con respecto al mismo periodo del año pasado. Respecto al trimestre anterior los depósitos a la vista y ahorro mostraron una disminución de \$13,646 millones u 8% debido al periodo estacional del cierre de diciembre.

El saldo total de los depósitos a plazo al cierre de marzo de 2018 aumentó \$31,296 millones o 29% respecto al saldo registrado en marzo de 2017 y creció \$20,585 millones o 18%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual y trimestral se debió principalmente a mayores volúmenes en los depósitos del público en general y de mercado de dinero.

Los títulos de crédito emitidos mostraron un incremento anual de \$12,094 millones o 72%, debido principalmente al crecimiento en certificados bursátiles por \$12,367 millones, lo cual fue disminuido por bonos bancarios por \$273 millones. Respecto al trimestre anterior, los títulos de crédito emitidos mostraron un crecimiento de \$2,674 millones o 10% debido principalmente al incremento en los certificados bursátiles por \$2,944 millones y por una disminución en bonos bancarios por \$270 millones.

### **Obligaciones Subordinadas**

Al cierre de marzo 2018, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$2,139 millones.

### **Para mayor información comuníquese con:**

Michael Coate (52) 55 5123-1709

[mcoate@scotiabank.com.mx](mailto:mcoate@scotiabank.com.mx)

Internet:

[www.scotiabank.com.m](http://www.scotiabank.com.m)

## Anexo 1 Notas

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para los grupos financieros, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/ porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

## Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

### Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria

El 27 de diciembre de 2017, se publicó en el DOF diversas modificaciones a los Criterios Contables. Dichas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019, la Administración se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera.

Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

#### **Criterio Contable A-2 “Aplicación de normas particulares”**

Se incorporan ciertas Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), a fin de que resulten aplicables a las instituciones de crédito al tiempo de determinar el plazo para su aplicación, con el objeto de que estas entidades financieras estén en posibilidad de cumplirlas. Dichas NIF son las siguientes: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y D-2 “Costos por contratos con clientes”.

#### **Criterios Contables B-6, “Cartera de crédito” y D-2 “Estado de resultados”**

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que estas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de “Estimación preventivas para riesgos crediticios” en el estado consolidado de resultados.

Derivado de lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en la resolución, el Banco ha optado por la aplicación anticipada del criterio antes descrito, mismo al que dará efecto en sus estados financieros al 31 de enero de 2018, de forma prospectiva.

### Nuevos pronunciamientos emitidos por el CINIF

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito). En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

**NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito), con efectos retrospectivos. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.

- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 (1o. de enero de 2019 para las instituciones de crédito) con efectos retrospectivos. Junto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Como se indica anteriormente, la Comisión Bancaria estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 1 de enero de 2019, la Administración está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes, ya que se tienen criterios específicos (B-6 “Cartera de crédito” y A-2 “Aplicación de normas particulares”) establecidos por la Comisión Bancaria.

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

### Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF B-10 “Efectos de la inflación”-** Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles”** – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto consumo de beneficios económicos futuros de un activo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

**NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”-** Elimina el requerimiento de reconocer en resultados los efectos del reconocimiento posterior a valor razonable de un activo transferido y del pasivo asociado ya que representaba una contradicción con el requerimiento en la misma norma de que dicho reconocimiento se realice con base en las normas relativas, dependiendo del tipo de activo de que se trate. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

### Cambios contables 1er Trimestre 2018

#### Aplicación progresiva de la adopción de la nueva NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitido por la Comisión Bancaria

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entró en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, no reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2015.

La Resolución establece que las instituciones a que se refiere el Artículo 2º, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito, que opten por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo transitorio, deberán iniciar el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años”. Las instituciones de crédito podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20%, o el monto total remanente en términos de lo previsto por el artículo transitorio antes mencionado.

Los saldos pendientes de amortizar por concepto de modificaciones al plan de beneficios definidos, así como por las ganancias y pérdidas actuariales de dicho plan, reconocido en los rubros de “Resultado de ejercicios anteriores” y “Remediones por beneficios definidos a los empleados”, respectivamente, se muestran:

	Modificaciones al plan de beneficios definidos	Pérdidas actuariales
Saldo inicial de efecto (favorable) desfavorable por la adopción de NIF D-3	\$ (232)	\$ 2,170
Primer año de reconocimiento en el capital contable de la Disposición (2016)	46	(434)
Amortización del servicio pasado en 2016	-	(126)
Saldo al 31 de diciembre de 2016 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes cuatro años	(186)	1,610
Segundo año de reconocimiento en el capital contable de la Disposición (2017)	46	(434)
Amortización del servicio pasado en 2017	-	(85)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes tres años	(140)	1,091

El efecto reconocido en el rubro de “Remediones por beneficios definidos a los empleados”, se reciclará a resultados durante la Vida Laboral Remanente de los empleados.

En el período de enero a marzo de 2018, fueron reconocidos en el Capital Contable del Banco, los siguientes importes:

Concepto	Ene-Mar 2018
<b>Capital Contable</b>	
Resultado de ejercicios anteriores	\$ (12)
Remediones por beneficios a los empleados	\$ 108
Reciclaje de remediones	\$ (8)
Impuestos diferidos	\$ (14)
	<u>\$ 74</u>

En el caso de no haberse aplicado la opción señalada anteriormente, el Banco hubiera reconocido y presentado como saldo inicial en el Balance General al 1 de enero de 2016 un incremento neto en la “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” contra el “Resultado de ejercicios anteriores” por (\$232) y “Remediones por beneficios definidos a los empleados” por \$2,170, con efecto neto en el “Capital ganado”, por \$1,938.

Anexo 2

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.  
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO  
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2018  
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	41,466	<b>CAPTACIÓN</b>	
<b>CUENTAS DE MARGEN</b>	427	Depósitos de exigibilidad inmediata	162,769
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		Depósitos a plazo	137,129
Títulos para negociar	16,130	Del público en general	101,165
Títulos disponibles para la venta	28,052	Mercado de Dinero	35,964
Títulos conservados a vencimiento	4,712	Títulos de crédito emitidos	28,927
	<b>48,894</b>		<b>328,825</b>
<b>DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)</b>	1,371	<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	
<b>DERIVADOS</b>		De corto plazo	6,534
Con fines de negociación	14,448	De largo plazo	12,832
Con fines de cobertura	6,132		<b>19,366</b>
	<b>20,580</b>	<b>ACREEDORES POR REPORTE</b>	8,265
<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	(394)	<b>COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		Préstamo de valores	87
Créditos comerciales	173,057	<b>VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR</b>	2,887
Actividad empresarial o comercial	133,245	<b>DERIVADOS</b>	
Entidades financieras	29,377	Con fines de negociación	15,479
Entidades gubernamentales	10,435	Con fines de cobertura	5,442
Créditos de consumo	38,234		<b>20,921</b>
Créditos a la vivienda	106,928	<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	27
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	318,219	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>		Impuestos a la utilidad por pagar	1,271
Créditos comerciales	3,183	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	313
Actividad empresarial o comercial	3,075	Acreedores por liquidación de operaciones	7,203
Entidades Financieras	108	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	784
Créditos de consumo	1,500	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	9,681
Créditos a la vivienda	2,820		<b>19,252</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	7,503	<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN</b>	2,139
<b>CARTERA DE CRÉDITO (-) Menos</b>	325,722	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	1,455
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	10,291	<b>TOTAL PASIVO</b>	403,224
<b>CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	315,431	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	315,431	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	58	Capital social	4,507
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	14,318		<b>4,507</b>
<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	90	<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	3,917	Reservas de capital	901
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	113	Resultado de ejercicios anteriores	46,362
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	6,025	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	2
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	186
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	4,705	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	(339)
Otros activos a corto y largo plazo	19	Resultado neto	2,177
	<b>4,724</b>		<b>49,289</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	457,020	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	53,796
		<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	457,020
		<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>Cientes cuentas corrientes</b>		<b>Activos y Pasivos Contingentes</b>	3
Bancos de clientes	707	<b>Bienes en Fideicomiso o mandato</b>	
Liquidación de operaciones de clientes	(850)	Fideicomisos	187,650
Otras cuentas corrientes	137	Mandatos	29,070
	<b>(6)</b>		<b>216,720</b>
<b>Operaciones en Custodia</b>		<b>Bienes en Custodia o en Administración</b>	1,122,856
Valores de clientes recibidos en Custodia	386,111	<b>Compromisos crediticios</b>	212,611
<b>Operaciones por Cuenta de Clientes</b>		<b>Colaterales recibidos por la entidad</b>	
Operaciones de reporte por cuenta de clientes	49,973	Deuda gubernamental	32,247
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	105	Instrumentos de patrimonio neto	247
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	26,239	Otros Valores	27,989
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	28,860		<b>60,483</b>
	<b>105,177</b>	<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad</b>	
<b>Operaciones de Banca de Inversión por Cuenta de Terceros (Neto)</b>	97,708	Deuda Gubernamental	29,630
		Instrumentos de patrimonio neto	87
			<b>29,717</b>
<b>Totales por cuenta de Terceros</b>	588,990	<b>Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida</b>	382
		<b>Otras cuentas de registro</b>	1,222,955
		<b>Totales por cuenta Propia</b>	2,865,727

"El presente Balance General consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"  
El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo de 2018 es de \$3,111 millones de pesos.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
 (Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	10,464	
Gastos por intereses	(4,731)	<u>5,733</u>
<b>Margen financiero</b>		<b>5,733</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(1,340)</u>
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>		<b>4,393</b>
Comisiones y tarifas cobradas	1,622	
Comisiones y tarifas pagadas	(271)	
Resultado por intermediación	34	
Otros ingresos (egresos) de la operación	543	
Gastos de administración y promoción	(4,059)	<u>(2,131)</u>
<b>Resultado de la operación</b>		<b><u>2,262</u></b>
<b>Resultado antes de Impuestos a la utilidad</b>		<b>2,262</b>
Impuestos a la utilidad causados	(452)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	367	<u>(85)</u>
<b>Resultado antes de Operaciones Discontinuas</b>		<b><u>2,177</u></b>
<b>Resultado Neto</b>		<b><u>2,177</u></b>
<b>Resultado neto con participación en subsidiarias</b>		<b><u><u>2,177</u></u></b>

"El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las Entidades Financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018**  
 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido		Capital Ganado					Total Capital Contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</b>	4,507	901	39,194	(13)	423	(260)	7,156	51,908
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	7,156	-	-	-	(7,156)	-
<b>Total</b>	-	-	7,156	-	-	-	(7,156)	-
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	2,177	2,177
Efecto de valuación en empresas subsidiarias provenientes de: Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y remediones por beneficios a los empleados neto de impuesto diferido.	-	-	12	15	(237)	(79)	-	(289)
<b>Total</b>	-	-	12	15	(237)	(79)	2,177	1,888
<b>Saldo al 31 de Marzo de 2018</b>	4,507	901	46,362	2	186	(339)	2,177	53,796

“El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MEXICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
 (Cifras en millones de pesos)

<b>Resultado neto</b>		<b>2,177</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	5	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	110	
Amortizaciones de activos intangibles	82	
Provisiones	1,447	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	85	
Otros	218	<b>1,947</b>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambio en cuentas de margen		(360)
Cambio en inversiones en valores		9,302
Cambio en deudores por reporte		(1,371)
Cambio en derivados (activo)		3,066
Cambio en cartera de crédito (neto)		(10,362)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		8
Cambio en bienes adjudicados (neto)		(5)
Cambio en otros activos operativos		(4,742)
Cambio en captación		9,613
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		5,744
Cambio en acreedores por reporte		(8,308)
Cambio de préstamo de valores (pasivo)		3
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		53
Cambio en derivados (pasivo)		(2,934)
Cambio en Obligaciones Subordinadas con Características de Pasivo		38
Cambio en otros pasivos operativos		5,613
Pagos de impuestos a la utilidad		(180)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>5,178</b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(44)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		(1)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(109)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>(154)</b>
<b>Incremento neto de efectivo</b>		<b>9,148</b>
<b>Disponibilidades al inicio del periodo</b>		<b>32,318</b>
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>		<b>41,466</b>

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO (Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	mar-18	dic-17	mar-17
<b>Disponibilidades</b>	<b>41,466</b>	<b>32,318</b>	<b>32,336</b>
<b>Cuentas de Margen</b>	<b>427</b>	<b>67</b>	<b>276</b>
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>48,894</b>	<b>58,388</b>	<b>46,289</b>
Títulos para negociar	16,130	9,026	9,906
Títulos disponibles para la venta	28,052	44,684	30,888
Títulos conservados a vencimiento	4,712	4,678	5,495
<b>Deudores por reporto (saldo deudor)</b>	<b>1,371</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Derivados</b>	<b>20,580</b>	<b>23,581</b>	<b>16,063</b>
Con fines de negociación	14,448	18,466	15,060
Con fines de cobertura	6,132	5,115	1,003
<b>Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros</b>	<b>(394)</b>	<b>(530)</b>	<b>(436)</b>
<b>Cartera de Crédito Vigente</b>	<b>318,219</b>	<b>308,940</b>	<b>266,603</b>
Créditos comerciales	173,057	167,756	141,769
Créditos de consumo	38,234	36,710	31,254
Créditos a la vivienda	106,928	104,474	93,580
<b>Cartera de Crédito Vencida</b>	<b>7,503</b>	<b>7,462</b>	<b>6,351</b>
Créditos comerciales	3,183	3,280	2,964
Créditos de consumo	1,500	1,409	1,157
Créditos a la vivienda	2,820	2,773	2,230
<b>Cartera de Crédito</b>	<b>325,722</b>	<b>316,402</b>	<b>272,954</b>
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(10,291)	(9,781)	(8,098)
<b>Total Cartera de Crédito (Neto)</b>	<b>315,431</b>	<b>306,621</b>	<b>264,856</b>
<b>Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización</b>	<b>58</b>	<b>75</b>	<b>72</b>
<b>Otras Cuentas por Cobrar (Neto)</b>	<b>14,318</b>	<b>9,603</b>	<b>12,515</b>
<b>Bienes Adjudicados (Neto)</b>	<b>90</b>	<b>86</b>	<b>80</b>
<b>Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)</b>	<b>3,917</b>	<b>3,983</b>	<b>3,892</b>
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>113</b>	<b>112</b>	<b>109</b>
<b>Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)</b>	<b>6,025</b>	<b>5,426</b>	<b>4,692</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>4,724</b>	<b>4,464</b>	<b>3,652</b>
<b>Total Activo</b>	<b>457,020</b>	<b>444,194</b>	<b>384,396</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>Captación Tradicional</b>	<b>328,825</b>	<b>319,214</b>	<b>266,873</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	162,769	176,537	144,154
Depósitos a plazo	137,129	116,423	105,885
Títulos de crédito emitidos	28,927	26,254	16,834
<b>Préstamos Interbancarios y Otros Organismos</b>	<b>19,366</b>	<b>13,622</b>	<b>16,688</b>
<b>Acreedores por Reporto</b>	<b>8,265</b>	<b>16,572</b>	<b>12,965</b>
<b>Colaterales Vendidos o Dados en Garantía</b>	<b>87</b>	<b>34</b>	<b>214</b>
<b>Valores Asignados por Liquidar</b>	<b>2,887</b>	<b>674</b>	<b>2,344</b>
<b>Derivados</b>	<b>20,921</b>	<b>22,750</b>	<b>16,660</b>
Con fines de negociación	15,479	18,866	16,524
Con fines de cobertura	5,442	3,884	136
<b>Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros</b>	<b>27</b>	<b>29</b>	<b>33</b>
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>19,252</b>	<b>15,949</b>	<b>18,889</b>
Impuestos a la Utilidad por pagar	1,271	1,045	1,146
Participación de los trabajadores en la utilidades por pagar	313	221	240
Acreedores por liquidación de operaciones	7,203	4,312	8,322
Acreedores por cuenta de margen	-	31	24
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	784	1,327	823
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	9,681	9,013	8,334
<b>Obligaciones subordinadas en circulación</b>	<b>2,139</b>	<b>2,101</b>	<b>2,139</b>
<b>Créditos Diferidos y Cobros Anticipados</b>	<b>1,455</b>	<b>1,341</b>	<b>1,181</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>403,224</b>	<b>392,286</b>	<b>337,986</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>Capital Contribuido</b>	<b>4,507</b>	<b>4,507</b>	<b>4,507</b>
<b>Capital Ganado</b>	<b>49,289</b>	<b>47,401</b>	<b>41,903</b>
Reservas de capital	901	901	901
Resultado de ejercicios anteriores	46,362	39,194	39,207
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	2	(13)	(20)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	186	423	247
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(339)	(260)	(14)
Resultado neto	2,177	7,156	1,582
<b>Total Capital Contable</b>	<b>53,796</b>	<b>51,908</b>	<b>46,410</b>
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>457,020</b>	<b>444,194</b>	<b>384,396</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**  
 (Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	mar-18	dic-17	mar-17
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>			
<b>Clientes Cuentas Corrientes</b>	<b>(6)</b>	<b>(429)</b>	<b>(444)</b>
Bancos de clientes	707	255	45
Liquidación de operaciones de clientes	(850)	(821)	(626)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
<b>Operaciones en Custodia</b>	<b>386,111</b>	<b>378,988</b>	<b>306,017</b>
Valores de clientes recibidos en custodia	386,111	378,988	306,017
<b>Operaciones por cuenta de clientes</b>	<b>105,177</b>	<b>131,802</b>	<b>118,578</b>
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	49,973	63,617	57,180
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	105	48	238
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	26,239	32,062	28,958
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	28,860	36,075	32,202
<b>Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros</b>	<b>97,708</b>	<b>103,975</b>	<b>88,447</b>
<b>TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>588,990</b>	<b>614,336</b>	<b>512,598</b>
<b>OPERACIONES POR CUENTA PROPIA</b>			
<b>Activos y pasivos contingentes</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Bienes en fideicomiso o mandato</b>	<b>216,720</b>	<b>219,808</b>	<b>202,605</b>
Fideicomisos	187,650	190,785	173,621
Mandato	29,070	29,023	28,984
<b>Bienes en custodia o en administración</b>	<b>1,122,856</b>	<b>1,068,537</b>	<b>858,001</b>
<b>Compromisos crediticios</b>	<b>212,611</b>	<b>187,382</b>	<b>151,848</b>
<b>Colaterales recibidos por la entidad</b>	<b>60,483</b>	<b>53,023</b>	<b>53,630</b>
Deuda Gubernamental	32,247	24,660	25,055
Instrumentos de Patrimonio Neto	247	149	614
Otros valores	27,989	28,214	27,961
<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad</b>	<b>29,717</b>	<b>23,206</b>	<b>24,210</b>
Deuda Gubernamental	29,630	23,172	23,996
Instrumentos de Patrimonio Neto	87	34	214
<b>Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida</b>	<b>382</b>	<b>359</b>	<b>312</b>
<b>Otras cuentas de registro</b>	<b>1,222,955</b>	<b>1,212,505</b>	<b>1,139,746</b>
<b>TOTALES POR CUENTA PROPIA</b>	<b>2,865,727</b>	<b>2,764,823</b>	<b>2,430,355</b>

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V. ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO (Cifras en millones de pesos)

	3 MESES		
	mar-18	dic-17	mar-17
Ingresos por intereses	10,464	10,142	8,008
Gastos por intereses	(4,731)	(4,473)	(2,976)
<b>Margen financiero</b>	<b>5,733</b>	<b>5,669</b>	<b>5,032</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,340)	(1,452)	(1,198)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>4,393</b>	<b>4,217</b>	<b>3,834</b>
Comisiones y tarifas cobradas	1,622	1,592	1,440
Comisiones y tarifas pagadas	(271)	(276)	(182)
Resultado por intermediación	34	118	11
Otros ingresos (egresos) de la operación	543	621	717
Gastos de administración y promoción	(4,059)	(3,891)	(3,894)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>2,262</b>	<b>2,381</b>	<b>1,926</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>2,262</b>	<b>2,381</b>	<b>1,926</b>
Impuestos a la utilidad causados	(452)	(11)	(391)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	367	456	47
<b>Resultado antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>2,177</b>	<b>2,826</b>	<b>1,582</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>2,177</b>	<b>2,826</b>	<b>1,582</b>
<b>Resultado Neto con Participación en Subsidiarias</b>	<b>2,177</b>	<b>2,826</b>	<b>1,582</b>

## Anexo 3

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LORENZO BOTURINI 202 COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL		
<b>DISPONIBILIDADES</b>		<b>41,370</b>	<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>		
			Depósitos de exigibilidad inmediata	162,714	
<b>CUENTAS DE MARGEN</b>		<b>427</b>	Depósitos a plazo		
			Público en general	101,691	
			Mercado de dinero	<u>35,964</u>	137,655
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>			Títulos de créditos emitidos		28,927
Títulos para negociar	11,579		Cuenta global de captación sin movimientos		<u>505</u>
Títulos disponibles para la venta	28,052				<b>329,801</b>
Títulos conservados a vencimiento	<u>4,712</u>	<b>44,343</b>			
<b>DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)</b>		<b>16,015</b>	<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>		
<b>DERIVADOS</b>			De corto plazo	6,534	
Con fines de negociación	14,456		De largo plazo	<u>12,832</u>	<b>19,366</b>
Con fines de cobertura	<u>6,132</u>	<b>20,588</b>	<b>VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR</b>		<b>2,849</b>
<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE</b>			<b>ACREEDORES POR REPORTE</b>		<b>20,331</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>(394)</b>	<b>DERIVADOS</b>		
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>			Con fines de negociación	15,159	
Créditos comerciales			Con fines de cobertura	<u>5,442</u>	<b>20,601</b>
Actividad empresarial o comercial	133,245				
Entidades financieras	32,278	175,958	<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE</b>		
Entidades gubernamentales	<u>10,435</u>	<u>35,232</u>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>27</b>
Créditos de consumo					
Créditos a la vivienda			<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
Media y residencial	105,005		Impuestos a la utilidad por pagar	1,223	
De interés social	127		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	224	
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>1,796</u>	<u>106,928</u>	Acreedores por liquidación de operaciones	7,143	
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		<b>318,118</b>	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	784	
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>8,818</u>	<b>18,192</b>
Créditos comerciales			<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN</b>		<b>2,139</b>
Actividad empresarial o comercial	3,075	3,183			
Entidades financieras	<u>108</u>	<u>1,142</u>	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>		<u>1,427</u>
Créditos de consumo					
Créditos a la vivienda			<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>414,733</b>
Media y residencial	2,789		<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
De interés social	<u>31</u>	<u>2,820</u>	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>		
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>		<b>7,145</b>	Capital social	10,104	
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>		<b>325,263</b>	Prima en venta de acciones	<u>473</u>	10,577
(-) Menos			<b>CAPITAL GANADO</b>		
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>		<b>9,697</b>	Reservas de capital	4,891	
<b>CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>		<b>315,566</b>	Resultado de ejercicios anteriores	32,751	
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>		<b>315,566</b>	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	2	
<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>		<b>58</b>	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	186	
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>		<b>13,558</b>	Remediones por beneficios definidos a los empleados	(345)	
<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>		<b>90</b>	Resultado neto	<u>2,017</u>	<b>39,502</b>
<b>PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>		<b>3,580</b>	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>		<b>50,079</b>
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>		<b>52</b>			
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>		<b>5,491</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>		<b>464,812</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	4,066				
Otros activos a corto y largo plazo	<u>2</u>	<b>4,068</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>464,812</b>			

## Cuentas de Orden

Activos y Pasivos contingentes		3
Compromisos crediticios		212,611
Bienes en fideicomiso o mandato		
Fideicomisos	187,428	
Mandatos	<u>29,070</u>	216,498
Bienes en custodia o en administración		786,108
Colaterales recibidos por la entidad		65,207
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		19,966
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)		97,708
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		353
Otras cuentas de registro		<u>1,221,716</u>

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo de 2018 es de \$8,853 millones de pesos."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
 (Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	10,062	
Gastos por intereses	4,791	4,791
<b>Margen financiero</b>		<b>5,271</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		1,162
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>		<b>4,109</b>
Comisiones y tarifas cobradas	1,109	
Comisiones y tarifas pagadas	200	
Resultado por intermediación	41	
Otros ingresos (egresos) de la operación	579	
Gastos de administración y promoción	3,590	(2,061)
<b>Resultado de la Operación</b>		<b>2,048</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas		-
<b>Resultado antes de Impuestos a la utilidad</b>		<b>2,048</b>
Impuestos a la utilidad causados	360	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(329)	31
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>		<b>2,017</b>
<b>Resultado Neto</b>		<b>2,017</b>

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO**  
**DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018**

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido					Capital Ganado								Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	Participación no controladora	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>10,104</b>	-	<b>473</b>	-	<b>4,891</b>	<b>26,191</b>	<b>(13)</b>	<b>423</b>	-	<b>(264)</b>	-	<b>6,548</b>	-	<b>48,353</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>														
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	6,548	-	-	-	-	-	(6,548)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	<b>6,548</b>	-	-	-	-	-	<b>(6,548)</b>	-	-
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>														
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,017	-	2,017
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	15	-	-	-	-	-	-	15
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(237)	-	-	-	-	-	(237)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	12	-	-	-	(81)	-	-	-	(69)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>(237)</b>	-	<b>(81)</b>	-	<b>2,017</b>	-	<b>1,726</b>
<b>Saldo al 31 de Marzo de 2018</b>	<b>10,104</b>	-	<b>473</b>	-	<b>4,891</b>	<b>32,751</b>	<b>2</b>	<b>186</b>	-	<b>(345)</b>	-	<b>2,017</b>	-	<b>50,079</b>

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
(Cifras en millones de pesos)

<b>Resultado neto</b>	<b>2,017</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	
Perdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	5
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	99
Amortizaciones de activos intangibles	61
Provisiones	1,219
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	31
Otros	227
	<b>1,642</b>
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en cuentas de margen	(360)
Cambio en inversiones en valores	14,042
Cambio en deudores por reporto	(4,023)
Cambio en derivados (activo)	3,470
Cambio en cartera de crédito (neto)	(10,114)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	8
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(5)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(4,073)
Cambio en captación tradicional	9,609
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	5,744
Cambio en acreedores por reporto	(7,715)
Cambio en derivados (pasivo)	(3,010)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	38
Cambio en otros pasivos operativos	2,624
Pagos de impuestos a la utilidad	(137)
	<b>6,098</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>6,098</b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Cobros de dividendos en efectivo	(1)
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(43)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(194)
	<b>(238)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(238)</b>
<b>Incremento o (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>9,519</b>
<b>Disponibilidades al inicio del periodo</b>	<b>31,851</b>
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>	<b>41,370</b>

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS**  
 (Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	mar-18	dic-17	mar-17
<b>Disponibilidades</b>	<b>41,370</b>	<b>31,851</b>	<b>32,043</b>
<b>Cuentas de Margen</b>	<b>427</b>	<b>67</b>	<b>277</b>
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>44,343</b>	<b>55,951</b>	<b>43,221</b>
Títulos para negociar	11,579	6,589	6,838
Títulos disponibles para la venta	28,052	44,684	30,888
Títulos conservados a vencimiento	4,712	4,678	5,495
<b>Deudores por Reporto (Saldo Deudor)</b>	<b>16,015</b>	<b>11,992</b>	<b>17,008</b>
<b>Derivados</b>	<b>20,588</b>	<b>23,594</b>	<b>15,972</b>
Con fines de negociación	14,456	18,479	14,969
Con fines de cobertura	6,132	5,115	1,003
<b>Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros</b>	<b>(394)</b>	<b>(530)</b>	<b>(436)</b>
<b>Cartera de Crédito Vigente</b>	<b>318,118</b>	<b>308,701</b>	<b>266,309</b>
Créditos comerciales	175,958	170,516	144,603
Créditos de consumo	35,232	33,711	28,126
Créditos a la vivienda	106,928	104,474	93,580
<b>Cartera de Crédito Vencida</b>	<b>7,145</b>	<b>7,069</b>	<b>5,971</b>
Créditos comerciales	3,183	3,280	2,964
Créditos de consumo	1,142	1,016	777
Créditos a la vivienda	2,820	2,773	2,230
<b>Cartera de Crédito</b>	<b>325,263</b>	<b>315,770</b>	<b>272,280</b>
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,697)	(9,156)	(7,543)
<b>Total Cartera de Crédito (Neto)</b>	<b>315,566</b>	<b>306,614</b>	<b>264,737</b>
<b>Beneficios Por Recibir en Operaciones de Bursatilización</b>	<b>58</b>	<b>75</b>	<b>72</b>
<b>Otras Cuentas por Cobrar (Neto)</b>	<b>13,558</b>	<b>9,711</b>	<b>12,403</b>
<b>Bienes Adjudicados (Neto)</b>	<b>90</b>	<b>86</b>	<b>80</b>
<b>Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)</b>	<b>3,580</b>	<b>3,636</b>	<b>3,537</b>
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>51</b>
<b>Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)</b>	<b>5,491</b>	<b>4,939</b>	<b>4,178</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>4,068</b>	<b>3,786</b>	<b>2,998</b>
<b>Total Activo</b>	<b>464,812</b>	<b>451,824</b>	<b>396,141</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>Captación Tradicional</b>	<b>329,801</b>	<b>320,192</b>	<b>268,131</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	162,714	176,359	144,614
Depósitos a plazo	137,655	117,070	106,359
Títulos de crédito emitidos	28,927	26,254	16,834
Cuenta global de captación sin movimientos	505	509	324
<b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos</b>	<b>19,366</b>	<b>13,622</b>	<b>16,688</b>
<b>Valores Asignados por Liquidar</b>	<b>2,849</b>	<b>419</b>	<b>1,751</b>
<b>Acreedores por Reporto</b>	<b>20,331</b>	<b>28,046</b>	<b>29,238</b>
<b>Derivados</b>	<b>20,601</b>	<b>22,483</b>	<b>16,347</b>
Con fines de negociación	15,159	18,599	16,211
Con fines de cobertura	5,442	3,884	136
<b>Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros</b>	<b>27</b>	<b>29</b>	<b>33</b>
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>18,192</b>	<b>15,238</b>	<b>18,203</b>
Impuestos a la utilidad por pagar	1,223	1,045	1,106
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	224	154	131
Acreedores por liquidación de operaciones	7,143	4,311	8,210
Acreedores por cuenta de margen	-	31	24
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	784	1,327	823
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	8,818	8,370	7,909
<b>Obligaciones subordinadas en circulación</b>	<b>2,139</b>	<b>2,101</b>	<b>2,139</b>
<b>Créditos Diferidos y Cobros Anticipados</b>	<b>1,427</b>	<b>1,341</b>	<b>1,154</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>414,733</b>	<b>403,471</b>	<b>353,684</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS**  
 (Cifras en millones de pesos)

<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>mar-18</b>	<b>dic-17</b>	<b>mar-17</b>
<b>Capital Contribuido</b>	<b>10,577</b>	<b>10,577</b>	<b>9,777</b>
<b>Capital Ganado</b>	<b>39,502</b>	<b>37,776</b>	<b>32,680</b>
Reservas de capital	4,891	4,891	4,454
Resultado de ejercicios anteriores	32,751	26,191	26,641
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	2	(13)	(20)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	186	423	247
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(345)	(264)	(20)
Resultado neto	2,017	6,548	1,378
<b>Total Capital Contable</b>	<b>50,079</b>	<b>48,353</b>	<b>42,457</b>
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>464,812</b>	<b>451,824</b>	<b>396,141</b>

### CUENTAS DE ORDEN

<b>OPERACIONES POR CUENTA PROPIA</b>			
<b>Activos y pasivos contingentes</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Compromisos crediticios</b>	<b>212,611</b>	<b>187,382</b>	<b>151,770</b>
<b>Bienes en fideicomiso o mandato</b>	<b>216,498</b>	<b>219,587</b>	<b>202,398</b>
Fideicomisos	187,428	190,564	173,414
Mandato	29,070	29,023	28,984
<b>Bienes en custodia o en administración</b>	<b>786,108</b>	<b>733,687</b>	<b>631,325</b>
<b>Colaterales recibidos por la entidad</b>	<b>65,207</b>	<b>62,287</b>	<b>62,832</b>
<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad</b>	<b>19,966</b>	<b>20,595</b>	<b>16,803</b>
<b>Operaciones por banca de inversión por cuenta de terceros (neto)</b>	<b>97,708</b>	<b>103,975</b>	<b>88,447</b>
<b>Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida</b>	<b>353</b>	<b>329</b>	<b>278</b>
<b>Otras cuentas de registro</b>	<b>1,221,716</b>	<b>1,211,354</b>	<b>1,138,156</b>
<b>TOTALES POR CUENTA PROPIA</b>	<b>2,620,170</b>	<b>2,539,199</b>	<b>2,292,012</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS**  
 (Cifras en millones de pesos)

	3 MESES		
	mar-18	dic-17	mar-17
Ingresos por intereses	10,062	9,774	7,635
Gastos por intereses	(4,791)	(4,573)	(3,076)
<b>Margen financiero</b>	<b>5,271</b>	<b>5,201</b>	<b>4,559</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,162)	(1,204)	(1,007)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>4,109</b>	<b>3,997</b>	<b>3,552</b>
Comisiones y tarifas cobradas	1,109	1,133	1,074
Comisiones y tarifas pagadas	(200)	(200)	(166)
Resultado por intermediación	41	139	16
Otros ingresos (egresos) de la operación	579	578	656
Gastos de administración y promoción	(3,590)	(3,452)	(3,475)
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>2,048</b>	<b>2,195</b>	<b>1,657</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	1	-
<b>Resultado antes de Impuestos a la utilidad</b>	<b>2,048</b>	<b>2,196</b>	<b>1,657</b>
Impuestos a la utilidad causados	(360)	16	(315)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	329	482	36
<b>Resultado antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>2,017</b>	<b>2,694</b>	<b>1,378</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>2,017</b>	<b>2,694</b>	<b>1,378</b>
<b>Resultado Neto con participación de las subsidiarias</b>	<b>2,017</b>	<b>2,694</b>	<b>1,378</b>

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## Anexo 4

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2018**  
 (Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
<b>CLIENTES CUENTAS CORRIENTES</b>			
Bancos de clientes	707		
Liquidación de operaciones de clientes	(850)		
Otras cuentas corrientes	137	(6)	
<hr/>			
<b>OPERACIONES EN CUSTODIA</b>		<b>386,111</b>	
Valores de clientes recibidos en custodia			
<b>OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN</b>			
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	49,973		
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	105		
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	26,239		
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	28,860		
<hr/>			
<b>Fideicomisos administrados</b>	<b>214</b>	<b>105,391</b>	
<hr/>			
<b>TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>491,496</b>	<b>TOTALES POR CUENTA PROPIA</b>	<b>49,667</b>
<hr/>			
ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>60</b>	<b>VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR</b>	<b>38</b>
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		<b>ACREEDORES POR REPORTO</b>	<b>2,578</b>
Títulos para negociar	4,301	<b>COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA</b>	
		Préstamo de valores	87
<b>DERIVADOS</b>		<b>DERIVADOS</b>	
Con fines de negociación	21	Con fines de negociación	349
<b>CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>1,060</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
		Impuestos a la utilidad por pagar	38
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	80
		Acreedores por liquidación de operaciones	611
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	657
		<hr/>	<b>1,386</b>
		<b>CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	<b>28</b>
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>179</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4,466</b>
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>3</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>77</b>	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Capital social	554
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	235	<b>CAPITAL GANADO</b>	
<hr/>		Reservas de capital	111
		Resultado de ejercicios anteriores	720
		Resultado neto	85
		<hr/>	<b>916</b>
		<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>1,470</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5,936</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>5,936</b>

\* El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben \*

El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo de 2018 es de \$389 millones de pesos.

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
 (Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	271	
Comisiones y tarifas pagadas	(26)	
Ingresos por asesoría financiera	89	
<b>Resultado por servicios</b>		<b>334</b>
Utilidad por compraventa	151	
Pérdida por compraventa	(170)	
Ingresos por intereses	566	
Gastos por intereses	(491)	
Resultado por valuación a valor razonable	8	64
<b>Margen financiero por intermediación</b>		<b>64</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación	(10)	
Gastos de administración y promoción	(277)	(287)
<b>Resultado de la operación</b>		<b>111</b>
<b>Resultados antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>111</b>
Impuestos a la utilidad causados	(54)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	28	(26)
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>		<b>85</b>
<b>Resultado Neto</b>		<b>85</b>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018**  
 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado							Total Capital Contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto Acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	554	-	-	-	111	411	-	-	-	-	309	1,385
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>												
Constitución de reservas												
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						309					(309)	-
Pago de dividendos												
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	309	-	-	-	-	(309)	-
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>												
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
Remediones por beneficios definidos a los empleados												
Resultado neto											85	85
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	85	85
<b>Saldo al 31 de marzo de 2018</b>	554	-	-	-	111	720	-	-	-	-	85	1,470

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
 (Cifras en millones de pesos)

<b>Resultado neto</b>		<b>85</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	4	
Amortizaciones de activos intangibles	13	
Provisiones	30	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	26	
Otros	(8)	
	<b>65</b>	
<b>Actividades de Operación:</b>		
Cambio en inversiones en valores		(2,284)
Cambio en derivados (activo)		(7)
Cambio en otros activos operativos (neto)		(213)
Cambio en acreedores por reporto		2,060
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		56
Cambio en derivados (pasivo)		65
Cambio en otros pasivos operativos		(292)
Pagos de impuestos a la utilidad		(16)
		<b>(631)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>(631)</b>
<b>Actividades de Inversión:</b>		
Pagos por adquisición de activos intangibles		(2)
		<b>(2)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>(2)</b>
<b>Incremento (Decremento) neto de efectivo</b>		<b>(483)</b>
<b>Disponibilidades al inicio del periodo</b>		<b>543</b>
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>		<b>60</b>

"El presente Estado de Flujos de Efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
FINANZAS E INTELIGENCIA DE  
NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.  
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
BALANCE GENERAL  
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	mar-18	dic-17	mar-17
Disponibilidades	60	543	487
Cuentas de Margen (Derivados)	-	-	-
Inversiones en Valores	4,301	2,240	2,788
Títulos para negociar	4,301	2,240	2,788
Derivados	21	27	147
Con fines de negociación	21	27	147
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,060	767	927
Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)	179	183	187
Inversiones Permanentes	3	3	3
Impuestos y PTU Diferidos ( Neto )	77	42	44
Otros Activos	235	247	226
<b>Total Activo</b>	<b>5,936</b>	<b>4,052</b>	<b>4,809</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
Valores Asignados por liquidar	38	255	593
Acreedores por Reporto	2,578	518	735
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	87	34	214
Derivados	349	307	370
Con fines de negociación	349	307	370
Otras cuentas por pagar	1,386	1,553	1,604
Impuestos a la utilidad por pagar	38	-	36
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	80	62	85
Acreedores por liquidación de operaciones	611	1,112	1,116
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	657	379	367
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	28	-	27
<b>Total Pasivo</b>	<b>4,466</b>	<b>2,667</b>	<b>3,543</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
Capital Contribuido	554	554	554
Capital Ganado	916	831	712
Reservas de capital	111	111	111
Resultado de ejercicios anteriores	720	411	491
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	1
Resultado neto	85	309	109
<b>Total Capital Contable</b>	<b>1,470</b>	<b>1,385</b>	<b>1,266</b>
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>5,936</b>	<b>4,052</b>	<b>4,809</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT BALANCE GENERAL

(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de Orden	mar-18	dic-17	mar-17
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>			
<b>Cientes Cuentas Corrientes</b>	<b>(6)</b>	<b>(429)</b>	<b>(444)</b>
Bancos de clientes	707	255	45
Liquidación de operaciones de clientes	(850)	(821)	(626)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
<b>Operaciones en Custodia</b>	<b>386,111</b>	<b>378,988</b>	<b>306,017</b>
Valores de clientes recibidos en custodia	386,111	378,988	306,017
<b>Operaciones de Administración</b>	<b>105,391</b>	<b>132,014</b>	<b>118,777</b>
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	49,973	63,617	57,180
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	105	48	238
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	26,239	32,062	28,958
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	28,860	36,075	32,202
Fideicomisos administrados	214	212	199
<b>TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>491,496</b>	<b>510,573</b>	<b>424,350</b>
<b>OPERACIONES POR CUENTA PROPIA</b>			
<b>Colaterales recibidos por la entidad</b>	<b>23,909</b>	<b>31,693</b>	<b>28,837</b>
Deuda Gubernamental	23,662	31,544	28,223
Instrumentos de Patrimonio Neto	247	149	614
<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad</b>	<b>23,748</b>	<b>31,578</b>	<b>28,437</b>
Deuda Gubernamental	23,661	31,544	28,223
Instrumentos de Patrimonio Neto	87	34	214
<b>Otras cuentas de registro</b>	<b>2,010</b>	<b>1,581</b>	<b>1,494</b>
<b>TOTALES POR CUENTA PROPIA</b>	<b>49,667</b>	<b>64,852</b>	<b>58,768</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 (Cifras en millones de pesos)

	3 MESES		
	mar-18	dic-17	mar-17
Comisiones y tarifas cobradas	271	296	245
Comisiones y tarifas pagadas	(26)	(33)	(7)
Ingresos por asesoría financiera	89	69	66
<b>Resultado por servicios</b>	<b>334</b>	<b>332</b>	<b>304</b>
Utilidad por compraventa	151	221	174
Pérdida por compraventa	(170)	(242)	(191)
Ingresos por intereses	566	545	495
Gastos por intereses	(491)	(473)	(436)
Resultado por valuación a valor razonable	8	(3)	6
<b>Margen financiero por intermediación</b>	<b>64</b>	<b>48</b>	<b>48</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación	(10)	(15)	16
Gastos de administración y promoción	(277)	(275)	(229)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>111</b>	<b>90</b>	<b>139</b>
<b>Resultado antes de Impuestos a la utilidad</b>	<b>111</b>	<b>90</b>	<b>139</b>
Impuestos a la utilidad causados	(54)	(10)	(40)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	28	(17)	10
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>	<b>85</b>	<b>63</b>	<b>109</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>85</b>	<b>63</b>	<b>109</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## Anexo 5

**SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUE DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2018**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>14</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
		Impuestos a la utilidad por pagar	2,217
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	168,107
			<b>170,324</b>
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>170,324</b>
Títulos para negociar	<b>250,550</b>		
<b>CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>174,703</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>57,829</b>	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>2,929</b>	Capital social	<b>2,586</b>
		<b>CAPITAL GANADO</b>	
		Reservas de capital	517
		Resultado de ejercicios anteriores	262,061
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Remediones por beneficios definidos a los empleados	78
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>337</u>	Resultado neto	<u>50,796</u>
	<b>337</b>	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>316,038</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>486,362</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>486,362</b>

**CUENTAS DE ORDEN**

Bienes en custodia o en administración	323,328,001
Otras cuentas de registro	8,359

"El presente Balance General se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

El monto histórico del capital social mínimo fijo es de 1,000 (miles de pesos) y el variable es de 1,000 (miles de pesos) al 31 de marzo de 2018.

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	398,758	
Comisiones y erogaciones pagadas	(304,600)	94,158
<b>Ingresos (egresos) por servicios</b>		<b>94,158</b>
Resultado por valuación a valor razonable	1,079	
Resultado por compraventa	3,733	4,812
<b>Margen integral de financiamiento</b>		<b>14,073</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación		(24)
Gastos de administración		(30,465)
<b>Resultado de la Operación</b>		<b>68,481</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		(64)
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>68,417</b>
Impuestos a la utilidad causados	(17,994)	
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	373	(17,621)
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>		<b>50,796</b>
<b>Resultado Neto</b>		<b>50,796</b>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.  
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN  
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018  
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado						Total de capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</b>	2,586	-	-	517	68,111	-	-	111	193,950	265,275
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>										
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	193,950	-	-	-	(193,950)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	193,950	-	-	-	(193,950)	-
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
Utilidad Integral										
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	(33)	-	(33)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	50,796	50,796
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	(33)	50,796	50,763
<b>Saldo al 31 de Marzo de 2018</b>	2,586	-	-	517	262,061	-	-	78	50,796	316,038

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

<b>Resultado neto</b>		<b>50,796</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Provisiones	(11,029)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	17,621	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	64	
Otros	(1,079)	<b>5,577</b>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambio en inversiones en valores		(53,542)
Cambio en otros activos operativos (neto)		126,523
Cambio en otros pasivos operativos		(112,588)
Pagos de impuestos a la utilidad		(15,777)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>(55,384)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		(1,000)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>(1,000)</b>
<b>Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(11)</b>
<b>Disponibilidades al inicio del periodo</b>		<b>25</b>
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>		<b>14</b>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS S.A DE C.V.  
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN  
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE MARZO DE 2018  
 (Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por Vencer	
%	<b>TÍTULOS PARA NEGOCIAR</b>														
	<b>Inversión en instrumentos de patrimonio neto</b>														
	<b>Fondos de inversión en instrumentos de deuda</b>														
100.00	Scotia Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	C1	51	0	TR	AAA/S2	72,093,484	72,093,484	72,093,484	3.475190	250,539	3.475347	250,550	0
%	<b>INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES</b>														
	<b>Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda</b>														
0.11	Finde1, S.A. de C.V., F I I D	FINDE1	A	51	0	TR	AAA/S3	1,000,000	1,000,000	907,165,608	2.438698	2,439	2.438698	2,439	0
0.01	Scotia Inversiones, S.A. de C.V. F I I D	SBANKCP	A	51	0	TR	AAA/S3	250,000	250,000	3,779,640,868	6.458115	1,615	6.458115	1,615	0
0.04	Scotia Solución 5, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	0	TR	AAA/S5	1,000,000	1,000,000	2,411,086,365	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.15	Fondo de Fondos Scotiabank de Mediano Plazo S.A. de C.V., F I I D	SBANKMP	A	51	0	TR	AAA/S4	1,000,000	1,000,000	683,022,075	0.994589	995	0.994589	995	0
0.06	Scotia Real S.A. de C.V., F I I D	SCOT-TR	A	51	0	TR	AAA/S5	1,000,000	1,000,000	1,778,803,867	1.000966	1,001	1.000966	1,001	0
4.47	Scotia Solución 8, S.A. de C.V., F I I D	SCOT200	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	22,347,173	2.101069	2,101	2.101069	2,101	0
0.04	Scotia Productivo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTI10	A	51	0	TR	AA/S5	1,000,000	1,000,000	2,549,861,954	1.411992	1,412	1.411992	1,412	0
0.01	Scotia Disponibilidad, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA1	A	51	0	TR	AAA/S3	1,000,021	1,000,021	14,513,260,680	1.619055	1,619	1.619055	1,619	0
0.13	Scotia Rendimiento, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA2	A	51	0	TR	AAA/S4	1,000,003	1,000,003	774,678,486	1.286423	1,286	1.286423	1,286	0
0.02	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	0	TR	AAA/S2	1,000,007	1,000,007	6,183,306,345	2.820140	2,820	2.820140	2,820	0
0.09	Scotia Previsional de Liquidez Restringida, S.A. de C.V. F I I D	SCOTILP	A	51	0	TR	AAA/S5	1,000,014	1,000,014	1,102,996,893	1.390917	1,391	1.390917	1,391	0
0.12	Scotia Plus, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIMB	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	842,341,334	1.686468	1,686	1.686468	1,686	0
0.11	Scotia Gubernamental Plus S.a. de C.V., F I I D	SCOTLPG	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	944,517,886	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.19	Scotia Solución 4, S.A. de C.V., F I I D	SCOTUDI	A	51	0	TR	AAA/S6	1,000,000	1,000,000	528,171,625	1.030918	1,031	1.030918	1,031	0
													271,946		

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.  
 El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
 DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
 DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS S.A DE C.V.  
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN  
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE MARZO DE 2018  
 (Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por Vencer	
<b>Fondos de Inversión de Renta Variable</b>															
0.03	Scotia Solución 6, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-01	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	3,544,019,120	1.000000	1,000	1.176030	1,176	0
0.15	Scotia Patrimonial plus, S.A. de C.V., F I R V	SBANK50	A	52	0	TR	0	1,000,013	1,000,013	674,289,486	2.234718	2,235	2.234718	2,235	0
1.89	Scotia Objetivo 1 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-22	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	52,773,947	1.000000	1,000	1.024137	1,024	0
2.23	Scotia Objetivo 2 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-29	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	44,874,026	1.000000	1,000	1.075063	1,075	0
2.65	Scotia Objetivo 3 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-36	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	37,668,025	1.000000	1,000	1.119758	1,120	0
2.66	Scotia Objetivo 4 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-43	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	37,540,063	1.000000	1,000	1.142953	1,143	0
4.22	Scotia Objetivo 5 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-50	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	23,709,999	1.000000	1,000	1.157020	1,157	0
0.84	Scotia Cartera Modelo S.A. de C.V., F I R V	SCOT100	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	119,591,304	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.20	Scotia Solución 2, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	496,309,536	1.047596	1,048	1.047596	1,048	0
0.01	Scotia Progresivo, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	0	TR	0	62,501	62,501	743,510,923	18.571864	1,161	18.571864	1,161	0
0.07	Scotia Patrimonial S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	0	TR	0	729,928	729,928	1,004,380,135	2.886791	2,107	2.886791	2,107	0
0.01	Scotia Inversiones plus, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	0	TR	0	980,393	980,393	11,811,902,269	1.600275	1,569	1.600275	1,569	0
3.52	Scotia Diversificado S.A. de C.V., F I R V	SCOT-02	A	52	0	TR	0	80,646	80,646	2,292,546	14.346651	1,157	15.567543	1,255	0
0.04	Scotia Solución 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	2,783,076,463	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.13	Scotia Global, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGLO	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	774,212,765	1.000001	1,000	1.000001	1,000	0
0.09	Scotia Estratégico, S.A. de C.V., F I R V	SCOT112	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,095,175,830	1.525722	1,526	1.525722	1,526	0
0.05	Scotia Crecimiento, S.A. de C.V., F I R V	SCOT114	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	2,059,563,200	1.781064	1,781	1.781064	1,781	0
1.63	Scotia Indizado, S.A. de C.V., F I R V	SCOTIPC	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	61,204,049	7.418162	7,418	7.418162	7,418	0
0.04	Scotia Dinámico, S.A. de C.V., F I R V	SCOTQNT	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	2,539,711,502	1.044286	1,044	1.044286	1,044	0
0.09	Scotia Internacional, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	0	TR	0	370,371	370,371	424,655,983	6.995951	2,591	6.995951	2,591	0
0.03	Scotia Estrategia 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-03	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	3,998,424,253	1.000000	1,000	1.002904	1,003	0
0.08	Scotia Estrategia 4, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-04	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,232,524,126	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
0.00	Scotia Estrategia 6, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-06	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	-	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
<b>TOTALES:</b>												<b>36,433</b>	<b>308,379</b>		

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.  
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN  
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
 BALANCE GENERAL  
 (Cifras en miles de pesos)

	ACTIVO	mar-18	dic-17	mar-17
<b>DISPONIBILIDADES</b>		<b>14</b>	<b>25</b>	<b>14</b>
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		<b>250,550</b>	<b>196,552</b>	<b>280,689</b>
Títulos para negociar		250,550	196,552	280,689
<b>CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>		<b>174,703</b>	<b>158,373</b>	<b>133,754</b>
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>		<b>57,829</b>	<b>56,893</b>	<b>54,750</b>
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>		<b>2,929</b>	<b>2,585</b>	<b>739</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>337</b>	<b>4,278</b>	<b>1,055</b>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles		337	4278	1,055
Otros activos a corto y largo plazo		-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>486,362</b>	<b>418,706</b>	<b>471,001</b>
	<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>170,324</b>	<b>153,431</b>	<b>101,919</b>
Impuestos a la utilidad por pagar		2,217	-	2,469
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		168,107	153,431	99,450
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>170,324</b>	<b>153,431</b>	<b>101,919</b>
	<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>		<b>2,586</b>	<b>2,586</b>	<b>2,586</b>
<b>CAPITAL GANADO</b>		<b>313,452</b>	<b>262,689</b>	<b>366,496</b>
Reservas de capital		517	517	517
Resultado de ejercicios anteriores		262,061	68,111	315,111
Remediciones por beneficios a los empleados		78	111	(4)
Resultado neto		50,796	193,950	50,872
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>		<b>316,038</b>	<b>265,275</b>	<b>369,082</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>		<b>486,362</b>	<b>418,706</b>	<b>471,001</b>
	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
Bienes en custodia o en administración		323,328,001	321,430,045	214,056,919
Otras cuentas de registro		8,359	8,366	7,299

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.  
 SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN  
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
 ESTADO DE RESULTADOS  
 (Cifras en miles de pesos)

	3 MESES		
	mar-18	dic-17	mar-17
Comisiones y tarifas cobradas	398,758	397,006	296,994
Comisiones y erogaciones pagadas	(304,600)	(297,703)	(215,921)
<b>Ingresos (egresos) por servicios</b>	<b>94,158</b>	<b>99,303</b>	<b>81,073</b>
Resultado por valuación a valor razonable	1,079	(761)	747
Resultado por compraventa	3,733	3,888	4,054
<b>Margen integral de financiamiento</b>	<b>4,812</b>	<b>3,127</b>	<b>4,801</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación	(24)	-	9
Gastos de administración	(30,465)	(33,037)	(16,621)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>68,481</b>	<b>69,393</b>	<b>69,262</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(64)	124	(30)
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>68,417</b>	<b>69,517</b>	<b>69,232</b>
Impuestos a la utilidad causados	(17,994)	(20,236)	(17,987)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	373	1,385	(373)
	(17,621)	(18,851)	(18,360)
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>	<b>50,796</b>	<b>50,666</b>	<b>50,872</b>
Operaciones discontinuadas	-	-	-
<b>Resultado Neto</b>	<b>50,796</b>	<b>50,666</b>	<b>50,872</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## Anexo 6

**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>463,052</b>	<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		De corto plazo	1,795,397
Créditos al Consumo	3,001,833	De largo plazo	944,583
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>3,001,833</b>		<b>2,739,980</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>		<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
Créditos al consumo	358,784	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2,916
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>358,784</b>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	178,633
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>3,360,617</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>181,549</b>
<b>(-) MENOS:</b>			<b>2,921,529</b>
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>(630,306)</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>2,730,311</b>	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>2,730,311</b>	Capital Social	995,100
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>125,873</b>	<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>16,386</b>	Resultado de ejercicios anteriores	14,305
<b>IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>417,711</b>	Remediones por beneficios definidos a los empleados	2,825
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Resultado neto	7,225
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	170,963	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>1,019,455</b>
Otros activos a corto y largo plazo	16,688	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>3,940,984</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3,940,984</b>		
		<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	29,450
		Otras cuentas de registro	1,470,385

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo de 2018 es de \$995,100 miles de pesos"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCÍA DE LA CRUZ  
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
AUDITOR INTERNO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	435,569	
Gastos por intereses	(72,640)	
<b>MARGEN FINANCIERO</b>		<b>362,929</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(191,178)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>		<b>171,751</b>
Comisiones y tarifas cobradas	-	
Comisiones y tarifas pagadas	(933)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	69,885	
Gastos de administración	(228,524)	(159,572)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		<b>12,179</b>
Impuestos a la utilidad causados	(10,252)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	5,298	(4,954)
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>7,225</b>

"El presente estado consolidado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables .

El presente estado consolidado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ  
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
AUDITOR INTERNO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido	Capital Ganado			Resultado Neto	Total del capital contable
	Capital Social	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediones por beneficios definidos a los empleados		
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	995,100		(68,511)	2,867	82,816	1,012,272
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			82,816		(82,816)	-
Total	-	-	<b>82,816</b>		<b>(82,816)</b>	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Remediones por beneficios definidos a los empleados Resultado neto				(42)	7,225	(42) 7,225
Total	-	-	-	(42)	7,225	7,183
Saldo al 31 de Marzo de 2018	<b>995,100</b>	<b>-</b>	<b>14,305</b>	<b>2,825</b>	<b>7,225</b>	<b>1,019,455</b>

"El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ  
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
AUDITOR INTERNO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

<b>Resultado neto</b>	<b>7,225</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	4,954
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	10,125
Provisiones, principalmente estimación para riesgos crediticios	201,951
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo</b>	<b>217,030</b>
<b>Actividades de operación:</b>	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(186,510)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(2,199)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(21,214)
Cambio en otros pasivos operativos	23,702
Pagos de impuestos a la utilidad	(8,410)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(194,631)</b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(333)
Pagos por adquisición de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	(9,743)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(10,076)</b>
<b><u>Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</u></b>	<b>19,548</b>
<b><u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u></b>	<b>443,504</b>
<b><u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u></b>	<b>463,052</b>

"El presente estado consolidado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, en contrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ  
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
AUDITOR INTERNO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.  
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA  
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
**BALANCE GENERAL**  
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	mar-18	dic-17	mar-17
<b>Disponibilidades</b>	<b>463,052</b>	<b>443,504</b>	<b>310,467</b>
<b>Cartera de crédito vigente</b>			
Créditos al consumo	3,001,833	2,999,758	3,127,127
<b>Total de cartera de crédito vigente</b>	<b>3,001,833</b>	<b>2,999,758</b>	<b>3,127,127</b>
<b>Cartera de crédito vencida</b>			
Créditos al consumo	358,784	393,314	379,747
<b>Total cartera de crédito vencida</b>	<b>358,784</b>	<b>393,314</b>	<b>379,747</b>
<b>Cartera de crédito</b>	<b>3,360,617</b>	<b>3,393,072</b>	<b>3,506,874</b>
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(630,306)	(647,319)	(622,354)
<b>Cartera de crédito (neta)</b>	<b>2,730,311</b>	<b>2,745,753</b>	<b>2,884,520</b>
<b>Otras cuentas por cobrar (neto)</b>	<b>125,873</b>	<b>124,426</b>	<b>140,818</b>
<b>Inmuebles mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>16,386</b>	<b>19,099</b>	<b>26,273</b>
<b>Impuestos a la utilidad y PTU diferidos (neto)</b>	<b>417,711</b>	<b>412,327</b>	<b>430,242</b>
<b>Otros activos</b>	<b>187,651</b>	<b>184,235</b>	<b>192,348</b>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	170,963	164,392	163,582
Otros activos a corto y largo plazo	16,688	19,843	28,766
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3,940,984</b>	<b>3,929,344</b>	<b>3,984,668</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>Préstamos de bancos y otros organismos</b>	<b>2,739,980</b>	<b>2,761,194</b>	<b>2,833,112</b>
De corto plazo	1,795,397	1,889,805	2,400,195
De largo plazo	944,583	871,389	432,917
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>181,549</b>	<b>155,747</b>	<b>192,190</b>
PTU en las utilidades por pagar	2,916	2,399	935
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	178,633	153,348	191,255
<b>Créditos diferidos y cobros anticipados</b>	<b>-</b>	<b>131</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,921,529</b>	<b>2,917,072</b>	<b>3,025,302</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>Capital Contribuido</b>	<b>995,100</b>	<b>995,100</b>	<b>995,100</b>
Capital Social	995,100	995,100	995,100
<b>Capital Ganado</b>	<b>24,355</b>	<b>17,172</b>	<b>(35,734)</b>
Resultado de ejercicios anteriores	14,305	(68,511)	(68,511)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	2,825	2,867	4,460
Resultado neto	7,225	82,816	28,317
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>1,019,455</b>	<b>1,012,272</b>	<b>959,366</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>3,940,984</b>	<b>3,929,344</b>	<b>3,984,668</b>

**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Cifras en miles de pesos)

	3 MESES		
	mar-18	dic-17	mar-17
Ingresos por intereses	435,569	461,335	475,332
Gastos por intereses	(72,640)	(71,004)	(69,115)
<b>Margen financiero</b>	<b>362,929</b>	<b>390,331</b>	<b>406,217</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(191,178)	(231,144)	(191,731)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>171,751</b>	<b>159,187</b>	<b>214,486</b>
Comisiones y tarifas cobradas	-	-	1,283
Comisiones y tarifas pagadas	(933)	(1,426)	(1,955)
Otros ingresos (egresos) de la operación	69,885	69,083	70,763
Gastos de administración y promoción	(228,524)	(203,464)	(240,274)
<b>Resultados antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>12,179</b>	<b>23,380</b>	<b>44,303</b>
Impuestos a la utilidad causados	(10,252)	5,607	(13,296)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	5,298	(11,045)	(2,690)
<b>Resultados antes de participación en subsidiarias y asociadas</b>	<b>7,225</b>	<b>17,942</b>	<b>28,317</b>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-
<b>Resultado Neto</b>	<b>7,225</b>	<b>17,942</b>	<b>28,317</b>

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.**  
**RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2018**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>18,098</b>	<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	
		De corto plazo	145,355
		De largo plazo	5,945,971
			<b>6,091,326</b>
		<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		Impuestos a la utilidad por pagar	137,797
Créditos de consumo	8,458,042	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	288,296
			<b>426,093</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>8,458,042</b>	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	<b>387,533</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>			
Créditos de consumo	531,364		
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>531,364</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6,904,952</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>			
(-) Menos	8,989,406	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>1,377,406</b>	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>7,612,000</b>	Capital social	2,481,359
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>284,618</b>		2,481,359
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>683,024</b>	<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Resultado de ejercicios anteriores	(777,502)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	13,301	Resultado neto	2,629
Otros activos a corto y largo plazo	397		(774,873)
	<b>13,698</b>	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>1,706,486</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8,611,438</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>8,611,438</b>

**CUENTAS DE ORDEN**

Compromisos crediticios	34,272,569
Otras cuentas de registro	5,051,322

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 31 de marzo de 2018 es de \$2,481,359 miles de pesos. "

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ  
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.**  
**RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	549,895	
Gastos por intereses		166,366
<b>Margen financiero</b>		<b>383,529</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		345,418
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>		<b>38,111</b>
Comisiones y tarifas cobradas	278,912	
Comisiones y tarifas pagadas	4	
Resultado por intermediación	(9,300)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	36,090	
Gastos de administración	322,874	(17,176)
<b>Resultado de la operación</b>		<b>20,935</b>
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>20,935</b>
Impuestos a la utilidad causados	120,547	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(102,241)	18,306
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>		<b>2,629</b>
<b>Resultado neto</b>		<b>2,629</b>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ  
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.**  
**RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**  
**DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018**

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado								
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	Total capital contable
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>2,481,359</b>	-	-	-	-	<b>(4,503)</b>	-	-	-	-	<b>(772,999)</b>	<b>1,703,857</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>												
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	(772,999)	-	-	-	-	772,999	-
Acta de Asamblea de Escisión Celebrada el 7-jun-16 Reg 56840	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	<b>(772,999)</b>	-	-	-	-	<b>772,999</b>	-
<b>MOVIMIENTO INHERENTE AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>												
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,629	2,629
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de Marzo de 2018</b>	<b>2,481,359</b>	-	-	-	-	<b>(777,502)</b>	-	-	-	-	<b>2,629</b>	<b>1,706,486</b>

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ  
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.**  
**RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1° DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE MARZO DE 2018**  
(Cifras en miles de pesos)

<b>Resultado neto</b>	<b>2,629</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	
Provisiones	533,258
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	18,306
Resultado por valuación a valor razonable	2,206
Subtotal	<b>556,399</b>
<b>Actividades de operación:</b>	
Cambio en inversiones en valores	109,651
Cambio en cartera de crédito (neto)	(728,030)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(160,277)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	233,163
Cambio en otros pasivos operativos	32,599
	<u>(46,377)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación y decremento neto del efectivo</b>	<b>(559,271)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>	
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>-</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>	
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<u>-</u>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(2,872)</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>-</u>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<u><b>20,970</b></u>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<u><u><b>18,098</b></u></u>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

FRANCISCO LOPEZ CHAVEZ  
DIRECTOR FINANZAS Y CONTROL GESTIÓN

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BALANCE GENERAL**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	mar-18	dic-17	mar-17
<b>Disponibilidades</b>	<b>18,098</b>	<b>20,790</b>	<b>328</b>
<b>Inversiones en valores</b>	-	<b>111,857</b>	<b>159,342</b>
Títulos para negociar	-	111,857	159,342
<b>Derivados</b>	-	-	-
Con fines de negociación	-	-	-
<b>Cartera de crédito vigente</b>			
Créditos al consumo	8,458,042	8,018,483	44,486
<b>Total de cartera de crédito vigente</b>	<b>8,458,042</b>	<b>8,018,483</b>	<b>44,486</b>
<b>Cartera de crédito vencida</b>			
Créditos al consumo	531,364	443,835	5,782
<b>Total cartera de crédito vencida</b>	<b>531,364</b>	<b>443,835</b>	<b>5,782</b>
<b>Cartera de crédito</b>	<b>8,989,406</b>	<b>8,462,318</b>	<b>50,268</b>
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,377,406)	(1,232,930)	(11,201)
<b>Cartera de crédito (neta)</b>	<b>7,612,000</b>	<b>7,229,388</b>	<b>39,067</b>
<b>Derechos de cobro (neto)</b>	-	-	-
<b>Total de cartera de crédito (neto)</b>	<b>7,612,000</b>	<b>7,229,388</b>	<b>39,067</b>
<b>Otras cuentas por cobrar (neto)</b>	<b>284,618</b>	<b>251,195</b>	<b>9,820</b>
<b>Inmuebles mobiliario y equipo (neto)</b>	-	-	<b>1,268</b>
<b>Impuestos y PTU diferidos (neto)</b>	<b>683,024</b>	<b>580,783</b>	<b>58,291</b>
<b>Otros activos</b>	<b>13,698</b>	<b>7,391</b>	<b>3,030</b>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	13,301	6,983	2,592
Otros activos a corto y largo plazo	397	408	438
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8,611,438</b>	<b>8,201,584</b>	<b>271,146</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>Préstamos bancarios y otros organismos</b>	<b>6,091,326</b>	<b>5,858,163</b>	<b>160,410</b>
De corto plazo	145,355	207,257	160,410
De largo plazo	5,945,971	5,650,906	-
<b>Derivados</b>	-	-	<b>7,099</b>
Con fines de negociación	-	-	7,099
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>426,093</b>	<b>305,142</b>	<b>21,387</b>
Impuesto a la utilidad por pagar	137,797	71,438	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	-	10,118
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	288,296	233,704	11,269
<b>Créditos diferidos y cobros anticipados</b>	<b>387,533</b>	<b>334,422</b>	<b>3,756</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6,904,952</b>	<b>6,497,727</b>	<b>192,652</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	mar-18	dic-17	mar-17
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>Capital Contribuido</b>	<b>2,481,359</b>	<b>2,481,359</b>	<b>81,359</b>
Capital Social	2,481,359	2,481,359	81,359
<b>Capital Ganado</b>	<b>(774,873)</b>	<b>(777,502)</b>	<b>(2,865)</b>
Resultado de ejercicios anteriores	(777,502)	(4,503)	(4,503)
Resultado neto	2,629	(772,999)	1,638
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>1,706,486</b>	<b>1,703,857</b>	<b>78,494</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>8,611,438</b>	<b>8,201,584</b>	<b>271,146</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
Compromisos crediticios	34,272,569	29,272,744	87,906
Otras cuentas de registro	5,051,322	4,283,817	553,325

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Cifras en miles de pesos)

	3 MESES		
	mar-18	dic-17	mar-17
Ingresos por intereses	549,895	516,858	7,335
Gastos por intereses	(166,366)	(174,168)	(4,688)
<b>Margen financiero</b>	<b>383,529</b>	<b>342,690</b>	<b>2,647</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(345,418)	(238,101)	(874)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>38,111</b>	<b>104,589</b>	<b>(1,773)</b>
Comisiones y tarifas cobradas	278,912	245,392	2,232
Comisiones y tarifas pagadas	(4)	(84)	(42)
Resultado por intermediación	(9,300)	(886)	(1,807)
Otros ingresos (egresos) de la operación	36,090	(10,158)	6,326
Gastos de administración y promoción	(322,874)	(258,796)	(9,944)
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>20,935</b>	<b>80,057</b>	<b>(1,462)</b>
Impuestos a la utilidad causados	(120,547)	(71,438)	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	102,241	16,835	3,100
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>	<b>2,629</b>	<b>25,454</b>	<b>1,638</b>
Operaciones discontinuadas	-	-	-
<b>Resultado Neto</b>	<b>2,629</b>	<b>25,454</b>	<b>1,638</b>

## Anexo 8

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2018**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	214,191	<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	
		Impuestos a la utilidad por pagar	7,946
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	6,348
Cuentas por Cobrar (neto)	96,830	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	109,413
			<u>123,707</u>
		Beneficios a los empleados	33,231
Propiedad, Mobiliario y Equipo (neto)	141,668	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>156,938</b>
		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
Impuestos y PTU Diferidos (neto)	49,416	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
		Capital social	267,080
			267,080
<b>Otros Activos</b>		<b>CAPITAL GANADO</b>	
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>5,255</u>	Reservas de capital	6,484
	<u>5,255</u>	Resultado de ejercicios anteriores	70,410
		Remediones por beneficios definidos a los empleados	1,216
		Resultado neto	5,232
			<u>83,342</u>
		<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>350,422</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>507,360</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b><u>507,360</u></b>
		<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
		Cuentas de registro	31,508

"En el presente Estado de Situación Financiera se encuentran reflejadas las operaciones efectuadas por la compañía hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El Saldo Histórico del Capital Social al 31 de marzo de 2018 es de 267,080 miles de pesos

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820.**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por servicios		177,089
Remuneraciones y prestaciones al personal		<u>(132,126)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<b>44,963</b>
Participación de los trabajadores en la utilidad	(342)	
Honorarios	(3,848)	
Rentas	1,862	
Otros gastos de administración	(37,133)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	<u>30</u>	<u>(39,431)</u>
<b>Utilidad de la operación</b>		<b>5,532</b>
<b>Resultado integral de financiamiento:</b>		
Ingresos por intereses y otros		<u>1,305</u>
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>6,837</b>
Impuestos a la utilidad:		
Causados	(10,251)	
Diferidos	<u>8,646</u>	<u>(1,605)</u>
<b>Utilidad de operaciones continuas</b>		<b>5,232</b>
<b>Utilidad neta</b>		<b><u>5,232</u></b>

"En el presente Estado de Resultados se encuentran reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA , S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018**  
**(Cifras en miles de pesos)**

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Otros Resultados integrales	Resultado neto	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>267,080</b>	<b>6,484</b>	<b>25,455</b>	<b>1,243</b>	<b>44,955</b>	<b>345,217</b>
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:</b>						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	44,955	-	(44,955)	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44,955</b>	<b>-</b>	<b>(44,955)</b>	<b>-</b>
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>						
Resultado neto	-	-	-	-	5,232	<b>5,232</b>
Otros resultados integrales	-	-	-	(27)	-	<b>(27)</b>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(27)</b>	<b>5,232</b>	<b>5,205</b>
<b>Saldo al 31 de Marzo de 2018</b>	<b>267,080</b>	<b>6,484</b>	<b>70,410</b>	<b>1,216</b>	<b>5,232</b>	<b>350,422</b>

"El presente estado de cambios en el capital contable muestra todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018**  
 (Cifras en miles de pesos)

<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>6,837</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Depreciaciones	3,628	
Amortizaciones	1,166	
Costo neto del período	1,612	
Provisiones	2,736	<b>9,142</b>
		<b>15,979</b>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cuentas por cobrar		(55,599)
Otros activos		7,785
Otros pasivos		(2,163)
Provisión para beneficios a los empleados		5,809
Pagos de impuestos a la utilidad		(3,727)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>(31,916)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de propiedad, mobiliario y equipo		(119)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>(119)</b>
<b>Decremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(32,035)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		<b>246,226</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		<b>214,191</b>

"El presente estado de flujos de efectivo muestra todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la compañía durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR IFRS

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	mar-18	dic-17	mar-17
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>214,191</b>	<b>246,226</b>	<b>197,522</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>96,830</b>	<b>41,231</b>	<b>70,118</b>
<b>PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>141,668</b>	<b>145,177</b>	<b>140,905</b>
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>49,416</b>	<b>38,163</b>	<b>39,144</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>5,255</b>	<b>14,207</b>	<b>5,662</b>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	5,255	14,207	5,662
Otros activos a corto y largo plazo	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>507,360</b>	<b>485,004</b>	<b>453,351</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>123,707</b>	<b>107,134</b>	<b>145,596</b>
Impuestos a la utilidad por pagar	7,946	-	1,138
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	6,348	3,417	22,984
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	109,413	103,717	121,474
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>33,231</b>	<b>32,653</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>156,938</b>	<b>139,787</b>	<b>145,596</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	<b>267,080</b>	<b>267,080</b>	<b>267,080</b>
<b>CAPITAL GANADO</b>	<b>83,342</b>	<b>78,137</b>	<b>40,675</b>
Reservas de capital	6,484	6,484	5,144
Resultados de Ejercicios Anteriores	70,410	25,455	26,795
Remediación por beneficios definidos a los empleados	1,216	1,243	1,560
Resultado neto	5,232	44,955	7,176
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>350,422</b>	<b>345,217</b>	<b>307,755</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>507,360</b>	<b>485,004</b>	<b>453,351</b>

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Cifras en miles de pesos)

	3 MESES		
	mar-18	dic-17	mar-17
Ingresos por servicios	177,089	212,699	162,808
Remuneraciones y prestaciones al personal	(132,126)	(131,935)	(128,726)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>44,963</b>	<b>80,764</b>	<b>34,082</b>
Participación de los trabajadores en la utilidad	(342)	(823)	296
Honorarios	(3,848)	(14,431)	(8,461)
Rentas	1,862	(554)	(514)
Otros gastos de administración	(37,133)	(51,893)	(19,189)
Otros ingresos (egresos) de la operación	30	7	11
<b>Utilidad de la operación</b>	<b>5,532</b>	<b>13,070</b>	<b>6,225</b>
Resultado integral de financiamiento:			
Ingresos por intereses y otros	1,305	1,602	1,487
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>6,837</b>	<b>14,672</b>	<b>7,712</b>
<b>Impuestos a la utilidad</b>			
Causados	(10,251)	(2,030)	(4,553)
Diferidos	8,646	(2,579)	4,017
<b>Utilidad de operaciones continuas</b>	<b>5,232</b>	<b>10,063</b>	<b>7,176</b>
Operaciones discontinuas	-	-	-
<b>Utilidad neta</b>	<b>5,232</b>	<b>10,063</b>	<b>7,176</b>

Anexo 9 Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank					
Indicadores Financieros					
	2018		2017		
	T1	T4	T3	T2	T1
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	16.5	22.4	11.3	11.8	13.8
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	1.9	2.6	1.3	1.4	1.7
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	4.1	4.1	4.2	4.6	4.3
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	3.6	3.6	4.1	4.1	4.1
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	2.30	2.36	2.35	2.36	2.33
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	137.2	131.1	130.3	126.5	127.5
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.60*	16.23	15.85	16.03	16.52
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	14.12*	14.69	14.31	13.49	13.46
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	50.6	49.9	56.3	50.6	47.5

\* Sujeto a aprobación del Banco Central

Grupo Financiero Scotiabank				
Información por segmentos				
(millones de pesos al 31 de marzo de 2018)				
	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total Grupo
Margen financiero	5,290	609	(166)	5,733
Otros ingresos	1,413	41	474	1,928
<b>Ingresos</b>	<b>6,703</b>	<b>650</b>	<b>308</b>	<b>7,661</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,340)	-	-	(1,340)
<b>Total de ingresos</b>	<b>5,363</b>	<b>650</b>	<b>308</b>	<b>6,321</b>
Gastos de administración y promoción	(3,591)	(182)	(286)	(4,059)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1,772</b>	<b>468</b>	<b>22</b>	<b>2,262</b>
Impuesto a la utilidad (neto)	-	-	-	(85)
<b>Resultado Neto</b>				<b>2,177</b>

Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2018 son préstamos otorgados por \$5,217 millones.

### Revelación de Información Financiera

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de Grupo Financiero Scotiabank, ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de Grupo Financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank publica a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

### Conciliación de las NIF de México y Canadá

El ingreso neto de MXN 2,826 millones que Scotiabank reportó por el cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2017, es diferente a la cifra de MXN 2,590 millones (dólares canadienses 183 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

**Participación minoritaria** – BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

**Adquisición contable y otros ajustes a las NIIF** – cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto del cuarto trimestre que terminó el 31 de diciembre de 2017.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	T4/17
<b>La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha diciembre de 2017.</b>	2,826
Participación minoritaria – 2.61%.	(74)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	(162)
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	2,590
<b>La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS</b>	<b>CAD \$183</b>

### Control Interno

Las Políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno para el Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la institución funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un Consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que el Grupo Financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de Conducta en los Negocios de Scotiabank y otros códigos de conducta particulares y la estructura de Organización y que designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comité de Auditoría y Practicas Societarias que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y su evaluación, integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero Independiente, que sesiona trimestralmente.
- Una Dirección General con responsabilidad sobre el establecimiento del Sistema de Control Interno que maneja y hace funcionar eficientemente a Scotiabank y todas las subsidiarias del Grupo Financiero Scotiabank.
- Controles organizacionales y de procedimientos apoyados por un sistema efectivo de información para la Dirección (MIS), que permite administrar los riesgos a los que está expuesto el Grupo Financiero Scotiabank.
- Una función independiente de auditoría interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Funciones independientes de Compliance y Control Interno para el aseguramiento de la integridad del Sistema de Control Interno.
- Una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual es responsable de dar soporte a cada área en su proceso de control de riesgos a través de la promoción y el desarrollo de políticas y métodos, que incluye un programa de evaluación de riesgos y controles (Risk and Control Assessment) para identificar, documentar y evaluar los riesgos y controles clave dentro de las principales unidades de negocio.
- Un mandato claro de que el Control Interno, así como el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo.
- Para obtener un sólido gobierno interno de Riesgo de Incumplimiento, el Banco adoptó un modelo de tres líneas de defensa. La primera compuesta por el personal y la gerencia de las líneas de negocio, siendo responsables de la identificación y manejo de los riesgos en los productos, actividades, procesos y sistemas que tienen bajo su responsabilidad. La segunda línea está compuesta por el departamento de Cumplimiento Global de Scotiabank y otras funciones de apoyo. La tercera línea de defensa está integrada por el Departamento de Auditoría Interna, que brinda un nivel de seguridad independiente y objetivo a la Alta Dirección y al Consejo de Administración, en cuanto a la efectividad del Marco de Gestión de Cumplimiento Reglamentario.

Adicionalmente, el Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2018, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

### **Políticas que rigen la Tesorería de la Empresa**

La administración de Grupo Financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el Grupo Financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delimitan puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia.

Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo. La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de reprecación.

## Sistema de Remuneraciones

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

- a) Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
- b) Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
- c) Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.
- d) Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

### Actualizaciones

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank ha sesionado una vez durante el 2018 en el mes de enero. En este período se realizaron ajustes al Manual del Sistema de Remuneraciones debido a:

- Actualización de puestos que por reestructuras han sido modificados

### Responsabilidades

- El Consejo de Administración de Scotiabank es responsable de:
  - Aprobar el Sistema de Remuneraciones, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.
  - Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.
  - Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.
- El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:
  - Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
    - a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
    - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y
    - c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
  - Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones así como la administración y actualización del mismo.
  - Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.

- Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
- Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2018, el Comité de Recursos Humanos no ha designado consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se integra por:

- Cuatro miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:
  - Pedro Abelardo Velasco Alvarado
  - Guillermo Enrique Babatz Torres
  - Pedro José Miguel Sáez Pueyo
  - Victor Manuel Borrás Setién
- SVP & CRO México
- DGA de Recursos Humanos
- DGA de Finanzas
- DGA Auditoría General Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.
- Invitados Permanentes:
  - Director General de Scotiabank
  - DGA Legal, Compliance, Fiduciario y Secretarías Del Consejo
  - DGA Servicios Compartidos Mexico y Dir Gral Globalcard
  - Dir Compensación Total
  - VP Administración de Riesgo
  - SVP Total rewards
- El Comité de Riesgos es responsable de:
  - Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la Institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
  - En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.
- El Comité de Auditoría es responsable de:
  - Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la Institución.
  - El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
    - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
    - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
    - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la Institución.

### Alcance

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo.

El Sistema de Remuneraciones prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneraciones determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, en detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneraciones prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

### Dirección General

- DG Scotiabank/Gpo Financiero Scotiabank

### Banca de Consumo

- DGA Banca de Consumo
- SVP Distribución de Banca de Consumo
- Dir Ejec Crédito Hipotecario
- VP Contact Centre Mexico
- VP Experiencia al cliente PYME y Crédito al Consumo
- VP Distribución Territorial (Norte)
- VP Distribución Territorial (Noroeste - Centro)
- VP Distribución Territorial (Sur)
- VP Distribución Territorial (Bajío)

### Banca de Empresas y GTB

- DGA Banca de Empresas y GTB Mexico
- Dir Ejec Global Transaction Banking
- Dir Ejec Territorial Banca Empresarial (Metro)
- Dir Ejec Territorial Banca Empresarial (Norte)
- Dir Ejec Territorial Banca Empresarial (Occidente)

### Casa de Bolsa

- VP Wealth Management y DG Casa de Bolsa
- Dir Ejec Estrategia Promoción Wealth Management
- Dir Territorial Wealth Management Metro

- Dir Territorial Wealth Management Centro
- Dir Territorial Wealth Management Norte
- Dir Territorial Wealth Management Occidente
- Dir Territorial Wealth Management Sur

GBM

- MD & Head Corporate Banking Mexico
- MD & Head of Business Line Debt Capital Markets
- MD & Head of Capital Market

Crédito Familiar

- Dir General Crédito Familiar
- Dir Comercial
- Dir Distribución y Canales Alternos
- Dir Cobranza y Verificaciones
- Dir Operaciones Tecnología y Admon

Staff y otros

- DGA Recursos Humanos
- SVP and CIO of Scotiabank Mexico it
- DGA Servicios Compartidos Mexico y Dir Gral Globalcard
- DGA de Finanzas
- SVP & CRO Mexico
- VP Cumplimiento Mexico
- VP Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo
- VP Admon de Riesgo
- VP & Head GBM Compliance Latin America
- DGA Tesorería Grupo
- SVP & HEAD Programa Transformación del Negocio Mexico
- DGA Banca Digital
- DGA Legal, Fiduciario y Secretarias del Consejo
- DGA Auditor/a General Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

- VP Seguridad e Investigaciones Latam

Política de Remuneración  
Remuneración Ordinaria

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.
- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.
- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

Remuneración Extraordinaria

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales (determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
  - Plan Anual de Incentivos
  - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
  - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets
- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.
- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discrecionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

Vinculación del Rendimiento de la Institución con los Niveles de Remuneración

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo

Principales Riesgos y Medidas

El Sistema de Remuneraciones considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la Institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas. Los principales tipos de riesgo son:

- Riesgo de Crédito o Crediticio, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- Riesgo de Mercado, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- Riesgo Operativo, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.
- Otros Riesgos, como los Legales o Reputacionales en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos.

### Metodología de Ajuste

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo al puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

Información Cuantitativa (Enero – Diciembre 2017)

La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 34% de los Gastos de Administración y Promoción de Scotiabank Inverlat, S.A. (Banco).

	Número		Porcentaje
a. Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio	4		100.00000%
b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria	47		95.91837%
1. Número y monto total de bonos garantizados	2		0.04790%
2. Número e importe de los premios otorgados	18		0.00013%
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	3		0.48189%
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	Total	Efectivo	Acciones
	3.48732	0.00000%	3.48732%
5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio	7.81654%		
c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:			
1. Remuneración fija y variable	Fija:		Variable:
	3.82967%		7.47418%
2. Transferida y no transferida	Transferida:		No transferida:
	7.81654%		3.48732%
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	Pecuniarias:		Acciones:
	2.67236%		1.23260%
d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)			
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos	3.48732%		
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos	0.00000%		

Tenencia Accionaria Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank		
Tenencia Accionaria	Scotiabank	99.9999989%
	Scotia Casa de Bolsa	99.9864822%
	Scotia Fondos	99.9999500%
	Crédito Familiar	99.9999998%
	Servicios Corporativos Scotia	99.9999996%
Grupo Scotiabank, Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar y Servicios Corporativos Scotia, son los nombres comerciales de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V.; Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Crédito Familiar S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y Servicios Corporativos Scotia S.A. de C.V., respectivamente.		

Anexo 10 Scotiabank

Scotiabank Indicadores Financieros					
	2018		2017		
	T1	T4	T3	T2	T1
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	16.4	23.0	11.1	11.6	13.2
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	1.8	2.4	1.2	1.2	1.4
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	3.8	3.8	3.8	4.2	3.9
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	3.1	3.1	3.6	3.5	3.6
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	2.20	2.24	2.22	2.23	2.19
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	135.7	129.5	128.5	124.8	126.3
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.60*	16.23	15.85	16.03	16.52
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	14.12*	14.69	14.31	13.49	13.46
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	47.9	45.3	54.0	48.8	45.2

\* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Scotiabank Composición de Inversiones en Valores (millones de pesos al 31 de marzo de 2018 valor razonable)					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
<b>Títulos para negociar</b>	<b>11,207</b>	-	<b>338</b>	<b>34</b>	<b>11,579</b>
Sin restricción:	-	-	337	-	337
Restringidos:	11,207	-	1	34	11,242
En operaciones de reporto	10,034	-	-	-	10,034
Otros	1,173	-	1	34	1,208
<b>Títulos disponibles para la venta</b>	<b>22,711</b>	<b>5,004</b>	-	<b>337</b>	<b>28,052</b>
Sin restricción:	11,718	5,004	-	337	17,059
Restringidos:	10,993	-	-	-	10,993
En operaciones de reporto	10,993	-	-	-	10,993
Otros	-	-	-	-	-
<b>Títulos conservados a vencimiento</b>	<b>4,712</b>	-	-	-	<b>4,712</b>
Sin restricción	4,712	-	-	-	4,712
<b>Total</b>	<b>38,630</b>	<b>5,004</b>	<b>338</b>	<b>371</b>	<b>44,343</b>

Scotiabank Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto) (millones de pesos al 31 de marzo de 2018)				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I-BANSAN-18141	5,005,138,876	7.40%	5	5,004

<b>Scotiabank</b>														
<b>Derivados y operaciones de cobertura</b>														
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2018; valor razonable)</i>														
	<b>Contratos Adelantados</b>		<b>Futuros</b>		<b>Opciones</b>		<b>Operaciones Estructuradas</b>		<b>Swaps</b>		<b>Paquetes de Instrumentos Derivados</b>		<b>Total activo</b>	<b>Total Pasivo</b>
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
<b>Con fines de negociación</b>	257	487	-	-	1,120	793	145	340	12,740	13,339	194	200	<b>14,456</b>	<b>15,159</b>
<b>Con fines de cobertura</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	6,132	5,442	-	-	<b>6,132</b>	<b>5,442</b>

<b>Scotiabank</b>												
<b>Montos nominales en operaciones derivadas</b>												
<i>(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de marzo de 2018)</i>												
	<b>Contratos adelantados</b>		<b>Futuros</b>		<b>Operaciones Estructuradas</b>		<b>Opciones</b>		<b>Swaps</b>		<b>Paquetes de instrumentos Derivados</b>	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
<b>Con fines de negociación</b>												
Posición USD	1,009	459	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas MXN												
Divisas USD	-	-	-	-	13	13	604	604	-	-	-	-
Posición JPY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	-	-	71	71	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indices	-	-	-	-	5,092	5,121	5,662	5,633	-	-	-	-
<b>Tasa de interés</b>												
Pesos	-	-	-	-	-	4	4	-	283,202	276,740	19,996	6,603
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	622	729	121	121
CLF Chilena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Con fines de cobertura</b>												
<b>Tasa de interés</b>												
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	41,657	8,685	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	21	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

<b>Scotiabank</b>			
<b>Cartera de Crédito Vigente</b>			
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2018)</i>			
	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Total</b>
Actividad empresarial o comercial	112,353	20,892	133,245
Créditos a entidades financieras	32,218	60	32,278
Créditos a entidades gubernamentales	10,435	-	10,435
Créditos al consumo	35,232	-	35,232
Créditos a la vivienda	106,858	70	106,928
<b>Total</b>	<b>297,096</b>	<b>21,022</b>	<b>318,118</b>

Scotiabank Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos al 31 de marzo de 2018)	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	2,808	267	3,075
Créditos a entidades financieras	82	26	108
Créditos al consumo	1,142	-	1,142
Créditos a la vivienda	2,770	50	2,820
<b>Total</b>	<b>6,802</b>	<b>343</b>	<b>7,145</b>

Scotiabank Variaciones de Cartera Vencida (millones de pesos)		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>		<b>7,069</b>
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida		735
Reestructuras		(41)
Recuperaciones		-
Quitas y Castigos		(596)
Fluctuación Tipo de Cambio		(22)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2018</b>		<b>7,145</b>

Scotiabank Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (millones de pesos)		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>		<b>9,156</b>
Más: Creación de reservas		1,162
Menos: Liberaciones		-
Cancelaciones		-
Adjudicaciones		26
Castigos y quitas		530
Comercial	22	
Hipotecario	73	
Consumo	435	
Castigos y aplicaciones por programa de apoyo		-
Desliz cambiario		(65)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2018</b>		<b>9,697</b>

Scotiabank Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
<b>Cartera Vigente</b>			
Metropolitano	59.6%	57.9%	58.3%
Noroeste – Centro	13.5%	14.0%	13.9%
Norte	10.9%	11.7%	12.4%
Bajío	9.1%	9.2%	6.9%
Sur	6.9%	7.2%	8.5%
<b>Cartera Vencida</b>			
Metropolitano	38.5%	37.1%	40.9%
Noroeste – Centro	16.0%	16.3%	17.7%
Norte	13.5%	13.7%	10.8%
Bajío	10.8%	11.7%	11.1%
Sur	21.2%	21.2%	19.5%

**Scotiabank**  
**Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico**  
*(millones de pesos al 31 de marzo de 2018)*

No. Acreditados / Grupos	Monto	% Capital Básico
1	13,981	33.38%
2	8,133	19.42%
3	6,351	15.16%
4	6,112	14.59%
5	5,530	13.20%
6	5,360	12.80%
7	4,678	11.17%
<b>Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos</b>		<b>28,465</b>

**Scotiabank**  
**Calificación de la Cartera Crediticia**  
**Al 31 de marzo de 2018**  
*(millones de pesos)*

	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda	
			No Revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada						
Calificada						
Riesgo A1	227,862	620	114	356	159	1,249
Riesgo A2	60,720	583	36	197	26	842
Riesgo B1	20,509	278	38	65	15	396
Riesgo B2	13,295	198	54	46	33	331
Riesgo B3	8,609	213	22	54	31	320
Riesgo C1	4,991	54	47	102	76	279
Riesgo C2	4,853	194	102	163	163	622
Riesgo D	7,211	1,175	123	420	380	2,098
Riesgo E	4,027	2,256	518	341	228	3,343
<b>Total</b>	<b>352,077</b>	<b>5,571</b>	<b>1,054</b>	<b>1,744</b>	<b>1,111</b>	<b>9,480</b>
<b>Reservas Constituidas</b>						<b>9,697</b>
<b>Exceso</b>						<b>(217)</b>

**NOTAS:**

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2018.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

El Banco con autorización de la CNBV aplicaba metodología interna para el portafolio de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's. El 29 de Julio de 2016 se informó a la CNBV de su cancelación.

A partir del 31 de Julio de 2016, el Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$	(35)
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	\$	(17)
-Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos	\$	(68)
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	\$	(97)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(217)</b>

### Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro "Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales" formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 31 de Marzo de 2018 mantiene el Banco en el rubro de "Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento" son:

<b>Scotiabank</b> Terminación anticipada de los programas hipotecarios Cetes especiales (millones de pesos)			
	<b>Títulos</b>	<b>Importe</b>	<b>Vencimiento</b>
B4 220707	3,961,831	422	07-jul-22
B4 220804	21,792	2	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,193	01-jul-27
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
<b>Total</b>	<b>15,196,430</b>	<b>1,617</b>	

<b>Scotiabank</b> Tasas Pagadas en Captación Tradicional (al 31 de marzo de 2018)			
	<b>Tasa Promedio</b>		
	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Udis</b>
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	2.68%	0.24%	-
Depósitos a plazo	6.53%	0.00%	-

<b>Scotiabank</b>						
<b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos</b>						
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2018)</i>						
Vencimiento	Préstamos		Financiamiento			Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
<b>Pesos</b>						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	1,657	3,070	1,690	6,417
Largo	-	-	5,000	3,768	3,657	12,425
<b>Total</b>	-	-	<b>6,657</b>	<b>6,838</b>	<b>5,347</b>	<b>18,842</b>
Tasa Promedio	-	-	8.79%	7.60%	8.20%	
<b>Otros</b>						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	26	-	8	83	-	117
Largo	-	-	-	407	-	407
<b>Total</b>	<b>26</b>	-	<b>8</b>	<b>490</b>	-	<b>524</b>
Tasa Promedio	-	-	2.82%	2.30%	-	
<b>Total Préstamos Interbancarios</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>6,665</b>	<b>7,328</b>	<b>5,347</b>	<b>19,366</b>

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de marzo de 2018.

<b>Scotiabank</b>			
<b>Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional</b>	<b>31 mar 2018</b>	<b>31 dic 2017</b>	<b>31 mar 2017</b>
<b>Depósitos a la Vista</b>	<b>54.2%</b>	<b>60.1%</b>	<b>57.5%</b>
Metropolitano	21.4%	24.3%	24.2%
Noroeste - Centro	8.2%	8.4%	9.9%
Norte	11.7%	13.7%	8.9%
Bajío	6.2%	6.7%	6.9%
Sur	6.7%	7.0%	7.6%
<b>Depósitos Ventanilla</b>	<b>33.8%</b>	<b>31.7%</b>	<b>33.7%</b>
Metropolitano	10.2%	10.7%	9.9%
Noroeste - Centro	6.3%	4.7%	6.0%
Norte	7.2%	7.3%	6.6%
Bajío	4.7%	4.6%	5.7%
Sur	5.4%	4.4%	5.5%
<b>Total de Captación del Público</b>	<b>88.0%</b>	<b>91.8%</b>	<b>91.2%</b>
<b>Fondeo Profesional</b>	<b>12.0%</b>	<b>8.2%</b>	<b>8.8%</b>

<b>Scotiabank</b>	
<b>Impuestos Diferidos</b>	
<i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2018)</i>	
<b>Activo</b>	
Provisiones para obligaciones diversas	1,221
Pérdida en valuación a valor razonable	59,944
Otras diferencias Temporales	8,202
<b>Subtotal</b>	<b>69,367</b>
<b>Pasivo</b>	
Actualización de inmuebles	624
Utilidad en valuación a valor razonable	(59,649)
Otras diferencias temporales	(4,851)
<b>Subtotal</b>	<b>(63,876)</b>
<b>Efecto Neto en Diferido</b>	<b>5,491</b>

Al 31 de marzo de 2018, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

**Scotiabank**  
**Resultados por Intermediación**  
*(millones de pesos al 31 de marzo de 2018)*

	<b>Resultados del periodo por Valuación</b>	<b>Resultados del periodo por Compra - Venta</b>
Inversiones en valores	3	(47)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(492)	(215)
Divisas y otros	509	283
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>21</b>

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

	Tercera	Quinta*	Primera**	Segunda**	Tercera**	Cuarta**	Quinta**	Sexta**
<b>Clave de Pizarra</b>	SCB0002 05	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15	SCOTIAB 15-2	SCOTIAB 17	SCOTIAB 17-2	SCOTIAB 17-3	SCOTIAB 17-4
<b>Monto de la Emisión</b>	\$300 millones	\$1,150 millones	\$2,000 millones	\$2,300 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones	\$3,450 millones	\$3,450 millones
<b>Fecha de Emisión y Colocación</b>	8 diciembre 2005	28 junio 2013	22 octubre 2015	26 noviembre 2015	9 marzo 2017	4 abril 2017	18 agosto 2017	21 septiembre 2017
<b>Plazo de Vigencia de la Emisión</b>	4,750 días, aprox. 13 años	3,640 días, 20 periodos 182 días, aprox. 10 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,456 días, aprox. 4 años	1,092 días, aprox. 3 años
<b>Garantía</b>	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
<b>Tasa de interés</b>	9.75% Fijo	7.30% Fijo	TIIE 28 + 0.25%	TIIE 28 + 0.40%	TIIE 28 + 0.39%	TIIE 28 + 0.50%	TIIE 28 + 0.36%	TIIE 28 + 0.31%
<b>Pago de Intereses</b>	8 diciembre y 8 junio durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días					
<b>Calificaciones otorgadas Fitch/S&amp;P</b>	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
<b>Amortización del principal</b>	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

	Septima**	Septima**
<b>Clave de Pizarra</b>	SCOTIAB 18	SCOTIAB 18 (reapertura)
<b>Monto de la Emisión</b>	\$3,450 millones	\$2,875 millones
<b>Fecha de Emisión y Colocación</b>	16 marzo 2018	22 marzo 2018
<b>Plazo de Vigencia de la Emisión</b>	1,459 días aprox. 4 años	1,459 días aprox. 4 años
<b>Garantía</b>	Quirografaria	Quirografaria
<b>Tasa de interés</b>	TIIE 28 + 0.24%	TIIE 28 + 0.24%
<b>Pago de Intereses</b>	Cada 28 días para los primeros 51 periodos el último periodo tendra una vigencia de 31 días	Cada 28 días para los primeros 51 periodos el último periodo tendra una vigencia de 31 días
<b>Calificaciones otorgadas Fitch/S&amp;P</b>	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
<b>Amortización del principal</b>	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

\* Programa autorizado por la CNBV en octubre de 2010

\*\*Programa autorizado por la CNBV en septiembre de 2015

### Emisión de Obligaciones Subordinadas

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo (días)	Importe (\$)	Tasa (%)
18-diciembre-14	05-diciembre-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
<b>Total de Obligaciones Subordinadas</b>				<b>2,093,000,000</b>	

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 6-15	4,010,400	30-abril-15	25-abril-18	1,091	IXM / SX5E	401,040,000
BONO SCOTIAB 7-15	800,000	06-mayo-15	07-mayo-18	1,097	IXM / SX5E	80,000,000
BONO SCOTIAB 9-15	285,000	04-junio-15	03-diciembre-18	1,278	SPX	28,500,000
BONO SCOTIAB 10-15	190,000	04-junio-15	03-diciembre-18	1,278	SX7E	19,000,000
BONO SCOTIAB 12-15	300,000	16-junio-15	13-junio-18	1,093	SX7E	30,000,000
BONO SCOTIAB 13-15	193,500	17-agosto-15	15-agosto-18	1,094	IXM / SX7E	19,350,000
BONO SCOTIAB 14-15	1,597,750	02-septiembre-15	29-agosto-18	1,092	SXAE	159,775,000
BONO SCOTIAB 15-15	2,205,450	22-octubre-15	24-octubre-18	1,098	SPX	220,545,000
BONO SCOTIAB 16-15	103,800	09-noviembre-15	24-octubre-18	1,080	IXM / SX7E	10,380,000
BONO SCOTIAB 19-15	1,200,000	04-diciembre-15	15-junio-18	924	TIIE28	120,000,000
BONO SCOTIAB 21-15	1,301,400	14-diciembre-15	10-diciembre-18	1,092	TIIE28	130,140,000
BONO SCOTIAB 22-15	753,000	15-diciembre-15	13-diciembre-18	1,094	IBEX35	75,300,000
BONO SCOTIAB 1-16	3,281,178	04-febrero-16	30-enero-20	1,456	TIIE28	328,117,800
BONO SCOTIAB 2-16	688,800	26-febrero-16	26-febrero-19	1,096	SX5E	68,880,000
BONO SCOTIAB 3-16	1,156,200	29-febrero-16	26-febrero-19	1,093	SPX	115,620,000
BONO SCOTIAB 7-16	2,508,500	31-mayo-16	29-mayo-18	728	TIIE28	250,850,000
BONO SCOTIAB 8-16	294,800	31-mayo-16	13-noviembre-18	896	TIIE28	29,480,000
BONO SCOTIAB 9-16	335,350	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SX5E	33,535,000
BONO SCOTIAB 10-16	631,750	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SPX	63,175,000
BONO SCOTIAB 11-16	889,650	14-diciembre-16	11-diciembre-18	727	NIKKEI 225/NKY	88,965,000
BONO SCOTIAB 1-17	455,400	6-marzo-17	5-marzo-19	729	SX5E	45,540,000
BONO SCOTIAB 3-17	463,800	18-abril-17	17-abril-19	729	CAC 40	46,380,000
BONO SCOTIAB 5-17	2,128,370	29-mayo-17	27-mayo-19	728	SX5E	212,837,000
BONO SCOTIAB 6-17	2,612,850	30-mayo-17	25-mayo-2020	1,091	SX5E	261,285,000
BONO SCOTIAB 7-17	357,700	19-junio-17	15-junio-2020	1,092	IXM	35,770,000
<b>Continúa en la siguiente hoja</b>						<b>\$2,874,464,800</b>

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 8-17	855,020	20-junio-17	18-junio-2019	728	IXM	85,502,000
BONO SCOTIAB 9-17	415,200	12-julio-17	31-mayo-2018	323	USDMXN	41,520,000
BONO SCOTIAB 11-17	600,000	04-octubre-17	02-julio-2018	271	NIKKEI 225/NKY	60,000,000
BONO SCOTIAB 12-17	1,320,600	01-noviembre-17	30-octubre-2019	728	S&P/TSX 60	132,060,000
BONO SCOTIAB 13-17	1,321,340	01-noviembre-17	25-abril-2019	540	IPC	132,134,000
BONO SCOTIAB 15-17	150,000	27-noviembre-17	05-abril-2018	129	USDMXN	13,500,000
BONO SCOTIAB 3-18	278,750	19-febrero-18	18-febrero.2020	729	USDMXN	27,875,000
BONO SCOTIAB 1-18	1,000,000	6-febrero-18	4-junio-2018	118	SPX	80,000,000
BONO SCOTIAB 2-18	278,750	19-febrero-18	18-febrero.2020	729	SX5E	27,875,000
<b>Total Bonos Bancarios al 31 de marzo de 2018</b>						<b>\$3,474,930,800</b>

Capitalización

<b>Scotiabank</b> <b>Integración del Capital</b> <i>Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.</i> <i>(millones de pesos al 31 de marzo de 2018)</i>		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	10,577
2	Resultado de ejercicios anteriores	32,751
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	6,752
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	50,080
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,191
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	58
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	6,333
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	1,706
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	4,536

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	90
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común</b>	<b>7,582</b>
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	<b>42,498</b>
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	-
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	-
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	-
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	<b>42,498</b>
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	2,139
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	-
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>2,139</b>
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	-

58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	2,139
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	44,637
60	<b>Activos ponderados por riesgo totales</b>	316,150
	<b>Razones de capital y suplementos</b>	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.44%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.44%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.12%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.24%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.30%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	6.44%
	<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	1,670
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

**Scotiabank**

**Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de

	2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	<b>Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.</b>
29	<b>Renglón 6 menos el renglón 28.</b>
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	<b>Suma de los renglones 30, 33 y 34.</b>
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	<b>Suma de los renglones 37 a 42.</b>
44	<b>Renglón 36, menos el renglón 43.</b>
45	<b>Renglón 29, más el renglón 44.</b>
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	<b>Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.</b>

52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	<b>Suma de los renglones 52 a 56.</b>
58	<b>Renglón 51, menos renglón 57.</b>
59	<b>Renglón 45, más renglón 58.</b>
60	<b>Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.</b>
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

**Scotiabank**

**Relación del Capital neto con el Balance General**

(millones de pesos al 31 de marzo de 2018)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	<b>Activo</b>	
BG1	Disponibilidades	40,651
BG2	Cuentas de Margen	542
BG3	Inversiones en valores	44,014
BG4	Deudores por reporto	16,005
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	20,588
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-395
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	314,240
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	58
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	13,638
BG11	Bienes adjudicados (neto)	90
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,226
BG13	Inversiones permanentes	4,012
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	4,867
BG16	Otros activos	4,006
	<b>Pasivo</b>	
BG17	Captación tradicional	329,873
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	19,366
	Valores asignados por liquidar	2,849
BG19	Acreedores por reporto	21,035
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	20,601
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	27
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	17,533
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	2,139
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,039
	<b>Capital contable</b>	
BG29	Capital contribuido	10,577
BG30	Capital ganado	39,503
	<b>Cuentas de orden</b>	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	3
BG33	Compromisos crediticios	178,338
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	216,498
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	103,118
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	65,198
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	19,966
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	97,708
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	353
BG41	Otras cuentas de registro	1,215,225

## Scotiabank

## Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto  
(millones de pesos al 31 de marzo de 2018)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	<b>ACTIVO</b>			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	1,191	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$1,191
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	58	BG 9 Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	1,706	BG 13 Inversiones Permanentes \$1,706
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	4,536	BG 16 Activos Intangibles \$2,433 más Gastos de Instalación \$2,103
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N		
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	90	BG 13 Inversiones Permanentes \$90

<b>PASIVO</b>				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	2,139	BG 26 Obligaciones subordinadas en circulación \$2,139
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J		
<b>CAPITAL CONTABLE</b>				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	10,577	BG 29 Capital Social \$10,104 más Prima en Venta de Acciones \$473
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	32,751	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$ 32,751
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	187	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$187
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	6,565	BG30 Reservas de Capital \$ 4,891 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta \$2 más Remedición por beneficios definidos a los empleados \$(345) más Resultado Neto \$2,017
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A		
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
<b>CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL</b>				
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento del valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	Estado de Resultados
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M		
48	Derogado			

Scotiabank

Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

**Scotiabank**

**Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales**

(millones de pesos al 31 de marzo de 2018)

<b>Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo</b>	<b>Importe de posiciones equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	10,723	858
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	715	57
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	105	8
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	2	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	402	32
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	915	73
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	2,480	198
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	23	2
Requerimiento de capital por impacto Vega	30	2
<b>Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	2	-
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	20	2
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	208	17
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	221	18
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	2,502	200
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	5,021	402
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	2,988	239
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	1,602	128
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	405	32
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	844	67
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	24,892	1,991
Grupo VI (ponderados al 75%)	19,067	1,525
Grupo VI (ponderados al 100%)	58,289	4,663
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	8,435	675
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	24	2
Grupo VII_A (ponderados al 25%)	24	2
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	3,085	247
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	33	3
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	131,793	10,543
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	2	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	267	21
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	3,946	316
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	19,122	1,530
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	47	4
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4,5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	3,357	269

### Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	14,560	1,165

**Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses**

17,620

### Categoría Capitalización

Al 31 de marzo de 2018, el Banco mantiene un índice de capitalización superior al 10.65%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Scotiabank Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 10,576,764,482
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-enero-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.

30	Cláusula de disminución de valor ( <i>Write-Down</i> )	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

**Scotiabank**  
**Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio**

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

## Ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contracíclico de las Instituciones

Suplemento de capital contracíclico de la Institución	
-	

Jurisdicción	Ponderador
Alemania	-
Arabia Saudita	-
Argentina	-
Australia	-
Bélgica	-
Brasil	-
Canadá	-
China	-
España	-
Estados Unidos	-
Francia	-
Holanda	-
Hong Kong	-
India	-
Indonesia	-
Italia	-
Japón	-
Corea	-
Luxemburgo	-
México	-
Reino Unido	-
Rusia	-
Singapur	-
Sudáfrica	-
Suecia	-
Suiza	-
Turquía	-
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	-

## Aumentos y/o Disminuciones de Capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por **Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por **Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a \$8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

**Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos**

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, asimismo aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos, la responsabilidad medir, controlar y administrar los riesgos de mercado, liquidez y tasas de interés que enfrenta la institución, y en específico la administración del margen financiero y de las métricas de liquidez para asegurar que su nivel y exposición al riesgo sean congruentes con los objetivos de riesgo/rendimiento fijados por la institución. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

**Riesgo de mercado**

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco. Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es

relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo aprobado de la institución.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes; para poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de acciones, de tasas de interés y de divisas, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Banco. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, renta variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, se encuentra el VaR, el cual constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco dentro del portafolio de negociación.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre del 31 de marzo de 2018 fue de MXN \$2.14 MM y su promedio durante el primer trimestre de 2018 fue de MXN \$5.39 MM mismo que corresponde a un 0.01% del capital neto (MXN 44,636 MM a Marzo 2018, cifras previas). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del primer trimestre de 2018 se muestran a continuación:

Scotiabank VaR por Factor de Riesgo (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	VaR 1 día (Cierre)	VaR 1 día (Promedio)	Límites
<b>Factor de Riesgo</b>					
Tasas de interés	617,998	611,674	2.18	5.38	52.5
Tipo de cambio	94,966	96,353	0.08	0.25	16.5
Capitales	22,210	21,587	0.26	0.31	13
<b>Total no diversificado</b>	-	-	<b>2.52</b>	<b>5.94</b>	-
Efecto de diversificación	-	-	-0.38	-0.55	-
<b>Total</b>	<b>735,174</b>	<b>729,614</b>	<b>2.14</b>	<b>5.39</b>	<b>55</b>

Para efectos de su interpretación y a manera de ejemplo, el VaR promedio de un día para el Banco es de \$5.39 MM. Esto significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$5.39 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Durante el primer trimestre de 2018, el Banco participó en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), celebrando operaciones de contratos sobre Swaps de tasa de interés por MXN 9,820 MM.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo).

La prueba bajo condiciones extremas durante el primer trimestre de 2018 muestra una pérdida máxima de \$14.4 MM que comparado con el límite de \$2,000 MM, se encuentra dentro de parámetros establecidos. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en la crisis de 1994 y 1998. Adicionalmente, como parte de los ejercicios de suficiencia de capital se estiman posibles impactos por factores de mercado en las posiciones de negociación de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el primer trimestre de 2018, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

### **Riesgo de liquidez y tasas de interés**

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones del *Banking Book*, es decir aquellas posiciones para el manejo estructural del balance.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfasamientos (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente <sup>3</sup>, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Entre los límites aplicables a la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad de margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nominales, así como de plazo y concentración.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el plan de contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de marzo 2018 y en promedio para el primer trimestre de 2018 son las siguientes:

<sup>3</sup> Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria o semanal.

<b>Scotiabank</b> <i>(millones)</i>	<b>Moneda</b>	<b>Posición (Cierre)</b>	<b>Posición (Promedio)</b>	<b>Límite</b>
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	MXN	3,972	-1,106	-18,000
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	MXN	-14,876	-20,232	-28,500
Brecha acumulada 30 días (USD) <sup>4</sup>	USD	1,094	1,277	81
Activos Líquidos (Bajo métrica corporativa)	MXN	23,179	23,913	10,116 <sup>5</sup>

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarle una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de  $\pm 100$  puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de marzo 2018 y en promedio para el primer trimestre de 2018 es la siguiente:

<b>Scotiabank</b> <i>(millones de pesos)</i>	<b>Posición Cierre</b>	<b>Posición Promedio</b>	<b>Límite</b>
Valor Económico (+100 pbs) <sup>6</sup>	-612	-660	-1,350
Sensibilidad de Margen (+100 pbs)	507	472	820

Los títulos disponibles para la venta y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

<b>Scotiabank</b> <i>(millones de pesos)</i>	<b>Posición (Cierre)</b>	<b>Posición (Promedio)</b>
Títulos Disponibles para la venta	28,052	33,579
Derivados de Cobertura	46,188	45,122

<sup>4</sup> Se destaca que además de ésta métrica corporativa, el Banco también se encuentra alineado y en cumplimiento al régimen de inversión extranjera.

<sup>5</sup> Mínimo requerido en promedio del Q1 2018.

<sup>6</sup> En Febrero 2018, el Comité de Riesgos aprobó un incremento en el límite del Valor Económico global de 850 millones de pesos a 1,350 millones de pesos.

**Baja de Calificación**

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. A continuación se muestra un resumen de los requerimientos que tendría una baja en la calificación de la institución en 3 niveles en promedio para marzo 2018 y el promedio del primer trimestre del 2018:

<b>Scotiabank</b> <i>(millones de pesos)</i>	<b>Posición</b> <b>(Cierre)</b>	<b>Posición</b> <b>(Promedio)</b>
Downgrade (3 niveles)	1,384	1,310

**Riesgo de crédito**

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora los instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y Facultades Mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles es en función del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada préstamo. Cualquier deterioro en la situación financiera del cliente, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito son monitoreadas por la UAIR a través de la Dirección de Riesgo Crédito y Contraparte para cada tipo de cartera (comercial incluyendo instrumentos derivados, hipotecaria y consumo); el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Así mismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de CNBV.

**Cartera Comercial**

El Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio. Al 31-Mar-18 el portafolio se integra como sigue:

Grupo	Anexo CUB	% de Total Cartera
Entidades Federativas y Municipios	Anexo 18	1.42%
Proyectos de Inversión con fuente de pago Propia	Anexo 19	1.43%
Entidades del Sector Financiero	Anexo 20	13.68%
Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas menores a 14MM de UDI´s. *	Anexo 21	23.04%
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI´s	Anexo 22	60.43%

\* Incluyendo fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y de esquemas de crédito "estructurados" con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado.

El Banco utiliza las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la CNBV "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB.

Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

**Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito**

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

**Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación**

El Banco cuenta con un aplicativo "ScotiaCred" para el control de los sistemas de calificación, en los cuales se realizan los procesos de solicitud y autorización de crédito, así como el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definida en el catálogo institucional de garantías y se mantienen actualizados en el tiempo, incluyendo posteriores modificaciones, en su caso.

Este registro permite al Banco la identificación de los bienes en garantía bajo su custodia y mantener una clara separación de sus propios activos.

El sistema ScotiaCred realiza la clasificación de los portafolios y califica a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV.

El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito también se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada realizado en una herramienta especializada y con base en la metodología de CreditMetrics.

- La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo.
- Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos. Dichas pruebas cumplen con estándares internos, lineamientos regulatorios y corporativos.

Al cierre de Marzo 2018 y en promedio para el primer trimestre de 2018, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Banco es la siguiente:

	Marzo 2018 (MXN MM)	Promedio T1 2018 (MXN MM)
Pérdida esperada	3,887	4,028
Pérdida no esperada	26,508	26,762

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el primer trimestre de 2018 fue de MXN \$4,028MM lo cual representa el monto que el Banco espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras. La pérdida no esperada promedio fue de MXN \$26,762MM y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de Marzo 2018 la exposición total y promedio trimestral de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición total (vigente más vencida) de la cartera de crédito por portafolio	2018	
	Marzo (MXN MM)	T1 Promedio (MXN MM)
Cartera hipotecaria	109,748	108,702
Cartera automotriz	21,419	21,113
Cartera personales no revolventes <sup>1/</sup>	3,712	3,666
Cartera personales revolventes <sup>2/</sup>	2,253	2,265
Cartera comercial <sup>3/</sup>	212,047	209,202
<b>Total <sup>4/</sup></b>	<b>349,179</b>	<b>344,948</b>

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Nómina y mercado abierto)

2/ Incorpora Scotialine (SL), excluye TC ya que esta cartera se traspasó a Global Card.

3/ Incluye Créditos de Cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión, con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras y Cartas de Crédito

4/ Hipotecas + Auto + Personales + SL + Total Cartera Comercial.

### Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) de la Cartera de Crédito (Marzo 2018)

Cartera	Exposición al Incumplimiento (EI) <sup>1</sup>	Probabilidad de Incumplimiento (PI) <sup>2</sup>	Severidad de la Pérdida (SP) <sup>2</sup>
Hipotecas	104,825	2.2%	15%
Consumo No Revolvente	24,726	5.5%	71.3%
Revolventes	24,445	10.0%	73.6%
Cartera Comercial <sup>3</sup>	211,669	3.4%	43.2%
Proyectos de Inversión <sup>4</sup>	2,717	1.5%	45%

\*Cifras en millones de pesos.

1/ Determinados bajo metodología regulatoria. (Excluye cartera en incumplimiento)

2/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento. (Excluye cartera de incumplimiento)

3/ Excluye proyectos de inversión.

4/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva bajo metodología regulatoria entre SP (45%)

### Información de la administración del riesgo de crédito para la cartera comercial

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre de Marzo 2018 desglosado por los principales tipos de cartera crediticia se compone de la siguiente manera:

Scotiabank Total de Exposiciones Cartera Comercial (Segmento)	Exposición (Monto Dispuesto) Marzo 2018 (MXN MM)
Gobierno	10,435
Banca Corporativa	112,725
Banca Empresarial	87,396
Pyme	1,491
<b>Total</b>	<b>212,047</b>

Nota: Incluye Cartas de Crédito.

### Distribución de las exposiciones por sector económico

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desglosa a continuación:

<b>Scotiabank</b>									
<b>Distribución de la Cartera Comercial por Sector Industrial, Créditos Emprobleados, Cartera Vencida y Reservas</b>									
<i>(Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo 2018)</i>									
Sector Industrial	Cartera		Emprobleados			Exposición Total	Reservas*	Variación de Reservas vs. Trim. Anterior (Sep. 17)	Promedio de días vencidos
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Saldo Apertura				
Servicios Financieros	23,353	0	0	0	0	23,353	0	0	0
Consumo	26,240	33	0	296	283	26,569	816	271	311
Intermediarios Financieros y de Inversión	26,059	1	0	108	113	26,167	514	-120	1,138
Alimentos y Bebidas	17,840	2	0	684	0	18,525	835	52	883
Petróleo y Gas	16,512	0	0	4	5	16,516	835	53	348
Otros Sectores	98,701	193	159	1,862	2,236	100,916	2,657	23	96
<b>Total</b>	<b>208,705</b>	<b>229</b>	<b>159</b>	<b>2,954</b>	<b>2,637</b>	<b>212,047</b>	<b>5,656</b>	<b>278</b>	

*Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.*

*\*No incluye reservas adicionales.*

### Distribución de las exposiciones por región

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emprobleados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se compone de la siguiente forma:

<b>Scotiabank</b>						
<b>Distribución geográfica por región - créditos Cartera Comercial</b>						
<i>(Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo 2018)</i>						
Región	Cartera		Emprobleados		Exposición Total	Reservas*
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida		
Centro	18,157	-	49	351	18,557	443
Metropolitana	145,129	165	32	925	146,251	3,208
Norte	34,025	0	61	892	34,978	1,151
Sur	11,393	63	17	786	12,260	854
<b>Total</b>	<b>208,705</b>	<b>229</b>	<b>159</b>	<b>2,954</b>	<b>212,047</b>	<b>5,656</b>

*Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.*

*\*No incluye reservas adicionales.*

Desglose de la cartera vigente y vencida a Marzo 2018 por plazo remanente se detalla a continuación:

<b>Scotiabank</b> <b>Cartera Vigente y Vencida por plazo remanente</b> <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo 2018)</i>			
<b>Plazo</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Exposición Total</b>
Cartera Vencida	0	3,183	3,183
Hasta 1 año	85,788	0	85,788
1 a 2 años	25,608	0	25,608
2 a 3 años	25,382	0	25,382
3 a 4 años	16,713	0	16,713
4 a 5 años	33,500	0	33,500
Mayor a 5 años	21,872	0	21,872
<b>Total</b>	<b>208,864</b>	<b>3,183</b>	<b>212,047</b>

*Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.*

#### Detalle de reservas para riesgos crediticios

El detalle de reservas para riesgos crediticios clasificados conforme al Artículo 129, se compone de la siguiente manera al 31 Marzo 2018:

<b>Calificación</b>	<b>Reservas* (MXN MM)</b>
A1	620
A2	669
B1	278
B2	198
B3	213
C1	54
C2	194
D	1,175
E	2,256
<b>Total</b>	<b>5,656</b>

*\*No incluye reservas adicionales.*

La conciliación de los cambios en reservas preventivas para créditos emproblemados a Marzo 2018 se detalla a continuación:

<b>Scotiabank Reservas preventivas para Riesgos Crediticios - Créditos Emproblemados (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2018)</b>	<b>Monto</b>
<b>Provisiones Preventivas Iniciales Diciembre 2017</b>	<b>5,407</b>
Creación de Provisiones	375
Creación de Provisiones (Pymes)	11
Cargos a resultados:	-104
Por fluctuaciones en el tipo de cambio	-88
Cancelación de Reservas	0
Castigos, Condonaciones, Daciones y Quitas	-17
<b>Provisiones Preventivas Finales Marzo 2018</b>	<b>5,689</b>
Recuperaciones de cartera (no hubo en el trimestre)	0

\*Incluye reservas adicionales (por intereses vencidos y otros)

### Información Financiera de la Cartera de Crédito Menudeo

A partir de Agosto 2017, la cartera revolvente del Banco se compone únicamente de Scotialine derivado de la venta de Tarjeta de Crédito a su subsidiaria Global Card. Para efectos de este documento, se incluyen dentro de los cuadros de cartera de crédito el saldo de Scotialine por MXN 27MM correspondientes a reestructuras como préstamos personales; El monto total de Scotialine considerando reestructuras al cierre de Marzo 2018 es MXN 2,253MM.

### Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de Marzo, se desglosan a continuación:

<b>Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia* (Cifras en millones de pesos al 31 de marzo de 2018)</b>	<b>Cartera de Vivienda<sup>1</sup></b>	<b>Cartera No Revolvente<sup>2</sup></b>	<b>Cartera Revolvente</b>	<b>Total</b>
Chihuahua	4,206	1,300	120	5,627
Ciudad de México	31,081	3,767	499	35,348
Coahuila	4,233	1,365	92	5,690
Estado de México	11,963	2,389	258	14,610
Guanajuato	3,349	735	63	4,147
Jalisco	11,754	1,219	136	13,109
Nuevo León	8,819	1,517	112	10,448
Puebla	2,765	931	71	3,768
Querétaro	6,644	582	49	7,275
Veracruz	2,813	1,145	112	4,071
Otros	22,120	10,206	713	33,039
<b>Total</b>	<b>109,747</b>	<b>25,158</b>	<b>2,226</b>	<b>137,131*</b>

<sup>1</sup>Incluye la reserva correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

\* Existe una diferencia del 0.0007% entre el saldo total contable reportado en los estados de resultados y el reportado por las bases de calificación derivado de procesos operativos actuales que se encuentran en revisión.

**Distribución de las exposiciones por Producto**

La distribución por Producto de las exposiciones al 31 de Marzo, se desglosa como sigue:

<b>Scotiabank</b> <b>Cartera de Crédito</b> (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2018)	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Total</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	109,628	120	<b>109,747</b>
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	25,158	-	<b>25,158</b>
Cartera Revolvente	2,226	-	<b>2,226</b>

<sup>1</sup>Incluye la reserva correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales

**Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto**

<b>Scotiabank</b> <b>Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia – Vigente</b> (Plazo promedio)	<b>Meses</b>	<b>Años</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	178	15
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	38	3
Cartera Revolvente	-	-

<sup>1</sup>Incluye la reserva correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotiaflex, Personales.

<b>Scotiabank</b> <b>Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia – Vencida</b> (Plazo promedio)	<b>Meses</b>	<b>Años</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	146	12
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	33	3
Cartera Revolvente	-	-

<sup>1</sup>Incluye la reserva correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

<b>Scotiabank</b> <b>Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total</b> (Plazo promedio)	<b>Meses</b>	<b>Años</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	177	15
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	38	3
Cartera Revolvente	-	-

<sup>1</sup>Incluye la reserva correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

**Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto**

<b>Scotiabank</b> <b>Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia</b> (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2017)	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	106,928	2,820	<b>109,747</b>
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	24,710	447	<b>25,158</b>
Cartera Revolvente	2,056	170	<b>2,226</b>

<sup>1</sup>Incluye la reserva correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

**Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129**

<b>Porcentaje de Reservas Preventivas</b>			
<b>Grados de Riesgo</b>	<b>Cartera Vivienda</b>	<b>Cartera No Revolvente</b>	<b>Cartera Revolvente</b>
A - 1	0 a 0.50	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	0.501 a 0.75	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	0.751 a 1.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	1.001 a 1.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	1.501 a 2.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	2.001 a 5.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	5.001 a 10.0	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	10.001 a 40.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	40.001 a 100.0	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

<b>Scotiabank</b> <b>Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia</b> (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2017)	<b>Cartera de Vivienda<sup>1</sup></b>	<b>Cartera No Revolvente<sup>2</sup></b>	<b>Cartera Revolvente</b>	<b>Total</b>
A-1	159	113	48	321
A-2	26	36	40	103
B-1	15	37	14	67
B-2	33	54	9	96
B-3	31	22	12	64
C-1	76	47	22	145
C-2	179	102	34	316
D	403	123	90	615
E	255	515	123	893
<b>Total</b>	<b>1,178</b>	<b>1,049</b>	<b>392</b>	<b>2,619</b>

<sup>1</sup>Incluye la reserva correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

\*Existe una diferencia del 3% entre la reserva reportada en balance y el calculado en las bases de calificación.

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos)	Septiembre 2017	Diciembre 2017	Variación
Cartera Vivienda <sup>1</sup>	1,161	1,178	16
Cartera No Revolvente <sup>2</sup>	1,000	1,049	49
Cartera Revolvente	381	392	11

<sup>1</sup>Incluye la reserva correspondiente a créditos FOVI.

<sup>2</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

\*Existe una diferencia del 3% entre la reserva reportada en balance y el calculado en las bases de calificación.

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica<sup>3</sup>

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2018)	Cartera de Vivienda*		Cartera No Revolvente <sup>1</sup>		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Chihuahua	63	16	13	11	9	7
Coahuila	113	31	21	16	9	7
Ciudad de México	498	108	94	74	35	26
Estado de México	44	11	7	5	3	2
Guanajuato	63	10	10	8	3	2
Jalisco	273	72	14	11	10	8
Nuevo León	195	44	22	18	10	7
Puebla	113	27	19	15	7	5
Querétaro	87	21	8	7	2	1
Veracruz	181	57	28	22	13	10
Otros	1,191	331	212	165	70	53
<b>Total</b>	<b>2,820</b>	<b>729</b>	<b>447</b>	<b>351</b>	<b>170</b>	<b>130</b>

<sup>1</sup>Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

\*Nota: la cartera emproblemada es igual a cartera vencida.

**Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emprobleados<sup>3</sup>**

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Emprobleada* (Cifras en millones de pesos al 31 de marzo de 2018)	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente <sup>1</sup>	Cartera Revolvente
<b>Reserva al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>714,612</b>	<b>322,563</b>	<b>118,722</b>
Liberaciones <sup>2</sup>	(90,152)	(176,538)	(55,956)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	38,263	98,028	23,115
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(49,298)	(32,464)	(7,043)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(14,820)	(6,285)	(531)
Incrementos en el saldo de las reservas	130,481	145,313	51,486
<b>Reserva al 31 de marzo de 2018</b>	<b>729,086</b>	<b>350,617</b>	<b>129,795</b>

<sup>1/</sup> Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine.

<sup>2/</sup> Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

<sup>3/</sup> La cartera emprobleada es igual a la cartera vencida.

**Técnicas de mitigación de riesgo de crédito**

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y uso de la garantía como mitigante en cálculos regulatorios de:

- Reservas preventivas, y de
- Requerimientos de capital

Basándose en una identificación de las garantías que forman parte del Sistema de Administración de Garantías del Banco, o bien si la propuesta difiere de los estándares establecidos en dicho sistema, se determina el valor de las garantías identificando con precisión al inicio y durante la vigencia del crédito, dependiendo de su tipo, su metodología estándar de valuación tales como avalúos formales elaborados por peritos certificados, en el caso de bienes inmuebles; en el caso de valores, el valor de cotización definido por la Bolsa de Valores que corresponda.

Los tipos de garantías reales aceptados por la institución son: Prenda sobre Bienes Muebles, Prenda sobre Depósitos de Dinero en SBI, Prenda sobre Inventarios en Almacén General de Depósito, Prenda sobre Maquinaria, Prenda sobre Vehículo, Prenda sobre Crédito de Habitación y Avío (Garantías Propias), Prenda sobre Crédito Refaccionario (Garantías Propias), Hipoteca Civil, Hipoteca Industrial, Fideicomiso de Garantía.

Los tipos de garantes aceptados por la institución son: Obligado Solidario, Fiador, Aval, Carta Garantía, carta de crédito standby y Garantía de Entidad de Desarrollo.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito se encuentra en las garantías reales no financieras.

A Marzo de 2018 las coberturas de las garantías que reporta el Banco por metodología estándar son las siguientes, mismas que aplican a Cartera Comercial:

<b>Scotiabank</b> <b>Montos de la Garantía</b> <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2018)</i>	
<b>Cobertura</b>	<b>Metodología Estándar</b>
Garantías Reales financieras Admisibles	1,549
Garantías Reales no financieras Admisibles	11,742
Garantías Personales	802

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre del 31 de Marzo de 2018.

### **Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito**

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías:

#### Garantías personales y Garantías reales

Los créditos que cuenten con alguna de estas garantías, inclusive de los dos tipos, podrán ajustar su calificación a un mejor nivel de riesgo. Su probabilidad de incumplimiento con garantías personales y Severidad de la Pérdida (SP) con garantías reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

### **Riesgo de Crédito de instrumentos financieros**

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Cualquier deterioro de la situación financiera del emisor/contraparte, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

En el contexto de la gestión de riesgo crediticio realizada por el Banco, es fundamental la recopilación de información, la ejecución de los procedimientos de debida diligencia, el análisis de la capacidad y prosperidad financiera del emisor/contraparte, el establecimiento de estructuras apropiadas y de tasas de interés, así como el proceso de adjudicación, fundamentación y supervisión.

Riesgo de Crédito en las inversiones en valores- Resumen de exposiciones, calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de inversiones en valores a marzo 2018:

Calificación	Conservados al Vencimiento*	Disponibles para la Venta*	Valores para Negociar*	Total por riesgo*	% Concentración
mxAAA <sup>(1)</sup>	4,712	22,316	6,806	33,834	82.19%
A- <sup>(2)</sup>	-	5,004	1,586	6,590	16.01%
A <sup>(2)</sup>	-	524	-	524	1.27%
BB- <sup>(2)</sup>	-	208	-	208	0.51%
Sin calificación*	-	-	9	9	0.02%
<b>Total</b>	<b>4,712</b>	<b>28,052</b>	<b>8,401</b>	<b>41,165</b>	<b>100%</b>
<b>% Concentración</b>	11.5%	68.1%	20.4%	100%	

(1)Calificaciones locales S&P

(2)Calificaciones globales S&P

Cifras en MXN MM

\* Incluye acciones y fondos de inversión.

Al cierre de Marzo 2018 y en promedio durante el primer trimestre de 2018, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.03% y 0.02% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 7.12% y 6.12% respectivamente.

#### Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

A continuación se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al cierre de Marzo 2018:

Tipo de contraparte	Exposición Potencial Futura (MXN MM)	Concentración (%) <sup>1</sup>
Instituciones financieras	3,902	33%
Corporativos	1,884	67%
<b>Total exposición máxima</b>	<b>5,786</b>	<b>100%</b>

1/ Las tres mayores exposiciones por contraparte representan el 33% del total.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital- El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

La línea de negocio del Banco es responsable de analizar y proponer de acuerdo a su estrategia, nuevas contrapartes y sus respectivos límites y/o actualización de los mismos, para ello el área de Crédito tiene bien definida la estructura de responsabilidades y facultades para su autorización, toda propuesta es analizada considerando el nivel de exposición potencial futura propia del perfil de riesgo de cada contraparte y los productos requeridos para operación. Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al cierre de marzo 2018; el Banco no mantiene posiciones de derivados de crédito para cobertura (CDS por sus siglas en inglés).

Tipo de contraparte	Valor razonable bruto* (MXN MM)	Exposición compensada (MXN MM)
Instituciones financieras	13,823	1,936
Corporativos	544	418
<b>Total</b>	<b>14,367</b>	<b>2,354</b>

\*Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual.

El cuadro anterior muestra el beneficio en exposición como resultado del establecimiento de acuerdos de compensación con contrapartes. Tal beneficio representa la disminución en exposición al riesgo de crédito de contraparte. Dichos acuerdos permiten compensar posiciones de compra y de venta para cada contraparte en operaciones con mismas características (instrumento y subyacente).

Así mismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidas por el Banco al cierre de Marzo 2018 ascienden a MXN 1,750MM.

El Banco cuenta con lineamientos de Bank of Nova Scotia (casa matriz) para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

### Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

#### Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de

dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Enero a Marzo de 2018 el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por 38.9 millones de pesos, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Mar-18 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman 610.1 millones de pesos, 3.4 millones corresponden a riesgo operacional y 606.7 millones de pesos a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital.

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo.

### **Riesgo Tecnológico**

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

## Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Periodo Reportado: Enero 18 - Marzo 18

Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez<sup>7</sup>

<i>(Cifras en millones de pesos Mexicanos)</i>		<i>Importe sin ponderar (promedio)</i>	<i>Importe ponderado (promedio)</i>
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>			
<b>1</b>	<b>Total de Activos Líquidos Computables</b>	No aplica	<b>48,774.37</b>
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>			
<b>2</b>	<b>Financiamiento minorista no garantizado</b>	<b>118,751.83</b>	<b>9,265.66</b>
3	Financiamiento estable	51,781.86	2,583.21
4	Financiamiento menos estable	66,969.97	6,682.45
<b>5</b>	<b>Financiamiento mayorista no garantizado</b>	<b>118,628.79</b>	<b>44,742.90</b>
6	Depósitos operacionales	52,595.18	12,557.29
7	Depósitos no operacionales	59,672.13	25,824.14
8	Deuda no garantizada	6,361.47	6,361.47
<b>9</b>	<b>Financiamiento mayorista garantizado</b>	<b>No aplica</b>	<b>212.92</b>
<b>10</b>	<b>Requerimientos adicionales:</b>	<b>162,627.32</b>	<b>15,987.19</b>
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	5,749.24	4,291.92
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	156,878.08	11,695.27
<b>14</b>	<b>Otras obligaciones de financiamiento contractuales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>15</b>	<b>Otras obligaciones de financiamiento contingentes</b>	<b>26,761.99</b>	<b>3.35</b>
<b>16</b>	<b>TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	<b>No aplica</b>	<b>70,212.03</b>
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>			
<b>17</b>	<b>Entradas de efectivo por operaciones garantizadas</b>	<b>29,333.50</b>	<b>0.06</b>
<b>18</b>	<b>Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas</b>	<b>36,744.13</b>	<b>26,590.88</b>
<b>19</b>	<b>Otras entradas de efectivo</b>	<b>8,548.29</b>	<b>8,279.63</b>
<b>20</b>	<b>TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	<b>74,625.92</b>	<b>34,870.58</b>
			Importe ajustado
<b>21</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>	<b>No aplica</b>	<b>48,774.37</b>
<b>22</b>	<b>TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	<b>No aplica</b>	<b>35,472.94</b>
<b>23</b>	<b>COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>	<b>No aplica</b>	<b>138.29%</b>

<sup>7</sup> Cifras previas sujetas a confrontas de Banco de México  
Reporte del Primer Trimestre de 2018 124

(a) *Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.*  
90 días naturales

(b)

*Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.*

- **Durante enero 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):<sup>8</sup>**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 35,321 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 16,004 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,280 MM y MXN 1,358 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 10,353 MM.

○ Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 9,512 MM y por operaciones de call money de MXN 17,554 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 5,019 MM.

○ Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 31,999 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 12,303 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por MXN 6,302 MM y MXN 246 MM en títulos de nivel 2A.

- **Durante febrero 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):<sup>4</sup>**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 30,120 MM y depósitos a plazo por MXN 17,272 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,154 y MXN 1,118 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 11,502 MM.

○ Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 8,032 MM, por operaciones de call money MXN 19,336 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 5,028 MM.

○ Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 30,105 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 17,813 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, se consideran títulos de nivel 2A por MXN 244 MN y MXN 6,163 MM en efectivo disponible.

- **Durante marzo 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):<sup>9</sup>**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 29,363 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 16,939 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,266 y MXN 1,305 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 11,704 MM.

<sup>8</sup> Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

<sup>9</sup> Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

- o Principales Entradas de Efectivo:  
Entradas por flujo de carteras de MXN 5,603 MM, por operaciones de call money por MXN 16,431 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 5,042 MM.

- o Activos Líquidos:  
Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 30,486 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 17,868 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, y MXN 244 MM en títulos de nivel 2A; finalmente MXN 5,920 MM en efectivo disponible.

(c) *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;*

**diciembre 2017 – enero 2018 (+14%)**

El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 14% respecto de diciembre 2017, esto debido principalmente a:

- o Activos líquidos aumentaron MXN 2,260 MM por incremento en activos concentrados en nivel 1 principalmente en instrumentos disponibles para la venta.
- o Aumento de salidas de efectivo en MXN 5,963 MM principalmente por el aumento en depósitos a la vista aunado a un incremento en salidas en los próximos 30 días por fondeo profesional.
- o Aumento de flujos de entrada por MXN 8,612 MM por aumento en call money y flujos por cartera comercial.

**enero 2018 – febrero 2018 (+7%)**

El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 6% respecto de enero 2018, esto debido principalmente a:

- o Activos líquidos aumentaron MXN 3,474 MM por incremento en activos concentrados en nivel 1 principalmente en operaciones de compra en reporto.
- o Aumento de salidas de efectivo en MXN 1,275 MM principalmente por aumento de compromisos crediticios.
- o Incremento de flujos de entrada por MXN 385 MM por aumento en call money.

**febrero 2018 – marzo 2018 (0%)**

El coeficiente de cobertura de liquidez se mantuvo en los mismos niveles respecto de febrero 2018, esto debido principalmente a:

- o Activos líquidos aumentaron en MXN 193 MM, principalmente por incremento en activos líquidos nivel 1 por MXN 381 MM, concentrado en operaciones de compras en reporto.
- o Decremento de salidas de efectivo de MXN 5,745 MM, principalmente por disminución de vencimientos en fondeo profesional para los próximos 30 días.
- o Disminución de flujos de entrada por MXN 5,580 MM, principalmente por una disminución de call money y flujos por cartera comercial.

(d) *La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables<sup>10</sup>;*

Evolución de Activos Líquidos T1-2018			
	Enero	Febrero	Marzo
Efectivo	12%	11%	11%
Reservas en el Banco Central	24%	33%	33%
Nivel 1	63%	55%	55%
Nivel 2A	1%	1%	1%
Nivel 2B	0%	0%	0%
<b>Total de Activos Líquidos Ponderados</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<sup>10</sup> Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.  
Reporte del Primer Trimestre de 2018 126

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de fuentes de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo
<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>			
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>	<b>49%</b>	<b>47%</b>	<b>47%</b>
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>37%</b>	<b>40%</b>	<b>39%</b>
Del público en general	28%	29%	29%
Mercado de dinero	9%	11%	10%
<b>Títulos de crédito emitidos</b>	<b>8%</b>	<b>7%</b>	<b>8%</b>
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>			
<b>De exigibilidad inmediata</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>De corto plazo</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>
<b>De largo plazo</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumentos en colaterales.

<b>Potential Future Exposure (marzo 2018)</b>	
	<b>MXN MM</b>
Con contrato de compensación	2,334
Sin contrato de compensación	3,503
<b>Posibles llamadas de margen (marzo 2018)</b>	
Colateral en Tránsito	35
<b>Downgrade (marzo 2018)</b>	
Baja calificación 3 niveles	1,384

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de marzo 2018 es la siguiente:

Scotiabank Exposición en Derivados (millones de pesos)	Posición Cierre
<b>Factor de Riesgo</b>	
Tasas de interés	616,894
Tipo de cambio	95,009
Capitales	22,205
<b>Total</b>	<b>734,108</b>

(g) *El descalce en divisas;*

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

(h) *Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;*

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) *Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.*

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

**I. Información cuantitativa:**

(a) *Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;*

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos	
Concepto	Límite MM
Concentración de Depósitos (MXN)	4,000 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	80 USD

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descálces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

*(b) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.*

Para tener un control sobre el descálce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al cierre de marzo 2018 y promedio del primer trimestre 2018 son:

<b>Scotiabank</b> <i>(millones de pesos)</i>	<b>Posición</b> <b>(Cierre)</b>	<b>Posición</b> <b>(Promedio)</b>	<b>Límite</b>
<b>Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)</b>	3,972	-1,106	-18,000
<b>Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)</b>	-14,876	-20,232	-28,500
<b>Activos Líquidos (Bajo métrica corporativa)</b>	23,179	23,913	10,116 <sup>11</sup>

Asimismo el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

## II. Información cualitativa

*(a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;*

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería del Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de

<sup>11</sup> Mínimo requerido en promedio del Q1 2018.

liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería de Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

*(b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;*

La estrategia de fondeo es determinada por la Tesorería de Grupo de la institución pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

*(c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;*

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

*(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y*

De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periodica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

*(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.*

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.

Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el primer trimestre de 2018, los cuales fueron superiores al 90%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del primer trimestre 2018, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 90 por ciento).

**Bursatilizaciones Realizadas por Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.**

La operación de bursatilización realizada por la Institución buscaba reducir la exposición al riesgo en su portafolio hipotecario, al tiempo que adquiría una nueva fuente de fondeo para generar nuevos créditos hipotecarios.

Con base en el programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios establecido por Banco InveX, S.A., Institución de Banca Múltiple, InveX Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario y por Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, como fideicomitente; el 14 de marzo de 2008, celebraron la firma del contrato de fideicomiso irrevocable para la emisión de certificados bursátiles No. F-744, con clave de emisora SCOTICB08, cuyo activo subyacente son créditos hipotecarios originados y cedidos por Scotiabank Inverlat, S.A.

Conforme al criterio C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros, estos activos fueron dados de baja del balance de la Institución como una venta, dado que se cumplían los requisitos de transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Institución no es responsable de los riesgos asumidos o retenidos con respecto al

patrimonio de los fideicomisos, su única responsabilidad es en relación al cumplimiento de las obligaciones que estén expresamente previstas en el contrato de fideicomiso y en el contrato de administración.

La vigencia del programa se estableció de 5 años contados a partir de la fecha de autorización del Programa por parte de la CNBV, misma que concluyó en Marzo 2013, por lo que a la fecha no existen activos pendientes de bursatilización.

Al 31 de marzo de 2018, Scotiabank Inverlat, S.A. mantiene la administración del portafolio compuesto de los siguientes títulos y montos de la bursatilización realizada por la misma Institución:

Bursatilización (Clave de emisora)	Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat		
	No. Títulos	Valor Nominal Ajustado en M.N.	Valor Nominal Ajustado por Título
SCOTICB08	24,944,202	\$251,416,397.41	10.079152

A continuación, se presenta el estatus de los activos Bursatilizados con información al 31 de marzo 2018

Estatus de los activos Bursatilizado	Saldo insoluto del principal de los créditos (cifras en millones de pesos)
Al corriente	218
Vencimiento < 90 Días	40
Vencimiento > 90 Días	58
<b>Total</b>	<b>316</b>

A continuación, se presentan las calificaciones asignadas por cada agencia calificadoras al cierre del trimestre para cada certificado bursátil emitido por los fideicomisos mencionados:

Bursatilización (Clave de emisora)	Standard & Poor's		Fitch Ratings		Moody's	
	Nacional	Fecha de Confirmación	Nacional	Fecha de Confirmación	Nacional	Fecha de Confirmación
SCOTICB08	mxAAA (sf)	13.12.2017 Confirmación	AAA (mex) vra	19.04.2017 Confirmación	mxA3 (sf)	12.02.2014 (Sube)

Al cierre del 31 de marzo de 2018, Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador, no ha registrado cambios relevantes en los factores que puedan afectar significativamente el desempeño de los activos y la fuente de pago de los instrumentos; asimismo no ha registrado cambios importantes en los factores de riesgo descritos en el suplemento de la emisión.

Se mantiene la administración del portafolio bursatilizado con lo cual aseguramos la correcta aplicación de políticas de cobranza y se realiza seguimiento mensual del desempeño del portafolio bursatilizado. Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos estos instrumentos financieros son: Riesgo Crédito, Riesgo Mercado, Riesgo Liquidez y Riesgo Operacional, los cuales han sido detallados en secciones anteriores. Los procesos implementados para vigilar los cambios en los riesgos aplican con la misma solidez que para el portafolio en el Balance de Scotiabank Inverlat, S.A.

#### Política contable aplicada

Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador de los créditos hipotecarios bursatilizados, se apega al mismo proceso de control y seguimiento que realiza sobre su propia cartera hipotecaria; la única diferencia radica en su registro contable debido a que la cartera hipotecaria bursatilizada ya no forma parte del balance del banco.

Los beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización se reconocen en el rubro “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización” y se valúan a su valor razonable. Los ajustes de la valuación se reconocen en resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. Las recuperaciones posteriores relacionadas con los beneficios por recibir, se aplican directamente contra el saldo de dichos beneficios.

El fideicomiso que reconoce la bursatilización no se consolida con el Banco de acuerdo a lo establecido en el párrafo 21 en la sección de transitorios del C-5 emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 19 de septiembre de 2008.

Durante el último trimestre no se presentaron cambios a la política contable de la Bursatilización.

El Banco, no tiene ningún fideicomiso administrado por el Fiduciario de Scotiabank Inverlat, S.A., en donde la misma Institución sea Fideicomitente y cuyo objeto fuera colocar papel entre el gran público inversionista o para bursatilización de activos.

Por el trimestre marzo 2018, el ajuste por valuación por operaciones de bursatilización es por \$ (9) millones.

### Posiciones en Acciones

Al cierre de marzo de 2018 la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$9.19 millones de pesos, con una minusvalía de \$.43 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1-SIMEC-B	37,561	2.16	2.24	-0.08
Scotiabank	Pública	1-GSANBOR-B-1	27,520	0.55	0.56	-0.01
Scotiabank	Pública	1-VOLAR-A	260,000	3.81	4.02	-0.22
Scotiabank	Pública	1A-GE-*	3,000	0.75	0.79	-0.04
Scotiabank	Pública	1A-CHL-N	1,500	1.25	1.33	-0.08
Scotiabank	Pública	TOTAL 1-ICH-B	8,772	0.67	0.67	0.00
		<b>Total</b>	<b>338,353</b>	<b>9.19</b>	<b>9.61</b>	<b>-0.43</b>

Durante el primer trimestre del año 2018, se reflejó una pérdida acumulada proveniente de las ventas por \$.67 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1-ICH-B	61,896	0.25	-	0.25
Scotiabank	Pública	1-SIMEC-B	32,502	-	-0.03	-0.03
Scotiabank	Pública	1I-TWM-*	4,700	0.08	-0.02	0.06
Scotiabank	Pública	1I-PSQ-*	10,600	0.13	-0.05	0.08
Scotiabank	Pública	1I-EDZ-*	18,000	0.01	-0.12	-0.11
Scotiabank	Pública	1-GSANBOR-B-1	128,671	0.04	-0.01	0.03
Scotiabank	Pública	1-VOLAR-A	303,000	-	-0.95	-0.95
		<b>Total</b>	<b>559,369</b>	<b>0.51</b>	<b>-1.18</b>	<b>-0.67</b>

La posición accionaria de títulos Disponibles para la Venta asciende \$ 0 millones de pesos, con una plusvalía de \$ 0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Sin cotización	BLADEx COM	8,095	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>			<b>9,317</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Al 31 de marzo, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria genero un requerimiento de capital de \$ 2.78 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$ 2.04 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico asciende a la cantidad de \$ .74 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización					
Por Riesgo General de Mercado	POSICIONES			Coeficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición		
	9	-	9	22.23%	2.04
<b>Por riesgo específico</b>					
canasta de acciones,	9	-	9	8.00%	0.74
<b>Total Requerimiento de capital</b>					<b>2.78</b>

**Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento**  
**TABLA I.1**  
**FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**

REFERENCIA	RUBRO	dic-17	mar-18
<b>Exposiciones dentro del balance</b>			
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	416,359	427,949
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(6,457)	(7,582)
3	<b>Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)</b>	<b>409,902</b>	<b>420,367</b>
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>			
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	3,788	2,640
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	3,121	3,157
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(1,150)	(1,936)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)		
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos		
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)		
11	<b>Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)</b>	<b>5,759</b>	<b>3,861</b>
<b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b>			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	32,010	35,992
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(11,413)	(16,005)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	2,945	3,356
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	9,143	7,077
16	<b>Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)</b>	<b>32,686</b>	<b>30,420</b>
<b>Otras exposiciones fuera de balance</b>			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	158,110	178,338
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(103,973)	(120,820)
19	<b>Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)</b>	<b>54,136</b>	<b>57,519</b>
<b>Capital y exposiciones totales</b>			
20	Capital de Nivel 1	41,890	42,497
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	502,483	512,167
<b>Coefficiente de apalancamiento</b>			
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	8.34%	8.30%

Cifras en millones de pesos

**TABLA II.1**  
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIAL A	DESCRIPCION	dic-17	mar-18
1	Activos totales	451,366	464,542
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(1,883)	(1,855)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(17,835)	(16,726)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	21,273	14,415
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	54,136	57,519
7	Otros ajustes	(4,575)	(5,727)
8	<b>Exposición del coeficiente de apalancamiento</b>	<b>502,483</b>	<b>512,167</b>

**TABLA III.1**  
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIAL A	CONCEPTO	dic-17	mar-18
1	Activos totales	451,366	464,542
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(23,594)	(20,588)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(11,413)	(16,005)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
5	<b>Exposiciones dentro del Balance</b>	<b>416,359</b>	<b>427,949</b>

**TABLA IV.1**  
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/PERIODO	dic-17	mar-18	Variación
Capital Básico <sup>1/</sup>	41,890	42,497	1%
Activos Ajustados <sup>2/</sup>	502,483	512,167	2%
<b>Razón de Apalancamiento <sup>3/</sup></b>	<b>8.34%</b>	<b>8.30%</b>	<b>-0.04%</b>

Cifras previas a la réplica de Banxico

**Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de enero a marzo de 2018.**

El indicador se ubicó en 8.30%, mostrando un decremento de 4 pbs respecto al trimestre anterior. El incremento en las exposiciones totales por \$9,683 millones (impacto aprox. -16 pbs), fue compensado en parte por un crecimiento en el capital de nivel 1 por \$ 607 millones (+12pbs).

El impacto de la exposición total se explica principalmente por: Crecimiento de las posiciones dentro de balance (\$ 10,465 MM, impacto aprox. - 17 pbs), principalmente por cartera crediticia; incremento de las exposiciones netas fuera de balance (\$ 3,383 MM, aprox. -6 pbs). Finalmente las exposiciones de financiamiento con valores impactaron +4 pbs, e instrumentos derivados +3 pbs. (Efecto neto de -16 pbs).

TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico
	(menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	<b>Suma de las líneas 1 y 2</b>
4	<p>Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) <i>recibidas</i>, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución.</li> <li>b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia.</li> <li>c) El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda.</li> <li>d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente.</li> <li>e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos.</li> </ul> <p>En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.</p>
5	<p>Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.</p> <p>En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el <del>importe del Factor adicional reportado en esta línea</del></p>
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo <i>entregados</i> en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

<b>10</b>	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
<b>11</b>	<b>Suma de las líneas 4 a 10</b>
<b>12</b>	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente)
	de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
<b>13</b>	<p>Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.</li> <li>b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.</li> <li>c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.</li> <li>d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.</li> </ul> <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
<b>14</b>	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
<b>15</b>	<p>Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.</p> <p>Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.</p>
<b>16</b>	<b>Suma de las líneas 12 a 15</b>
<b>17</b>	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
<b>18</b>	<p>Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.</p> <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
<b>19</b>	<b>Suma de las líneas 17 y 18</b>
<b>20</b>	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
<b>21</b>	<b>Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19</b>
<b>22</b>	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

**TABLA II.2**

NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

**TABLA III.2**

NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

**Agencias Calificadoras**

Scotiabank Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

**Dividendos**

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

**Fecha de pago**  
23 de abril de 2013

**Importe**  
\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores"

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas

millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Al 31 de marzo de 2018, el Banco no tuvo decreto ni pago de dividendos.

#### Fuentes internas y externas de liquidez

Al 31 de Marzo del 2018, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN\$ 35,865 millones de pesos.
- Disponibilidades y reservas con el Banco Central por MXN\$ 40,700 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$50 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y atomizada, con prácticamente ninguna dependencia relevante del mercado de mayoreo.
- Se cuentan con préstamos de la banca de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son el fondeo de programas específicos.

#### Inversiones relevantes en capital

Al 31 de Marzo de 2018, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.

**Anexo 11 Scotia Casa de Bolsa**

En el primer trimestre del 2018, la utilidad neta de Scotia Casa de Bolsa fue de \$85 millones, una disminución de \$24 millones o 22% respecto al mismo periodo del año pasado, debido a que los mayores ingresos provenientes del resultado por servicios y del margen financiero por intermediación fueron más que compensados por mayores gastos de administración y promoción y por menores ingresos en otros ingresos/egresos de la operación.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta aumentó \$22 millones o 35%. Esta variación se debió principalmente a mayores ingresos provenientes del margen financiero por intermediación y de mayores ingresos en otros ingresos/egresos de la operación.

Scotia Casa de Bolsa Información Financiera (millones de pesos)	3 meses		
	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
Comisiones y Tarifas Cobradas	271	296	245
Comisiones y Tarifas Pagadas	(26)	(33)	(7)
Ingresos por Asesoría Financiera	89	69	66
<b>Resultado por Servicios</b>	<b>334</b>	<b>332</b>	<b>304</b>
Utilidad por Compra-Venta	151	221	174
Pérdida por Compra-Venta	(170)	(242)	(191)
Ingresos por Intereses	566	545	495
Gastos por Intereses	(491)	(473)	(436)
Resultado por Valuación a Valor Razonable	8	(3)	6
<b>Margen Financiero por Intermediación</b>	<b>64</b>	<b>48</b>	<b>48</b>
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	(10)	(15)	16
Gastos de Administración y Promoción	(277)	(275)	(229)
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>111</b>	<b>90</b>	<b>139</b>
Impuestos a la Utilidad	(26)	(27)	(30)
<b>Resultado antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>85</b>	<b>63</b>	<b>109</b>
Operaciones Discontinuas	-	-	-
<b>Resultado Neto</b>	<b>85</b>	<b>63</b>	<b>109</b>

Las comisiones y tarifas netas en el trimestre ascendieron a \$245 millones, \$7 millones o 3% superior al mismo periodo del año pasado, esto se debió principalmente a mayores ingresos por operaciones de sociedades de inversión y colocación de papel comercial, así como a menores ingresos por comisiones provenientes de compra venta de valores y custodia. Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas mostraron una disminución de \$18 millones o 7%, debido casi en su totalidad a menores ingresos provenientes por la colocación de papel comercial.

Los ingresos por asesoría financiera ascendieron a \$89 millones al cierre de marzo de 2018, mostrando un crecimiento anual de \$23 millones o 35%, así como un incremento respecto al trimestre anterior de \$20 millones o 30%.

El margen financiero por intermediación en el trimestre se ubicó en \$64 millones, mostrando un incremento anual y trimestral de \$16 millones o 33%. La variación respecto al mismo periodo del año pasado, se debió principalmente a mayores ingresos provenientes de inversiones en valores y por operaciones con reportos. Respecto al trimestre anterior el crecimiento en el margen financiero por intermediación proviene principalmente del resultado por valuación en operaciones con derivados con fines de negociación.

Los otros ingresos/egresos de la operación mostraron una disminución por \$26 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido a un mayor gasto proveniente de quebrantos. Respecto al trimestre anterior los otros ingresos/egresos mostraron un incremento de \$5 millones, debido principalmente a menores gastos en quebrantos.

**Gastos de Administración y Promoción**

Scotia Casa de Bolsa Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos)	3 meses		
	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
Gastos de Personal	(198)	(200)	(175)
Gastos de Operación	(79)	(75)	(54)
<b>Total de Gastos de Administración y Promoción</b>	<b>(277)</b>	<b>(275)</b>	<b>(229)</b>

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$277 millones en el trimestre, \$48 millones o 21% superior al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal aumentaron \$23 millones o 13%, debido principalmente a un mayor gasto proveniente de compensación variable. Por su parte, los gastos de operación aumentaron \$25 millones o 48% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores gastos por servicios generales.

Respecto al trimestre anterior, el total de gastos de administración y promoción permanecieron relativamente sin cambio con un aumento de \$2 millones o 1%, derivado de una disminución en los gastos de personal por \$2 millones o 1% y un incremento en los gastos de operación por \$4 millones o 6%, debido a mayores gastos por servicios generales.

**Impuestos a la Utilidad**

Scotia Casa de Bolsa Impuestos (millones de pesos)	3 meses		
	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
Impuesto a la Utilidad Causado	(54)	(10)	(40)
Impuesto a la Utilidad Diferido	28	(17)	10
<b>Total de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>(26)</b>	<b>(27)</b>	<b>(30)</b>

En el trimestre se registró un impuesto neto a cargo de \$26 millones, una disminución de \$4 millones o 13% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a una menor utilidad en el periodo. Respecto al trimestre anterior, el total de impuestos netos a la utilidad se mostró relativamente sin cambios.

**Balance General**

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017
Caja, Bancos, Valores	4,361	2,783	3,275
Deudores por Reporto	-	-	-
Derivados	21	27	147
Cuentas por Cobrar (neto)	1,060	767	927
Otros Activos	494	475	460
<b>Activo Total</b>	<b>5,936</b>	<b>4,052</b>	<b>4,809</b>
Préstamos Bancarios	-	-	-
Valores Asignados por Liquidar	38	255	593
Acreedores por Reporto	2,578	518	735
Otros Pasivos	1,850	1,894	2,215
Capital	1,470	1,385	1,266
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>5,936</b>	<b>4,052</b>	<b>4,809</b>

Al cierre de marzo de 2018, los activos totales de Scotia Casa de Bolsa se ubicaron en \$5,936 millones, un incremento anual de \$1,127 millones o 23% y un aumento trimestral de \$1,884 millones o 46%. La variación anual y trimestral se debieron principalmente a un mayor volumen en inversiones en valores, disminuido parcialmente por un menor volumen en disponibilidades.

Por su parte, el pasivo total se ubicó en \$4,466 millones, mostrando un incremento anual de \$923 millones o 26%,

respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores acreedores por reporto por \$1,843 millones, lo cual fue compensado con una baja en valores asignados por liquidar por \$555 millones, otras cuentas por pagar \$218 millones y colaterales vendidos o dados e garantía por \$127 millones. Comparado con el trimestre anterior, el pasivo total aumentó \$1,799 millones o 67% debido a un mayor volumen en acreedores por reporto por \$2,060 millones, parcialmente compensado con una baja en valores asignados por liquidar.

<b>Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General</b> <i>(millones de pesos)</i>	<b>31 mar 2018</b>	<b>31 dic 2017</b>	<b>31 mar 2017</b>
Cientes Cuentas Corrientes	(6)	(429)	(444)
Operaciones en Custodía	386,111	378,988	306,017
Operaciones de Administración	105,391	132,014	118,777
<b>Total por cuenta de terceros</b>	<b>491,496</b>	<b>510,573</b>	<b>424,350</b>

Los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$491,496 millones, mostrando un incremento de \$67,146 millones o 16% respecto al año pasado, principalmente por mayores operaciones en custodia por \$80,094 millones, menores operaciones de reportos por cuenta de clientes por \$7,207 millones, colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes por \$3,342 millones y por colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes por \$2,719 millones.

Respecto al trimestre anterior los recursos administrados por cuenta de terceros disminuyeron \$19,077 millones o 4%, debido principalmente a menores operaciones de reporto por cuenta de clientes por \$13,644 millones, colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes por \$7,215 millones y colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes por \$5,823 millones, parcialmente compensado con mayores volúmenes en operaciones en custodia por \$7,123 millones.

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Indicadores Financieros**

	2018		2017		
	T1	T4	T3	T2	T1
<b>Solvencia</b> (Activo total / Pasivo total)	1.33	1.52	1.32	1.34	1.36
<b>Liquidez</b> (Activo circulante / Pasivo circulante)	1.23	1.34	1.21	1.23	1.24
<b>Apalancamiento</b> (Pasivo total-liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable)	2.5	1.0	1.8	1.6	1.8
<b>ROE</b> (Resultado neto / Capital contable)	23.7	18.2	24.6	16.4	33.1
<b>ROA</b> (Resultado neto / Activos productivos)	9.4	7.8	9.5	6.2	13.2
<b>ICAP (Índice de Capitalización)</b>	33.12*	36.04	39.08	36.23	22.99
<b>Margen financiero / Ingresos totales de la operación</b>	16.5	13.1	14.4	14.2	13.0
<b>Resultado de Operación / Ingreso total de la operación</b>	28.6	24.7	30.7	23.4	37.9
<b>Ingreso neto / Gastos de administración</b>	140.0	132.8	144.2	130.6	161.0
<b>Gastos de administración / Ingreso total de la operación</b>	71.4	75.3	69.3	76.6	62.1
<b>Resultado neto / Gastos de administración</b>	30.5	23.1	33.4	21.5	47.5
<b>Gastos de personal / Ingreso total de la operación</b>	51.1	54.9	49.5	54.2	47.6

\*Cifras previas a la réplica de Banxico

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Composición de la Cartera de Valores**  
(millones de pesos al 31 de marzo de 2018)

Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio neto	Total
<b>Títulos para negociar</b>	<b>3,670</b>	<b>36</b>	<b>38</b>	<b>557</b>	<b>4,301</b>
Sin restricción	424	-	-	209	633
Restringidos	3,246	36	38	348	3,668
En operaciones de reporto	2,542	36	-	-	2,578
En operaciones de préstamo de valores	-	-	-	133	133
Otros	704	-	38	215	957
<b>Títulos disponibles para la venta</b>	-	-	-	-	-
Sin restricción:	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3,670</b>	<b>36</b>	<b>38</b>	<b>557</b>	<b>4,301</b>

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Inversiones en Valores no Gubernamentales** (Superiores al 5% del capital neto)  
(millones de pesos al 31 de marzo de 2018)

Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
Al 31 de marzo de 2018, no se tiene inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital neto.				

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Operaciones Derivadas**  
(millones de pesos al 31 de marzo de 2018; a valor razonable)

	Futuros		Opciones		Total activo	Total pasivo
	Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
<b>Con fines de negociación</b>	-	-	21	349	21	349

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Montos Nacionales en operaciones derivadas**  
(millones de pesos al 31 de marzo de 2018; valores nominales presentados en su moneda origen)

	Futuros		Opciones	
	Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
<b>Con fines de Negociación</b>				
Divisas	-	-	-	-
Índices	-	-	793	1,015
Acciones	-	-	86	116

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Préstamos bancarios y de otros organismos**  
(millones de pesos al 31 de marzo de 2018)

Vencimiento	Préstamos		Total
	Banca Múltiple		
Al 31 de marzo de 2018, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.			

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Impuestos Diferidos**  
(millones de pesos al 31 de marzo de 2018)

Valuación de instrumentos financieros	(2)
Pagos anticipados	(2)
Inmuebles, mobiliario y equipo	(27)
Provisiones de gastos	84
Deducción de PTU	24
<b>Efecto neto Diferido</b>	<b>77</b>

Al 31 de marzo de 2018, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

**Scotia Casa de Bolsa**  
**Resultado por Intermediación**  
(millones de pesos al 31 de marzo de 2018)

	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en Valores	(4)	(16)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	11	(1)
Divisas y Otros	1	(2)
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>(19)</b>

Scotia Casa de Bolsa Otros ingresos (egresos) de la operación (millones de pesos)	31 mar 2018
Ingresos por arrendamiento	4
Depósitos no identificados	5
Otros	2
Quebrantos	(21)
<b>Otros ingresos (egresos) de la operación</b>	<b>(10)</b>

### Capitalización

Al cierre de marzo de 2018 el capital neto la Casa de Bolsa se ubica en \$1,237 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$299 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de MXN 3,737 MM que representan un Índice de Capitalización de 33.12% (cifras previas a réplica)

Scotia Casa de Bolsa Capitalización (millones de pesos)	31 mar 2018
<b>Capital contable</b>	<b>1,470</b>
Menos: Inversiones permanentes	-
Otros Activos	233
Capital fundamental	1,237
Capital básico no fundamental	-
Capital complementario	-
<b>Capital neto</b>	<b>1,237</b>

Scotia Casa de Bolsa Activos en Riesgo (millones de pesos al 31 de marzo de 2018)		Activos	Requerimientos de Capital	Activos ponderados por Riesgo
<b>Riesgo Mercado</b>	Operaciones en moneda nacional con tasa de interés nominal o rendimiento referido a ésta	52,516	25	308
	Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal o rendimiento referida a ésta	17,802	-	-
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con tasa de interés real o rendimiento referida a ésta	421	2	22
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con con tasa de interes nominal	162	-	-
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	-	-	1
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	-	-	-
	Operaciones con acciones o sobre acciones	477	160	2,004
	<b>Total Riesgo Mercado</b>	<b>71,378</b>	<b>187</b>	<b>2,335</b>
<b>Riesgo Crédito</b>	Contraparte en las operaciones de reporto, coberturas cambiarias y derivados	63	1	15
	Emisor en las operaciones de títulos de deuda derivadas de tenencia de reportos	3,709	-	7
	Por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	655	54	671
		<b>Total Riesgo Crédito</b>	<b>4,427</b>	<b>55</b>
	<b>Total Riesgo de Crédito y de Mercado</b>	<b>75,805</b>	<b>242</b>	<b>3,028</b>
<b>Riesgo Operacional</b>	<b>Total Riesgo Operacional</b>	-	<b>57</b>	<b>709</b>
	<b>Total</b>	<b>75,805</b>	<b>299</b>	<b>3,737</b>

Scotia Casa de Bolsa Índices de Capitalización	31 mar 2018
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y Operacional ( $\geq 10.5\%$ )	33.12%
Capital Básico / Activos en riesgo totales ( $\geq 8.5\%$ )	33.12%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales ( $\geq 7.0\%$ )	33.12%
Capital básico (tier 1)	1,237
Capital complementario (tier 2)	-
<b>Capital Neto (tier 1 +2)</b>	<b>1,237</b>

### Scotia Casa de Bolsa / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa, asimismo aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas, para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos, la responsabilidad de medir, controlar y administrar los riesgos de mercado, liquidez y tasas de interés que enfrenta la institución, y en específico la administración del margen financiero y de las métricas de liquidez para asegurar que su nivel y exposición al riesgo sean congruentes con los objetivos de riesgo/rendimiento fijados por la institución.. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

Riesgo de crédito en las inversiones en valores – La Casa de Bolsa ha implementado y adaptado a las condiciones del mercado mexicano, la metodología de CreditMetrics® para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida.

La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y se calcula en sistemas especializados. Al cierre de Marzo de 2018 y en promedio para el primer trimestre del 2018, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

	Marzo 2018 Al Cierre	T1 2018 Promedio
Pérdida Esperada	0.04%	0.02%
Pérdida No Esperada	2.29%	3.73%

\* Incluye títulos disponibles para la venta, títulos para negociar y conservados al vencimiento.

\* Excluye posiciones de venta en directo y venta fecha valor, ya que la institución cede la tenencia de dichos títulos.

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el primer trimestre de 2018 fue de 0.02% de la exposición total del portafolio y representa el monto que la Casa de Bolsa, en su caso esperaría perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de su posición; mientras que la pérdida no esperada fue de 3.73% sobre la exposición total del portafolio, lo cual representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Casa de Bolsa en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las posiciones que componen el portafolio.

Al cierre de Marzo de 2018 y en promedio para el primer trimestre de 2018, la exposición del portafolio de instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros	Marzo 2018 MXN MM	T1 2018 MXN MM
Corporativo	0	0
Bancario	36	289
Gubernamental	3,670	3,223
Otro*	557	525
<b>Total</b>	<b>4,263</b>	<b>4,037</b>

\* Incluye: acciones y fondos de inversión.

A continuación se presenta un resumen al cierre de Marzo de 2018 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores:

Calificación	Disponibles para la Venta	Valores para Negociar	Total por Riesgo	% Concentración
A	-	36	36	1%
mxAAA	-	3,670	3,670	86%
BB+	-	-	0	0%
BB	-	-	0	0%
Sin calificación*	-	557	557	13%
<b>Total general</b>	<b>-</b>	<b>4,263</b>	<b>4,263</b>	<b>100%</b>
<b>% Concentración</b>	0%	100%	100%	

Cifras en MM MXN

\* Incluye: acciones y fondos de inversión.

**Riesgo de crédito en las operaciones de derivados** – Al cierre de Marzo de 2018, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$50 MM.

El riesgo de crédito en posiciones con derivados se mide, controla y monitorea de manera diaria con base en el cálculo de la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) a través de sistemas especializados con los que cuenta la Institución, los cuales incorporan elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

### Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa.

Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones y derivados tales como opciones y warrants de capitales. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la Institución.

Para la administración del riesgo de mercado se extrae información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, así mismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación de la Casa de Bolsa están orientadas a dar servicio a los clientes; para poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y de tasas de interés, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aún cuando estas dos

actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados de la Casa de Bolsa. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el VaR constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo de la Casa de Bolsa.

Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el primer trimestre de 2018 fue de \$2.00 MM, como porcentaje de su capital neto (\$1,238 MM a marzo, cifras preliminares) al cierre del periodo equivale a 0.16%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre del 31 de marzo de 2018 fue de \$2.04 MM.

El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el primer trimestre del 2018 es como sigue:

Scotia Casa de Bolsa VaR por Factor de Riesgo <i>(millones de pesos)</i>	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	VaR 1 día (Cierre)	VaR 1 día (Promedio)	Límites
<b>Factor de Riesgo</b>					
Tasas de interés	2,673	1,913	1.51	1.57	40
Capitales	1,567	888	1.54	1.57	13
<b>Total no diversificado</b>	-	-	<b>3.05</b>	<b>3.14</b>	-
Efecto de diversificación	-	-	-1.01	-1.14	-
<b>Total</b>	<b>4,240</b>	<b>2,801</b>	<b>2.04</b>	<b>2.00</b>	<b>45</b>

A manera de ejemplo, el VaR Total al cierre del primer trimestre del 2018 para la Casa de Bolsa fue de \$2.04 MM, lo que significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$2.04 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa. La Casa de Bolsa puede operar contratos de futuros listados en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer); no obstante durante el primer trimestre de 2018 no hubo posición.

Es importante destacar que se utilizan opciones de capitales (i.e. acciones e índices) primordialmente para cubrir el riesgo de mercado de las posiciones de títulos opcionales o warrants que se emite para los clientes. La posición de warrants y canastas de acciones de la Casa de Bolsa al cierre del primer trimestre de 2018 fue de \$210 MM.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. El Comité de Riesgos ha aprobado límites de estrés. La prueba bajo condiciones extremas durante el primer trimestre de 2018, reflejó una pérdida máxima de \$310.7 MM. El límite es de \$1,000 MM. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba estan basados en la crisis de 1994 y 1998. Adicionalmente en los Ejercicios de Suficiencia de Capital se estiman los posibles impactos por riesgo de mercado considerando incidencias en los distintos factores de riesgo de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el primer trimestre de 2018, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

### **Riesgo de liquidez y tasas de interés**

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima los flujos contractuales a entregar y exigir para tener un cálculo de brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son monitoreados de manera periódica. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración, a nivel grupo financiero.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el Ejercicio de Suficiencia de Capital, así mismo se cuenta con pruebas bajo condiciones extremas.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de marzo 2018 y en promedio para el primer trimestre son las siguientes:

Scotia Casa de Bolsa Brechas de liquidez acumuladas (millones de pesos)	Posición (Cierre) <sup>12</sup>	Posición (Promedio)
<b>Grupo Financiero</b>		
10 días	3,972	(2,455)
30 días	(14,456)	(21,992)
<b>Banco</b>	-	-
10 días	3,972	(1,106)
30 días	(14,876)	(20,232)
<b>Casa de Bolsa</b>		
10 días	-	-
30 días	-	-
<b>Activos Líquidos (Casa de Bolsa)</b>	<b>448</b>	<b>394</b>

Las brechas al cierre de marzo 2018 fueron cero considerando que la posición de títulos disponibles para la venta de la Casa de Bolsa fue de \$0 MM, por tanto al cierre de marzo 2018 la Casa de Bolsa no cuenta con títulos disponibles para la venta.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de  $\pm 100$  puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de marzo de 2018 y en promedio para el primer trimestre de 2018 se muestra a continuación:

<sup>12</sup> Las métricas de liquidez a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa, posiciones propia Scotia Fondos y las subsidiarias Crédito Familiar y Global Card.

<b>Casa de Bolsa</b> <i>Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2018)</i>	<b>Posición Cierre<sup>13</sup></b>	<b>Posición Promedio</b>	<b>Límite</b>
<b>Valor Económico (+100 pbs)</b>			
Grupo Financiero	(625)	(672)	(900)
Banco	(612)	(660)	(1,350)
Casa de Bolsa	(0.33)	(0.33)	NA
<b>Sensibilidad de Margen (+100 bps)</b>			
Grupo Financiero	533	475	860
Banco	507	472	820
Casa de Bolsa	3	3	NA

En caso de haber posición de títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance, serán monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto serán exceptuadas del cálculo de VaR.

### Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

<sup>13</sup> Las métricas de sensibilidad de tasas de interés a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa, posiciones propia Scotia Fondos y las subsidiarias Crédito Familiar y Global Card.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

#### Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

#### Estimación de pérdidas de riesgo legal

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Enero-Marzo de 2018, la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por MXN 9.2 MM. Asimismo los riesgos operacionales que en caso de materializarse causarían un impacto en los resultados de la entidad suman MXN 17.0 MM, MXN 15.0 MM corresponden a riesgo operacional y MXN 2 MM a riesgo legal, ambos importes están provisionados al 100%.

#### Cálculo de capital

La Institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por riesgo operacional.

#### Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas Políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la DGA de Tecnologías de la Información cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

#### Agencias Calificadoras

Scotia Casa de Bolsa Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Standard & Poor's y Fitch), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

## Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" para ser pagado en el mes inmediato posterior."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$48'797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$151'202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de \$6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad que se propone decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,343.081151715 (Dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 081151715/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% (cien por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$6,668.769431803 (Seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 769431803/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”.

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 28 de julio del 2017 se resolvió:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 24.7% (veinticuatro punto siete por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los seis meses terminados al 30 de junio de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.28985139% (dieciséis punto veintiocho millones novecientos ochenta y cinco mil ciento treinta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 30 de noviembre del 2017.

Al 31 de marzo de 2018, la Casa de Bolsa no tuvo decreto ni pago de dividendos.

### **Fuentes internas y externas de liquidez**

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa, la cual hace uso de las líneas operativas con el Banco Scotiabank México.

## Anexo 12 Scotia Fondos

### Política pago de Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N, a razón de \$9.6664885000000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.556210500000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N, a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 31 de marzo de 2016, y de conformidad con la política de dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de 23,496,035.00 M.N (Veintitrés millones Cuatrocientos noventa y seis mil treinta y cinco pesos 00/100) M.N, a razón de \$11.7480175 (Once pesos 7480175/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$68,327,906.00 (Sesenta y ocho millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 00/100) M.N, a razón de \$34.1639530 (Treinta y cuatro pesos 1639530/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta

por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 27 de abril del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, por la cantidad de \$176'000,000.00 (Ciento setenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$88.00 (ochenta y ocho pesos 00/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 28 de abril del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 28 de julio de 2017, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$23.50 (Veintitrés pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.7500059% (dieciséis punto siete millones quinientos mil cincuenta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 30 de noviembre del 2017.

Al 31 de marzo de 2018, Scotia Fondos no tuvo decreto ni pago de dividendos.

**Anexo 13 Crédito Familiar**

<b>Crédito Familiar Cartera de Crédito</b> <i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2018)</i>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>
Créditos al consumo	2,887,921	328,043	3,215,964
Intereses devengados	113,912	30,741	144,653
<b>Total</b>	<b>3,001,833</b>	<b>358,784</b>	<b>3,360,617</b>

<b>Crédito Familiar Variaciones de Cartera Vencida</b> <i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2018)</i>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>393,314</b>
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	174,813
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(3,496)
Cobranza en efectivo	(53,084)
Reestructuraciones y renovaciones	-
Castigos/quitas/condonaciones	(152,700)
Bonificaciones y descuentos	(63)
Intereses devengados no cobrados	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>358,784</b>

<b>Crédito Familiar Estimaciones preventivas para riesgos crediticios</b> <i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2018)</i>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>647,319</b>
Más: Creación de reservas	201,952
Menos: Liberaciones	(2,045)
Castigos y quitas	(216,920)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2018</b>	<b>630,306</b>

<b>Crédito Familiar Préstamos Bancarios y de Otros Organismos</b> <i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2018)</i>		
<b>Vencimiento</b>	<b>Préstamos</b>	
	<b>Banca Múltiple</b>	<b>Total</b>
<b>Pesos</b>		
Inmediato	1,795,397	1,795,397
Largo	944,583	944,583
<b>Total</b>	<b>2,739,980</b>	<b>2,739,980</b>
Tasa Promedio*	<b>8.48%</b>	<b>8.48%</b>
<b>Total Préstamos Bancarios</b>	<b>2,739,980</b>	<b>2,739,980</b>

\*Promedio del mes de marzo 2018

<b>Crédito Familiar</b>	
<b>Impuestos Diferidos</b>	
<i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2018)</i>	
<b>Activo</b>	
Pérdidas Fiscales	65,903
Activo Fijo y otros activos	20,107
Reservas de Cartera crediticia	308,145
Provisiones de gastos	46,089
Otras diferencias Temporales	874
<b>Subtotal</b>	<b>441,118</b>
<b>Pasivo</b>	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	(21,524)
Otras diferencias temporales	-
Efecto D-3	(1,883)
<b>Subtotal</b>	<b>(23,407)</b>
<b>Efecto Neto en Diferido</b>	<b>417,711</b>

<b>Crédito Familiar</b>					
<b>Indicadores Financieros</b>					
	<b>2018</b>		<b>2017</b>		
	<b>T1</b>	<b>T4</b>	<b>T3</b>	<b>T2</b>	<b>T1</b>
<b>Indice de morosidad</b>	10.7	11.6	11.5	10.9	10.8
<b>Indice de cobertura de cartera de crédito vencida</b>	1.8	1.6	1.6	1.7	1.6
<b>Eficiencia operativa</b>	23.2	20.6	24.1	21.9	24.1
<b>ROE</b>	2.8	7.1	0.4	14.6	11.8
<b>ROA</b>	0.7	1.8	0.1	3.6	2.8
<b>Indice de capitalización desglosado</b>					
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	21.41	20.78	19.92	19.76	18.60
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales	18.81	18.71	18.06	17.88	11.90
<b>Liquidez</b>	25.8	23.5	17.2	14.2	12.9
<b>MIN</b>	19.8	18.5	20.4	22.4	25.0

### Operaciones con partes relacionadas

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (\$740,373 miles de pesos). Los saldos de las operaciones con partes relacionadas en balance al 31 de marzo de 2018, ascienden a \$0.00 miles de pesos.

### Concentración de riesgos

Al 31 de marzo de 2018, la Sociedad no tiene grupos económicos que rebasen el límite del capital básico (10%).

**Crédito Familiar**  
**Calificación de la Cartera Crediticia**  
**Al 31 de marzo de 2018**  
*( miles de pesos )*

Grados de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada calificada	-	-	-	-	-	-
Riesgo A-1	85,833	-	1,283	-	-	1,283
Riesgo A-2	293,472	-	7,375	-	-	7,375
Riesgo B-1	195,977	-	7,088	-	-	7,088
Riesgo B-2	603,151	-	29,291	-	-	29,291
Riesgo B-3	142,379	-	7,990	-	-	7,990
Riesgo C-1	482,129	-	42,518	-	-	42,518
Riesgo C-2	846,230	-	133,904	-	-	133,904
Riesgo D	211,884	-	56,642	-	-	56,642
Riesgo E	499,562	-	344,215	-	-	344,215
<b>Total</b>	<b>3,360,617</b>	<b>-</b>	<b>630,306</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>630,306</b>
<b>Reservas Constituidas</b>						<b>630,306</b>
<b>Exceso</b>						<b>-</b>

**NOTAS:**

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2018.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

Capitalización

**Crédito Familiar**

**Integración del Capital**

*Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.  
(miles de pesos al 31 de marzo de 2018)*

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	995,100
2	Resultado de ejercicios anteriores	14,305
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	10,050
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	1,019,455
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	199,307
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	13,872
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-

J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	13,872
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
<b>Referencia</b>	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	<b>Monto</b>
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	213,179
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	806,276
	<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	-
	<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	-
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	-
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	806,276
	<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	-
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	-
	<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica

56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	-
58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	-
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	806,276
60	<b>Activos ponderados por riesgo totales</b>	3,936,349
	<b>Razones de capital y suplementos</b>	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.48%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.48%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.48%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica
<b>Referencia</b>	<b>Razones de capital y suplementos</b>	<b>Monto</b>
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.48%
	<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	93,968
	<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amotizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

### Categoría de Capitalización

Al 31 de marzo de 2018, Crédito Familiar mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

**Crédito Familiar**

**Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de

	las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	<b>Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.</b>
29	<b>Renglón 6 menos el renglón 28.</b>
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	<b>Suma de los renglones 30, 33 y 34.</b>
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	<b>Suma de los renglones 37 a 42.</b>
44	<b>Renglón 36, menos el renglón 43.</b>
45	<b>Renglón 29, más el renglón 44.</b>
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	<b>Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.</b>
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	<b>Suma de los renglones 52 a 56.</b>
58	<b>Renglón 51, menos renglón 57.</b>
59	<b>Renglón 45, más renglón 58.</b>
60	<b>Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.</b>
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

**Crédito Familiar**  
**Relación del Capital neto con el Balance General**  
*(miles de pesos al 31 de marzo de 2018)*

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	<b>Activo</b>	
BG1	Disponibilidades	41,027
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	2,730,311
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	129,496
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	536,484
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	359,177
BG16	Otros activos	57,771
	<b>Pasivo</b>	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,739,980
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	94,832
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-
	<b>Capital contable</b>	
BG29	Capital contribuido	995,100
BG30	Capital ganado	24,355
	<b>Cuentas de orden</b>	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	-
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	30,083
BG41	Otras cuentas de registro	1,589,277

**Crédito Familiar**

**Relación del Capital neto con el Balance General**

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto  
(miles de pesos al 31 de marzo de 2018)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	<b>ACTIVO</b>			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	199,307	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	13,872	BG16
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	<b>PASIVO</b>			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros	21	-	-

	distintos a los anteriores			
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	<b>CAPITAL CONTABLE</b>		-	-
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	995,100	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	14,305	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	10,050	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		-	-
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	<b>CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL</b>		-	-
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

**Crédito Familiar**  
**Activos ponderados sujetos a Riesgos totales**  
*(miles de pesos al 31 de marzo de 2018)*

<b>Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo</b>	<b>Importe de posiciones equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	277,105	22,168
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
<b>Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	8,180	650
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	-	-

Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	113,160	9,050
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	705,520	56,440
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

**Activos ponderados sujetos a riesgo operacional**

<b>Método empleado</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Estándar Alternativo	200,474	16,038

<b>Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses.</b>	<b>Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los último 36 meses</b>
-	1,821,710

<b>Crédito Familiar</b>		
<b>Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio</b>		
<b>Referencia</b>	<b>Características</b>	<b>Opciones</b>
1	Emisor	Crédito Familiar, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$995,100 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	17-05-2012, 31-10-2012, 31-01-2013, 27-02-2013, 30-08-2013, 20-11-2013, 25-03-2014,30-05-2014,30-07-2014,28-11-2014,28-08-2015
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad	N.A.

	del instrumento	
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	CRÉDITO FAMILIAR S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>Write-Down</i> )	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

**Crédito Familiar**  
**Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio**

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.

15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

### Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 28 de marzo de 2014, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$345,000; durante 2014 fue suscrito y exhibido un monto de \$233,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 233,000,000 de acciones serie "B" con valor nominal de un peso cada una.

Asimismo, el 28 de agosto de 2015 fue suscrito y exhibido un monto de \$70,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 70,000,000 de acciones serie "B" con valor nominal de un peso cada una, quedando pendiente de exhibir \$42,000.

Al 31 de marzo de 2018, Crédito Familiar no registró movimientos de aumento o disminución de capital social.

**Crédito Familiar / Administración Integral de Riesgos**

Miles de Pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. La Sociedad instrumenta una serie de acciones para fortalecer esta función, con el fin de controlar las exposiciones a riesgos de crédito, de liquidez, tasas de interés y a otros riesgos generados por las operaciones, así como mantener el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. En lo correspondiente a riesgo de mercado, la Sociedad no maneja posiciones de inversión con fines de especulación, arbitraje o intermediación ni se realizan operaciones para tomar riesgo en inversiones con este tipo de finalidades.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, así como de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Regulada en materia de administración de riesgos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mismas que son cumplidas por la institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que la Sociedad puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y lineamientos para la gestión de los diferentes riesgos que asuma la Institución tales como Liquidez, Crédito, Tasas de Interés y Operacional así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas, así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés, brechas de liquidez y métricas de sensibilidad.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de establecer límites específicos por factor de riesgo y de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos, la responsabilidad medir, controlar y administrar los riesgos de mercado, liquidez y tasas de interés que enfrenta la institución, y en específico la administración del margen financiero y de las métricas de liquidez para asegurar que su nivel y exposición al riesgo sean congruentes con los objetivos de riesgo/rendimiento fijados por la institución. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

De igual forma, la UAIR representada por la VP de Riesgos está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución en relación a Liquidez, Tasas de Interés, Crédito, Operativo; cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo.

Se destaca que la gestión adecuada de los diversos tipos de riesgos busca que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente, y su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización

de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para la administración de los riesgos la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, aunque también se cuenta con el apoyo de sistemas externos; Asimismo, se cuenta con diversos sistemas especializados para calcular las métricas de riesgo relativas a los diferentes riesgos gestionados por la UAIR.

Existen límites aprobados por el Consejo de Administración que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos la UAIR produce información periódica que se presenta al Comité de Riesgo y al Consejo de Administración; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a las áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la institución.

Finalmente, se destaca que la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por la Casa Matriz del Grupo Financiero (The Bank of Nova Scotia).

### Riesgo de crédito

Riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la SOFOM.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en manuales internos para administrar el nivel y composición del riesgo de crédito, así como políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo controlado. Los límites e indicadores se someten anualmente para autorización del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

#### Otorgamiento y control

El modelo de negocio plantea una decisión de crédito centralizada (motor de decisión aplica de igual manera para el 100% de las sucursales y no hay discrecionalidad por parte de las mismas).

La cobranza se lleva a cabo por áreas centrales de SBM. Todas las sucursales operan con base en el conocimiento de la política y procedimientos de crédito del negocio.

La política y procedimientos de crédito cubren todo el ciclo del crédito (otorgamiento, administración y control y recuperación del mismo). Todas las políticas y procedimientos de crédito están contenidas en un Manual de Crédito de la Sociedad.

Existe también un área centralizada en SBM dedicada a la recuperación de créditos, la cual se apoya en esfuerzos propios y en agencias de cobranza externas. Asimismo, existe un área totalmente dedicada a la administración del fraude la cual ha establecido procesos y procedimientos para prevención, detección, disuasión y recuperación de operaciones con sospecha de fraude.

La metodología que se utiliza para la medición y el control de riesgo crediticio se basa en modelos de score que calculan la probabilidad de que un cliente caiga en incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado; a esta probabilidad de incumplimiento se le asocia un nivel de pérdida esperada.

#### Medidas cuantitativas

La medición de riesgo de crédito realizada, es aplicable a las diferentes carteras de crédito de la Sociedad y consiste en estimar pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de eventos crediticios (probabilidad de incumplimiento).

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas y no esperada.
- Cálculo de reservas conforme a las Disposiciones regulatorias.

Indicadores de riesgo de crédito

Se utiliza la pérdida esperada (PE), que es el monto que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado (en este caso 12 meses), e involucra parámetros como la exposición al incumplimiento, probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida.

Se observa también la pérdida no esperada, que se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE) y se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE y representa la pérdida que la Sociedad enfrentaría ante situaciones extremas y corresponden al Valor en Riesgo (VaR) de crédito.

**Pérdida esperada, no esperada y saldo de cartera<sup>14</sup>**

<b>Crédito Familiar Pérdida esperada y no esperada* (Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2018)</b>	<b>Marzo 18</b>	<b>T1 2018 Promedio</b>
<b>Pérdida Esperada</b>	314,360	300,897
<b>Pérdida No Esperada</b>	648,068	625,772

\* Excluye cartera en incumplimiento.

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el primer trimestre de 2018 fue de MXN \$300,897 M, lo cual representa el monto que la Sociedad espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada fue de MXN \$625,772 M y representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Sociedad en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Con el propósito de realizar la estimación de reservas de las carteras de crédito, la Sociedad hace uso de las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) considerando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Reservas para riesgos crediticios clasificadas por grado de riesgo:

El monto total de reservas para el portafolio de préstamos personales es de MXN \$630,306 M. La calificación por grado de riesgo se ve en las siguientes tablas.

<sup>14</sup> La estimación de los parámetros de riesgo crédito (probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida) para PE y PNE se calculan con base en parámetros de riesgo determinados mediante metodologías regulatorias (método estándar) establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB). La PE y PNE son medidas de gestión interna que se calculan en herramientas propias de la Institución.

Préstamos Personales

<b>Crédito Familiar</b> <i>Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2018</i>					
<b>Grado de Riesgo</b>	<b>Probabilidad de Incumplimiento</b>	<b>Severidad de la Pérdida</b>	<b>Exposición de la Cartera</b>	<b>Monto de Reservas<sup>15</sup></b>	<b>% Reservas sobre Exposición</b>
<b>A-1</b>	1.15%	0.71	85,833	1,283	1.49%
<b>A-2</b>	3.51%	0.71	293,472	7,375	2.51%
<b>B-1</b>	4.93%	0.71	195,977	7,088	3.62%
<b>B-2</b>	6.15%	0.71	603,151	29,291	4.86%
<b>B-3</b>	7.80%	0.71	142,379	7,990	5.61%
<b>C-1</b>	10.11%	0.71	482,129	42,518	8.82%
<b>C-2</b>	14.05%	0.71	846,230	133,904	15.82%
<b>D</b>	31.82%	0.71	211,884	56,641	26.73%
<b>E</b>	91.36%	0.72	499,562	344,216	68.90%
<b>Total</b>	<b>23.87%</b>	<b>0.71</b>	<b>3,360,617</b>	<b>630,306</b>	<b>18.76%</b>

**Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI, Marzo 2018)**

<b>Cartera</b>	<b>Exposición Incumplimiento. (EI)<sup>1</sup></b>	<b>Probabilidad Incumplimiento. (PI)<sup>2</sup></b>	<b>Severidad de la Pérdida (SP)<sup>2</sup></b>
<b>Marzo 2018</b>	3,001,833	14.75%	71.19%
<b>Diciembre 2017</b>	2,999,758	15.83%	71.00%

1/ Excluye cartera en incumplimiento.

2/ PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria como un promedio ponderado por la EI.

<sup>15</sup> En enero de 2018 derivado a la liberación de reservas que se efectuó por 21MM, se adelanta el reconocimiento del efecto por cambio de metodología de reservas de CNBV de junio de 2017, reconociéndose al 100%.

**Información Financiera de la Cartera de Crédito de Crédito Familiar**

**Distribución geográfica de exposiciones por las principales entidades federativas al 31 de Marzo de 2018.**

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de Marzo de 2018, se desglosan a continuación:

<b>Crédito Familiar</b> <b>Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia Cartera No Revolvente</b> <b>(Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2018)</b>	
DISTRITO FEDERAL	653,911
ESTADO DE MÉXICO	587,861
JALISCO	209,904
NUEVO LEÓN	167,349
TAMAULIPAS	165,353
BAJA CALIFORNIA NORTE	149,905
CHIHUAHUA	126,666
VERACRUZ	111,744
PUEBLA	109,030
SONORA	103,101
Otros	975,793
<b>Total</b>	<b>3,360,617</b>

**Distribución de las exposiciones por Producto**

La distribución por Producto de las exposiciones al 31 de Marzo de 2018, se desglosa como sigue:

<b>Crédito Familiar</b> <b>Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia</b> <b>(Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2018)</b>	Pesos	Dólares	Total
<b>Cartera No Revolvente</b>	3,360,617	-	3,360,617

**Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto**

<b>Crédito Familiar</b> <b>Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente</b> <b>(Plazo promedio)</b>	Meses	Años
<b>Cartera No Revolvente</b>	25	2

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida (Plazo promedio)			
	Meses	Años	
Cartera No Revolvente	21	2	

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total (Plazo promedio)			
	Meses	Años	
Cartera No Revolvente	23	2	

**Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto**

Crédito Familiar Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2018)			
	Vigente	Vencida	Total
Cartera No Revolvente	3,001,833	358,784	<b>3,360,617</b>

**Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129**

Porcentaje de Reservas Preventivas		
Grados de Riesgo	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A - 1	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Crédito Familiar Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2018)	Cartera No Revolvente	Total
A-1	1,283	1,283
A-2	7,375	7,375
B-1	7,088	7,088
B-2	29,291	29,291
B-3	7,990	7,990
C-1	42,518	42,518
C-2	133,904	133,904
D	56,641	56,641
E	344,216	344,216
<b>Total</b>	<b>630,306</b>	<b>630,306</b>

**Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo**

Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos)	Diciembre 2017	Marzo 2018	Variación
Cartera No Revolvente	662,545	630,306	<b>(32,239)</b>

Créditos emprobleados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada (Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2018)	Cartera No Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva
AGUASCALIENTES	1,832	1,393
BAJA CALIFORNIA NORTE	13,964	10,370
BAJA CALIFORNIA SUR	1,627	1,211
CAMPECHE	3,570	2,748
CHIHUAHUA	13,721	10,421
COAHUILA	6,461	4,809
COLIMA	3,859	2,828
DISTRITO FEDERAL	72,042	54,220
DURANGO	4,430	3,330
ESTADO DE MÉXICO	62,888	47,329
GUANAJUATO	9,976	7,528
GUERRERO	7,376	5,640
HIDALGO	6,658	5,039
JALISCO	16,977	12,711
MICHOACÁN	8,912	6,761
MORELOS	10,193	7,591
NAYARIT	1,298	958
NUEVO LEÓN	19,078	13,994
OAXACA	5,059	3,870
PUEBLA	7,715	5,839
QUERÉTARO	4,295	3,260
QUINTANA ROO	3,485	2,650
SAN LUIS POTOSÍ	6,998	5,188
SINALOA	8,828	6,677
SONORA	13,782	10,337
TABASCO	4,831	3,624
TAMAULIPAS	20,440	15,336
TLAXCALA	1,009	754
VERACRUZ	13,205	10,009
YUCATÁN	2,685	2,005
ZACATECAS	1,590	1,194
CHIAPAS	-	-
<b>Total</b>	<b>358,784</b>	<b>269,624</b>

**Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emprobleados al cierre de Mar/2018**

<b>Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos)</b>	<b>Cartera No Revolvente</b>
<b>Reserva al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>295,913</b>
Liberaciones	(171,846)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	126,255
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(737)
Decrementos en el saldo de las reservas	(7,714)
Incrementos en el saldo de las reservas	27,753
<b>Reserva al 31 de Marzo de 2018</b>	<b>269,624</b>

La recuperación de créditos castigados y provisionados al 100% registrados en cuentas de resultados al cierre de marzo 2018 es: para Cartera No Revolvente por \$7,531 y para Créditos Revolventes \$0.

**Riesgo de liquidez y de tasa de interés**

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente.

Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual calcula los flujos a entregar y recibir de manera contractual, estimando así brechas de liquidez y establece límites apropiados.

Para la formulación y seguimiento de flujos de efectivo, la Sociedad lleva a cabo análisis detallados de los requerimientos de efectivo tomando en consideración gastos, inversiones, otorgamiento de créditos a los clientes y préstamos como fuente de fondeo.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla bajo escenarios normales de brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de Marzo 2018 y en promedio para el primer trimestre de 2018 es la siguiente:

<b>Crédito Familiar</b> <i>Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo 2018</i>		
<b>Riesgo de Liquidez</b>	<b>Posición Cierre</b>	<b>Posición Promedio</b>
<b>Gap 30 días</b>	(116,928)	(155,833)

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el valor económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de marzo 2018 y en promedio para el primer trimestre de 2018 es la siguiente:

<b>Crédito Familiar</b> <i>Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2018</i>		
<b>Riesgo de Tasa de Interés</b>	<b>Posición Cierre</b>	<b>Posición Promedio</b>
<b>Valor Económico (+100 bps)</b>	(13,535)	(13,975)
<b>Sensibilidad de Margen Financiero (+100 bps)</b>	1,805	2,436

Al cierre de Marzo 2018, no se cuenta con posiciones de títulos con fines de negociación ni de derivados de cobertura. En el evento de que se tengan dichas posiciones, éstas serán monitoreadas dentro de las métricas de sensibilidad por riesgo de tasas excluyéndose de las métricas de VaR.

## **Riesgo operacional, legal y tecnológico**

### **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Sociedad ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en toda la entidad.

## Evaluación de Riesgo Operacional

La sociedad cuenta con dos procesos: 1) Evaluación de Riesgo y Control (ERC) a las áreas corporativas y 2) Evaluación de Control Operativo (ECO) a la red de sucursales. Ambas evaluaciones se realizan de manera periódica a las diferentes áreas de la Sociedad, las cuales tienen por objetivo identificar puntos de mejora de manera oportuna y prevenir situaciones de riesgo para el negocio.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la sociedad conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Sociedad establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

La sociedad cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Enero - Marzo de 2018 la Sociedad reconoció pérdidas por riesgo operacional de MXN 2,331 M, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Marzo de 2018 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman MXN 16,743 M, y corresponden a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital

La Sociedad calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo.

## Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Sociedad.

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.

- Análisis de Riesgos:

La Evaluación de Riesgos es la metodología y los pasos aplicables para la administración y evaluación de riesgos en sistemas, activos tecnológicos y manejo de información en el negocio. La Metodología, está orientada a ser aplicada por las diferentes áreas de tecnología que soportan el Servicio de Sistemas en sus respectivos ámbitos de función. El objetivo es lograr un inventario de activos con clasificación de riesgos sustentado en el Procedimiento de la Metodología de Evaluación de Riesgo Tecnológico, llevándose a cabo mediante los siguientes pasos:

1. Clasificación de Información/Sistemas
2. Identificación y evaluación Riesgos Inherentes
3. Evaluación riesgos Residuales
4. Documentación de Riesgos

- Incidentes de Seguridad:

El Manejo de Incidentes de Seguridad está enfocado principalmente en aquellos eventos o incidentes que atenten contra la seguridad de la información con alto impacto en las operaciones de Crédito Familiar. Estos pueden ser reportados por el negocio o por los administradores de la red que detecten un posible ataque.

#### Anexo 14 Globalcard

Globalcard Indicadores Financieros					
	2018		2017		T1
	T1	T4	T3	T2	
<b>ROE</b> <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	0.6	6.0	(394.9)	366.4	8.4
<b>ROA</b> <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	0.1	1.3	(89.3)	159.0	2.4
<b>MIN</b> <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	1.8	5.2	(101.6)	8.4	3.4
<b>Eficiencia Operativa</b> <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	15.4	12.8	39.7	11.0	14.3
<b>Índice de Morosidad</b> <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	5.91	5.24	5.38	5.35	11.50
<b>Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida</b> <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	259.22	277.79	282.34	317.09	193.72
<b>Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito</b>	14.79	16.91	18.87	54.72	26.30
<b>Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales</b> <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	13.79	15.74	18.27	21.52	12.86
<b>Liquidez</b> <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	12.5	64.1	148.9	103.1	99.5

Globalcard Composición de Inversiones en Valores*					
<i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2018; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
<b>Títulos para negociar</b>					
Sin restricción:	-	-	-	-	-
Restringidos:	-	-	-	-	-
<i>En operaciones de reporto</i>	-	-	-	-	-
<i>Otros</i>	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-

\*Al 31 de marzo de 2018 no se tienen inversiones en valores.

<b>Globalcard Cartera de Crédito</b> <i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2018)</i>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>
Créditos al consumo	8,458,042	531,364	8,989,406
Intereses devengados	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8,458,042</b>	<b>531,364</b>	<b>8,989,406</b>

<b>Globalcard Variaciones de Cartera Vencida</b> <i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2018)</i>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>443,835</b>
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	340,772
Compras de Cartera	-
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	-
Cobranza en efectivo	-
Reestructuraciones y renovaciones	(41,018)
Castigos/quitas/condonaciones	(212,225)
Bonificaciones y descuentos	-
Intereses devengados no cobrados	-
<b>Saldo al 31 de marzo de 2018</b>	<b>531,364</b>

<b>Globacard Estimaciones preventivas para riesgos crediticios</b> <i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2018)</i>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1,232,930</b>
Más: Creación de reserva	355,729
Menos: Cancelación de estimación por calificación	-
Castigos y quitas	(211,253)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2018</b>	<b>1,377,406</b>

<b>Globalcard Préstamos Bancarios</b> <i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2018)</i>		
<b>Vencimiento</b>	<b>Préstamos</b>	
	<b>Banca Múltiple</b>	<b>Total</b>
<b>Pesos</b>		
De corto plazo	145,355	145,355
De largo plazo	5,945,971	5,945,971
<b>Total</b>	<b>6,091,326</b>	<b>6,091,326</b>
Tasa	TIIIE+1.25 TIIIE+1.0	TIIIE+1.25 TIIIE+1.0
<b>Total Préstamos Bancarios</b>	<b>6,091,326</b>	<b>6,091,326</b>

<b>Globalcard</b>	
<b>Impuestos Diferidos</b>	
<i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2018)</i>	
<b>Activo</b>	
Pérdidas Fiscales	-
Activo Fijo y otros activos	4,192
Reservas de Cartera crediticia	522,096
Provisiones de gastos	102,727
Otras diferencias Temporales	55,144
<b>Subtotal</b>	<b>684,159</b>
<b>Pasivo</b>	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	1,135
Otras diferencias temporales	-
<b>Subtotal</b>	<b>1,135</b>
<b>Efecto Neto en Diferido</b>	<b>683,024</b>

<b>Globalcard</b>		
<b>Resultados por Intermediación</b>		
<i>(miles de pesos al 31 de marzo de 2018)</i>		
	<b>Resultados del periodo por Valuación</b>	<b>Resultados del periodo por Compra - Venta</b>
Inversiones en valores	(2,206)	3,242
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	-	-
Divisas y otros	1,995	(12,331)
<b>Total</b>	<b>(211)</b>	<b>(9,089)</b>

<b>Globalcard</b>	<b>31 marzo 2018</b>
<b>Otros ingresos (egresos) de la operación</b>	
<i>(miles de pesos)</i>	
Recuperación de Cartera de Crédito	-
Ingresos por adquisición de cartera de crédito	-
Recuperaciones	-
Quebrantos	(8,055)
Otros ingresos (egresos) de la operación	44,145
<b>Total</b>	<b>36,090</b>

Exceso

-

Globalcard Calificación de la Cartera Crediticia Al 31 de marzo de 2018 ( miles de pesos)						
Excepcional Calificada	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Riesgo A-1	3,167,589	-	6	307,683	-	307,689
Riesgo A-2	2,588,142	-	50	156,245	-	156,295
Riesgo B-1	642,301	-	73	50,214	-	50,287
Riesgo B-2	372,953	-	202	37,780	-	37,982
Riesgo B-3	363,723	-	44	42,767	-	42,811
Riesgo C-1	547,443	-	151	80,321	-	80,472
Riesgo C-2	472,737	-	147	128,869	-	129,016
Riesgo D	552,451	-	349	329,860	-	330,209
Riesgo E	282,067	-	21,177	221,468	-	242,645
<b>Total</b>	<b>8,989,406</b>	<b>-</b>	<b>22,199</b>	<b>1,355,207</b>	<b>-</b>	<b>1,377,406</b>
<b>Reservas Constituidas</b>						<b>1,377,406</b>

**NOTAS:**

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2018.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

**Operaciones con partes relacionadas**

En el curso normal de sus operaciones, se llevan a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

**Operaciones Relevantes**

Al 31 de marzo de 2018 la compañía no tiene operaciones relevantes que reportar.

Capitalización

<b>Globalcard</b> <b>Integración del Capital</b> <b>Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.</b> <b>(miles de pesos al 31 de Marzo de 2018)</b>		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	2,481,359
2	Resultado de ejercicios anteriores	(777,502)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	2,629
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	1,706,486
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	512,375
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16	Inversiones en acciones propias	-
17	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	-

A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	-
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	del cual: Ajustes por reconocimiento de capital	-
<b>Referencia</b>	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	512,375
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	1,194,111
	<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	-
	<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
37 conser vador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conser vador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conser vador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conser vador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	-
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	-
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	
	<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-

48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	-
	<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>	
52 conser vador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conser vador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conser vador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conser vador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	-
58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	-
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	
60	<b>Activos ponderados por riesgo totales</b>	8,656,651
	<b>Razones de capital y suplementos</b>	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.79%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.79%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.79%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.29%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
<b>Refere ncia</b>	<b>Razones de capital y suplementos</b>	<b>Monto</b>
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	6.79%
	<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
	<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>	

76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

**Categoría Capitalización**

Al 31 de marzo de 2018, Globalcard S. A. de C. V., SOFOM ER mantiene un índice de capitalización superior al 10.50% por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

**Globalcard  
Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de

	capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y

## INFORMACIÓN ADICIONAL

	73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	Se deroga
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	<b>Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.</b>
29	<b>Renglón 6 menos el renglón 28.</b>
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	<b>Suma de los renglones 30, 33 y 34.</b>
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	<b>Suma de los renglones 37 a 42.</b>
44	<b>Renglón 36, menos el renglón 43.</b>

45	<b>Renglón 29, más el renglón 44.</b>
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	<b>Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.</b>
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	<b>Suma de los renglones 52 a 56.</b>
58	<b>Renglón 51, menos renglón 57.</b>
59	<b>Renglón 45, más renglón 58.</b>
60	<b>Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.</b>
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Globalcard Relación del Capital neto con el Balance General (miles de pesos al 31 de Marzo de 2018)		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	<b>Activo</b>	
BG1	Disponibilidades	18,098
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	7,612,000
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	284,618
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	-
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	683,024
BG16	Otros activos	13,698
	<b>Pasivo</b>	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	6,091,326
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	426,093
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	387,533
	<b>Capital contable</b>	
BG29	Capital contribuido	2,481,359
BG30	Capital ganado	(774,873)
	<b>Cuentas de orden</b>	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	34,272,569
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	-
BG41	Otras cuentas de registro	5,051,322

**Globalcard**  
**Relación del Capital neto con el Balance General**  
**Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto**  
**(miles de pesos al 31 de Marzo de 2018)**

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	<b>ACTIVO</b>			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	512,375	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	<b>PASIVO</b>			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	<b>CAPITAL CONTABLE</b>		-	-
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2,481,359	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(777,502)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	2,629	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		-	-
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	<b>CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL</b>		-	-
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

**Globalcard**

**Nota a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto**

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo

## INFORMACIÓN ADICIONAL

	la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

**Globalcard**  
**Activos ponderados sujetos a Riesgos totales**  
**(miles de pesos al 31 de Marzo de 2018)**

<b>Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo</b>	<b>Importe de posiciones equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	26,625	2,130
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	13	1
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	88	7
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
<b>Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	750	60
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	-	-
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Grupo VI (ponderados al 100%)	7,467,375	597,390
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	2,875	230
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	166,375	13,310
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	437,375	34,990
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas	-	-
<b>Activos ponderados sujetos a riesgo operacional</b>		
	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
	<b>555,175</b>	<b>44,414</b>
<b>Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses</b>		<b>124,739</b>
<b>Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses</b>		<b>493,490</b>

**Globalcard**  
**Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio**

Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$2,481,359 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9 <sup>a</sup>	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	22-04-2016, 28-07-2017, 31-08-2017
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No

22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	GLOBALCARD, S.A.DE.C.V., SOFOM ER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>Write-Down</i> )	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

**Globalcard**  
**Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio**

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

### Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 6 de abril de 2015 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó la capitalización de la totalidad de sus pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014 mediante la reducción del capital social por un monto de \$248,921 en la parte mínima fija y en la parte variable sin cancelación de acciones, con lo cual el capital social suscrito y pagado de la sociedad quedo establecido en la cantidad de \$135 millones.

El 19 de junio del 2016 quedo registrado ante el registro publico de la propiedad la decisión de la asamblea del pasado 22 de abril del 2016. Que para efectos de la escisión aprobada en dicha asamblea y con motivo de la misma se resuelve disminuir el capital social pagado de la sociedad por la cantidad de \$ 53 Millones de pesos.

**Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, aprobó un aumento de capital social en su parte fija y variable por la cantidad de \$1,800'000,000.00 (Un mil ochocientos millones de pesos 00/100) M.N., misma que fue suscrita y pagada en ese mismo acto por **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$1,881'358,176.47.00 (Un mil ochocientos ochenta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil, ciento setenta y seis pesos 47/100) M.N.

**Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de agosto de 2017, aprobó un aumento de capital social en su parte fija y variable por la cantidad de \$600'000,000.00 (Seiscientos millones de pesos 00/100) M.N., misma que fue suscrita y pagada en ese mismo acto por **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$2,481'358,176.47.00 (Dos mil cuatrocientos ochenta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil, ciento setenta y seis pesos 47/100) M.N.

Al 31 de marzo de 2018, Globalcard no registró movimientos de aumento o disminución de capital social.

### Globalcard / Administración Integral de Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, así como de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Regulada en materia de administración de riesgos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mismas que son cumplidas por la institución. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos para los distintos tipos de riesgos, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos, la responsabilidad medir, controlar y administrar los riesgos de mercado, liquidez y tasas de interés que enfrenta la institución, y en específico la administración del margen financiero y de las métricas de liquidez para asegurar que su nivel y exposición al riesgo sean congruentes con los objetivos de riesgo/rendimiento fijados por la institución. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente.

Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

La UAIR de la Institución está representada por la Vicepresidencia de Riesgos la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia)

### **Funciones y Responsabilidades**

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo de Administración designa a través del Comité de Riesgos, a los funcionarios del Comité de Crédito mismo que sesiona de manera mensual.

Con motivo de la integración del portafolio de Tarjeta de Crédito (TDC) de Scotiabank a Globalcard, empresa subsidiaria del Banco, la reglamentación publicada dentro del sitio de SBM es aplicable en su totalidad a esta entidad.

### **Modelos paramétricos de evaluación (score)**

Con base en la información proporcionada en la Solicitud y el Reporte de Crédito obtenido de una Sociedad de Información Crediticia, Scotiabank utiliza modelos paramétricos para la evaluación de los solicitantes en la etapa de originación del crédito.

La evaluación de los solicitantes mediante los modelos paramétricos, considera variables demográficas y crediticias, (como variables contenidas en el Reporte de Crédito de la sociedad de información crediticia), a las que se les atribuye un puntaje o score.

### **Provisiones Preventivas Calificación de cartera y cartera vencida**

Mediante procesos mensuales, a la Cartera calificada se le calcula para cada estrato el monto de reservas preventivas correspondientes y acordes a la probabilidad de incumplimiento y al porcentaje de severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento que sean determinadas, bajo metodologías regulatorias (emitidas por la CNBV).

Lo anterior conforme a lo señalado en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito; Asimismo, el traspaso a cartera vencida también sigue los lineamientos regulatorios.

### **Administración del crédito**

La administración de los créditos que se estipula en los artículos 20 y 21 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se lleva a cabo a través de revisiones periódicas dentro de la VP de Riesgo Menudeo y PyME

**Riesgo de Crédito**

El Riesgo de Crédito dada la operación de Globalcard es uno de los más relevantes a administrar, este se define como las pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúe la sociedad.

Globalcard administra su exposición al riesgo crediticio conforme a las disposiciones regulatorias aplicables, así como a las mejores prácticas de la industria y estándares corporativos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida esperada y no esperada, los cuales son los indicadores utilizados por la institución para la gestión del Riesgo de Crédito.

El seguimiento a la evolución y posibles variaciones en la calidad de la cartera se realiza con base en la pérdida esperada y no esperada en función a la Probabilidad de Incumplimiento (PI) y la Severidad de la Pérdida (SP) en caso de incumplimiento calculadas bajo modelo estándar CNBV.

Se utiliza la pérdida esperada (PE), que es el monto que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado (en este caso 12 meses), y consiste en multiplicar: exposición al incumplimiento, probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida.

Se observa también la pérdida no esperada, que se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE) y se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE y representa la pérdida que la Sociedad enfrentaría ante situaciones extremas y corresponden al Valor en Riesgo (VaR) de crédito.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de Marzo 2018 la exposición total de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de crédito por portafolio (Cifras en miles de pesos al 31 de marzo de 2018)	2018	
	Marzo (MXN M)	T1 <sup>1</sup> (MXN M)
Cartera personales no revolventes <sup>2/</sup>	43,330	42,043
Cartera personales revolventes <sup>3/</sup>	8,945,997	8,815,746
<b>Total</b>	<b>8,989,327*</b>	<b>8,857,789</b>

<sup>1</sup> Exposición promedio observada durante el trimestre (T1, Enero-Marzo/18).

<sup>2</sup> Incorpora préstamos personales no revolventes (Mercado abierto)

<sup>3</sup> Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC)

\* Existe una diferencia del 0.000008% entre el saldo total contable reportado en los estados de resultados y el reportado por las bases de calificación derivado de procesos operativos actuales que se encuentran en revisión.

Al cierre de Marzo 2018 y durante el primer trimestre de 2018, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Globalcard es la siguiente:

Parámetro	Marzo 2018 (MXN M)	T1 <sup>16</sup>
		(MXN M)
Perdida esperada	551,531	538,101
Perdida no esperada	1,417,283	1,387,175

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada durante el primer trimestre de 2018 fue de MXN \$538,101 M lo cual representa el monto que Globalcard podría perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada promedio fue de MXN \$1,387,175 M y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Cartera Total: Parámetros de Riesgo<sup>17</sup> (PI, SP) de la cartera de crédito (Marzo 2018)

%	Diciembre 2017	Marzo 2018
PI	10.84%	11.47%
SP	73.55%	72.32%

Parámetros de Riesgo por portafolio<sup>18</sup> (PI, SP) de la cartera de crédito (Marzo 2018)

Cartera	Exposición Incumplimiento. (EI) <sup>2</sup>	Probabilidad Incumplimiento. (PI) <sup>2</sup>	Severidad de la Pérdida (SP)
Cartera no revolvente	17.975	30.38%	71.00%
Cartera revolvente	8,458,042	8.88%	73.40%

<sup>16</sup> Exposición promedio observada durante el trimestre (T1, Enero-Marzo/18).

<sup>17</sup> Calculada como promedio ponderado por la Exposición al Incumplimiento. La PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria o metodología estándar establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB).

<sup>18</sup> Calculada como promedio ponderado por la Exposición al Incumplimiento. La PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria o metodología estándar establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB).

**Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas**

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de Marzo 2018, se desglosan a continuación:

<b>Globalcard</b> <b>Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia</b> (Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2018)	<b>Cartera No Revolvente <sup>1</sup></b>	<b>Cartera Revolvente</b>	<b>Total</b>
Ciudad de México	10,340	2,156,243	2,166,582
Estado de México	7,075	1,088,570	1,095,645
Nuevo León	2,447	528,160	530,607
Jalisco	2,086	597,026	599,112
Veracruz	2,025	350,556	352,580
Tamaulipas	1,557	318,695	320,251
Coahuila	1,932	345,538	347,470
Chihuahua	1,423	473,244	474,667
Puebla	1,202	262,371	263,573
Baja California	1,190	200,881	202,071
Otros	12,055	2,624,714	2,636,768
<b>Total</b>	<b>43,330</b>	<b>8,945,997</b>	<b>8,989,327*</b>

<sup>1/</sup>Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

\* Existe una diferencia del 0.000008% entre el saldo total contable reportado en los estados de resultados y el reportado por las bases de calificación derivado de procesos operativos actuales que se encuentran en revisión.

**Cartera crediticia por plazo remanente de vencimiento por Producto**

<b>Globalcard</b> <b>Información Financiera por plazo remanente de la cartera de crédito</b>	<b>Meses</b>	<b>Años</b>
Cartera personales no revolvente <sup>1</sup>	23	1.92
Cartera personales revolvente	-	-

<sup>1/</sup> Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

**Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto**

<b>Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto</b> (Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2018)	<b>Cartera revolvente</b>	<b>Cartera no revolventes<sup>1</sup></b>
Vigente	8,442,514	15,449
Vencida	503,483	27,881
<b>Total</b>	<b>8,945,997</b>	<b>43,330</b>

<sup>1/</sup> Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

**Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129**

Porcentaje de Reservas Preventivas		
Grados de Riesgo	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A – 1	0 a 2.0	0 a 3.0
A – 2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B – 1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B – 2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B – 3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C – 1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C – 2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Grado de Riesgo	Cartera revolvente	Cartera no revolventes <sup>1</sup>
Riesgo A – 1	307,597	6
Riesgo A – 2	156,245	50
Riesgo B – 1	50,213	73
Riesgo B – 2	37,779	202
Riesgo B – 3	42,764	44
Riesgo C – 1	80,320	151
Riesgo C – 2	128,868	147
Riesgo D	329,860	349
Riesgo E	221,468	21,177
<b>Total</b>	<b>1,355,114</b>	<b>22,199</b>

<sup>1/</sup> Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

\* Existe una diferencia del 0.000008% entre el saldo total contable reportado en los estados de resultados y el reportado por las bases de calificación derivado de procesos operativos actuales que se encuentran en revisión.

**Variación en las reservas para riesgos crediticios durante el periodo**

Grado de Riesgo (Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2018)	Cambio en reservas	Castigos
Cartera no revolvente <sup>1</sup>	909	-
Cartera revolventes	143,576	211,252

<sup>1/</sup> Incorpora préstamos personales no Revolventes y Reestructuras TDC

**Créditos emprobleados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica**

Globalcard Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emprobleada (Cifras en miles de pesos al 31 de marzo de 2018)	Cartera No Revolvente		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Ciudad de México	6,847	5,034	124,523	87,538
Estado de México	4,780	3,619	6,326	4,642
Nuevo León	1,808	1,352	23,162	17,119
Jalisco	1,247	924	31,480	22,926
Veracruz	1,145	858	27,980	20,510
Tamaulipas	1,041	773	19,691	14,733
Coahuila	1,034	761	18,200	13,166
Chihuahua	951	700	23,635	17,314
Puebla	813	604	17,915	13,252
Baja California	809	609	9,748	7,388
Otros	7,408	5,523	200,823	147,290
<b>Total</b>	<b>27,881</b>	<b>20,755</b>	<b>503,483</b>	<b>365,878</b>

**Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emprobleados**

Globalcard Variaciones de Reserva de la Cartera Emprobleada (Cifras en miles de pesos)	Cartera Revolvente	Cartera NO Revolvente <sup>1</sup>
<b>Reserva al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>312,146</b>	<b>19,575</b>
Liberaciones	(183,012)	(3,431)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	80,313	393
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(30,118)	(2,897)
Decrementos en el saldo de las reservas	(1,217)	(989)
Incrementos en el saldo de las reservas	187,846	8,103
<b>Reserva al 31 de Marzo de 2018</b>	<b>365,958</b>	<b>20,755</b>

<sup>1/</sup> Incorpora préstamos personales no revolventes y Reestructuras TDC

**Riesgo de liquidez y de tasa de interés**

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente. Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos

establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. La administración de riesgo de liquidez tiene como objetivo garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima brechas de liquidez y establece límites apropiados.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de Marzo 2018 y en promedio para el primer trimestre de 2018 es la siguiente:

<b>Globalcard</b>		
Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2018		
<b>Riesgo de Liquidez</b>	<b>Posición cierre MXN M</b>	<b>Posición promedio MXN M</b>
Gap 30 días	(3,136)	(4,218)

Por otro lado, el Riesgo de Tasa de Interés se define como la incertidumbre en las utilidades y/o el valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el valor económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de marzo 2018 y en promedio para el primer trimestre de 2018 es la siguiente:

<b>Globalcard</b>		
Cifras en miles de pesos al 31 de Marzo de 2018		
<b>Riesgo de Tasa de Interés</b>	<b>Posición Cierre MXN M</b>	<b>Posición Promedio MXN M</b>

Valor Económico (+100 pbs)	(1,161)	(1,504)
Sensibilidad de Margen Financiero (+100 pbs)	24,647	32,458

Al cierre de Marzo 2018, no se cuenta con posiciones de títulos con fines de negociación ni de derivados de cobertura. En el evento de que se tengan dichas posiciones, éstas serán monitoreadas dentro de las métricas de sensibilidad por riesgo de tasas excluyéndose de las métricas de VaR.

### Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Globalcard ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan:

#### Políticas para la Gestión de Riesgo Operacional:

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en Globalcard.

#### Evaluación de Riesgo Operacional

Globalcard cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

#### Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

#### Niveles de Tolerancia de Riesgo Operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite conocer el nivel de tolerancia de pérdidas aplicables en Globalcard, para incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten en la medida de lo posible las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

#### Indicadores Clave de Riesgo (KRI).

Este proceso permite a Globalcard establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen valores máximos o mínimos admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

#### Estimación de pérdidas de riesgo legal

Globalcard cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha

metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que, mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Enero a Marzo de 2018 se registraron eventos de pérdida por riesgo operacional por MXN 3,815.6 M . Asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Marzo de 2018 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman MXN 6,902.5 M, de los cuales MXN 6,796.8 M corresponden a riesgo operacional y MXN 105.6 M a riesgo legal, ambos importes están provisionados al 100%.

### Cálculo de Capital

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

### Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de Globalcard.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, Globalcard cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

## Anexo 15

**Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.  
Consejo de Administración**

**Presidente**

Guillermo Enrique Babatz Torres

**Vicepresidente**

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

**Representantes de la Serie "F"****Miembros Propietarios****Independientes**

Guillermo Enrique Babatz Torres  
 María Novales Flamarique  
 Georgina Yamilet Kessel Martínez  
 Pedro José Miguel Sáez Pueyo  
 Víctor Alberto Tiburcio Celorio

**Miembros Suplentes****Independientes**

Pablo Perezalonso Eguía  
 Federico Santacruz González  
 Federico Santacruz González  
 Pablo Perezalonso Eguía  
 Federico Santacruz González

**Consejeros Funcionarios SBI**

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Iván Lomelí León

**Representantes de la Serie "B"****Propietarios Independientes**

Patricio Treviño Westendarp  
 Felipe De Iturbe y Bernal  
 Pedro Abelardo Velasco Alvarado  
 Víctor Manuel Borrás Setién

**Suplentes**

Jorge Francisco Sánchez Ángeles  
 Jorge Francisco Sánchez Ángeles  
 Jorge Francisco Sánchez Ángeles  
 Jorge Francisco Sánchez Ángeles

**Secretario**

Eduardo Fernández García-Travesí

**Prosecretario**

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 31 de marzo de 2018 llegó a \$3 millones de pesos.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

---

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

---

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS  
E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

---

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

---

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO